EDICION DE 14 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1260
TELEFONOS:
REDACCION ADMINISTRACION
Inglés 650 Nacional 77. Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año....... $ 25.— Por 3 meses..... $ 8.—
Por 6 meses.... $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II — Santiago de Chile Jueves 14 de Febrero de 1918 — Núm. 397

SUS ABOGADOS

Mauricio Durmont, después de bastantes vacilaciones, decide divorciarse. Su mujer es ciertamente muy elegante, pero de carácter tiránico y derrochadora por temperamento.

Tomada la resolución, ha ido a pedir consejo al señor Honorat, célebre abogado que ha conocido en el círculo.

Mauricio ha sido recibido en una severa sala de espera, las paredes están cubiertas de estantes con libros que tratan de la Justicia y del Derecho. Pero, ¡oh! rareza, esa pieza austera da a otra muy coqueta con su amoblado Luis XVI, sus flores y sus cintas. La puerta de cristales que las separa está abierta, Mauricio Durmont, se adelanta, intrigado, y retrocede estupefacto: su mujer espera en el elegante boudoir!

Mauricio (enojado)—¿Qué hace usted aquí, señora?

Luisa (con ironía). — Es usted muy curioso... Yo no le pregunto nada, y su presencia me es indiferente.

Mauricio. — No tengo miedo de decírselo; estoy en casa de mi abogado.

Luisa. — ¡Ah, qué cómico! Yo también estoy en casa de mi abogada, la señora Valentina Honorat.

Mauricio. — ¿Es necesario que me persigas hasta en la casa de los hombres de la ley?... Podías haber elegido otro defensor, antes de dirigirte a la señora de mi propio consejero.

Luisa. — ¡Podría devolveros el reproche! ¡Estaba aquí antes que usted; si le fastidia, váyase.

Mauricio. — Honorat es un viejo amigo... no puedo dirigirme a uno de sus colegas, porque lo heriría.

Luisa. — Yo también. El día de nuestro casamiento le había prometido a su mujer, ser su clienta si no nos llevábamos bien.

Mauricio (estupefacto). — ¿Cómo, el día de nuestro casamiento, veías esa posibilidad?

Luisa. — Hay que preverlo todo... y tenía, ¡ay! razón...

Mauricio (entrando en el boudoir Luis XVI). — ¡Bien sabías que tenías un carácter imposible!

Luisa. — Ruego a usted que vuelva a casa de su abogado.

Mauricio (se apresura a retroceder y franquea la puerta). — ¡Oh, perdón!... (volviendo a entrar): ¡De todas maneras, no era propio pensar en el divorcio el mismo día de la boda!

Luisa. — No encuentro que sea más conveniente pensar dos años después y pensarlo seriamente... al punto de venir a buscar un abogado.

Mauricio. — ¿Y tú? ¿Yo te encuentro en casa de una abogada?

Luisa. — De visita, es su día.

Mauricio. — En ese caso, podías haberme avisado que vendrías aquí, después de medio día.

Luisa. — Era difícil: vivimos sin hablarnos desde hace quince días.

Mauricio. — Tu última conversación ha sido para pedirme 7,200 francos para la costurera. Comprendí entonces todo el valor del proverbio búlgaro: "La palabra es de plata, el silencio es oro".

Luisa. — Y como rompiste la cuenta sin saldarla, me acordé de este adagio serbio: "El hombre que se niega a pagar, se asemeja a un pescado argentado".

Mauricio. — ¡Eres estúpida! Yo me rehuso a pagar cuentas que no están al alcance de mis medios.

Luisa. — Pero compras un auto de 18,000 francos y no encuentras que eso no está al alcance de tus medios.

Mauricio. — Tú te sirves del coche más que yo mismo, mientras que yo jamás me pongo tus vestidos.

Luisa. — Sí; pero estando bien vestida, satisfago tu amor propio y, además, tus proveedores se inclinan a abrirte crédito, diciendo: "¡Su mujer es chic, tiene dinero!" Pero, querido mío, nos separaremos!

Mauricio. — Señora, es usted una derrochadora.

Luisa. — ¡Y usted, un egoísta!

(cayendo sentada sobre una silla): Y por otra parte, ¡(chit)! no le hablo más.

Mauricio (imitándola).—Ni yo. tampoco.

Pero se agitan y gesticulan.

El señor ha pasado al boudoir de la abogada y la señora al salón del abogado. Se encuentran instalados en el gabinete opuesto al que han entrado. De pronto, las puertas se abren; dando paso, de un lado al señor Honorat, del otro a su mujer. Con un mismo movimiento van los dos a la puerta que da comunicación a los dos salones y la cierran; la discreción es una necesidad profesional. Después, la señora abogada vuelve hacia el señor Durmont que, sin darse cuenta todavía, que ha cambiado de sala, la mira un poco sorprendido.

La abogada. — Entonces, señor, es usted quien hace a su señora desgraciada.



Mauricio. — Pero, no, señora.

La abogada.—Sí, señor, no pretenda decirme lo contrario, yo lo sé. ¡Y ya que no ha temido venir a verme, le diré que usted se conduce como un cobarde!

Mauricio. — Basta, señora, me retiro, (y quiere salir).

La abogada (precipitándose delante de la puerta de entrada, le ataja el paso con los brazos extendidos: parece pleitear). — Ved, señores jueces, la actitud de este marido que se rehusa a dar a la compañera de su vida, siete pequeños billetes de mil francos. ¡Ah, señores jueces, el hombre es feo cuando es avaro!...

Mauricio (furioso).— ¡Ah! soy feo! ¡Ah! yo soy avaro! ¡Y bien, os voy a probar que soy un conejo famoso.

Se abalanza sobre ella para maltratarla. Durante ese tiempo, del otro lado del departamento, en el severo gabinete de trabajo, el señor Honorat, se ha acercado a la señora Durmont, sonriente y amenazador a la vez.

El señor Honorat. — ¿Cómo? ¿Es usted, graciosa y gentil señora, la que hace tales cosas a su marido?

Luisa. — Pero, ¿en qué se mezcla usted? ¿Le pido yo acaso su opinión?

El señor Honorat. — Señora, lo supongo, puesto que usted ha venido a mi casa y me complazco en dársela. Cálmese, querida señora; cálmese, nada de ataques. Es usted encantadora; pero de carácter violento; que se vuelva suave como sus hombros, sus lindos hombros que se adivinan.

Luisa. — Usted es un insolente. (ella le da una bofetada y se pone a gritar desesperadamente: ¡socorro! ¡socorro!...

En ese mismo momento, la señora abogada grita de miedo. Mauricio oye los llamados desesperados de su mujer, como el señor Honorat oye los gritos de la suya. Los dos maridos abren la portada y, atropellándose, se precipitan hacia sus compañeras.

Luisa (a Mauricio). — ¡Protegedme, es un sátiro!

La abogada al señor Honorat.— ¡Defiéndeme, es un bruto.

Mauricio.— ¡Pobre querida mía! ¡Felizmente estaba aquí!

Y ellos se atacan, el señor Honorat se abalanza sobre él; hay una terrible pelea en la cual las señoras toman parte: cada una se reprocha el querer robar a su cónyuge.

En fin: gracias a los sirvientes que los separan, la batalla se concluye y Mauricio y Luisa, con sus trajes ajados y destrozados, se encuentran en la acera, la joven señora agarrada al brazo de su marido.

Luisa. — ¡Mira, lo mala que es la gente!...

Mauricio. — ¡Tú ya lo ves, no podrás salir sola!

Luisa (habiendo olvidado que quería divorciarse). — Y bien, mi querido, en adelante no saldré más sin tí.

Y se van del brazo hasta un taxímetro próximo que los acoge conciliador; sus vestidos están desgarrados, pero sus corazones reconciliados.

Daniel Riche.

EL PROCESO CAILLAUX

Continúan las declaraciones de M. Clemenceau

INTERRUPCIONES DE M. EUGENE LAURENT

VI

Barrere y Caillaux

Cuando un hombre se levanta y dice: "Es el Embajador de Roma el que ha desencadenado todo esto contra mí", digo yo que es necesario que ese Embajador comparezca ante la barra y explique lo que hay de cierto en la acusación de M. Caillaux. Hay que escoger entre la justicia o M. Caillaux.

M. Maurice Violette. — Permitidme recordaros la pregunta que os había hecho...

El presidente del Consejo. — Os he dicho las preguntas que ya me hacía a mí mismo; pero con mucho gusto contestaré a las que me hagais vosotros .

Diálogo aclaratorio

M. Maurice Violette. — "Yo quisiera, decíais hace un momento, quisiera contestar: no", pero no habéis desarrollado vuestra respuesta.

El presidente del Consejo. — Sí, porque no quisiera yo que se me hiciese la pregunta en esa forma. No deseo escudarme detrás de M. Briand, pero tampoco deseo creerme obligado a aprobar lo que ha hecho M. Briand. Esta mañana me ha llegado todavía un expediente voluminoso, que yo he apenas examinado; son informes del Embajador sobre la estada de Caillaux en Roma. He hojeado los primeros documentos, no he recogido nada de nuevo. Y debo decíroslo: no quiero perder mi tiempo examinando ese expediente. Se lo entregaré a quien quiera hacerlo. Según he podido ver, son documentos viejos. He ahí lo que puedo decir al respecto.

M. Maurice Violette. — ¿No tenéis en la memoria asuntos posteriores a la partida de M. Briand del Quay d'Orsay, que se relacionen con este asunto?

El presidente del Consejo. — Yo no sé lo que ha pasado en el Quay d'Orsay después de la partida de M. Briand.

M. Maurice Violette. — Si han llegado nuevos datos a conocimiento del Quay d'Orsay ,después de la partida de M. Briand, esos hechos no son para vos elementos fundamentales; ellos no han determinado la acción del Gobierno, ni la requisitoria.

El presidente del Consejo. — No es en esa forma como hay que hablar, monsieur Violette. M. Barrere nos ha enviado un importante paquete de documentos; yo no sé en qué fecha han llegado todas las piezas del expediente Caillaux, pero lo que sí, puedo deciros, es que uno de mis amigos, después de consultar el expediente, que yo no he examinado, me ha hecho un informe tal, que, a mi juicio, llegué a la conclusión de que debía ir ante la justicia.

¿Ha venido él a agregar otros documentos al expediente? No sé nada al respecto, y no tengo necesidad de saberlo. Se han establecido presunciones más que suficientes, y cuando el asunto se coloca bajo una faz tan viva entre un hombre de Estado que ha sido presidente del Consejo, y un Embajador de la Francia en Roma, como M. Barrere, que ha rendido durante veinticinco años enormes servicios al país, el país no puede quedar en la incertidumbre.

Lo que quiere Francia

Es necesario que las gentes que van a dejarse matar, tengan confianza en el Gobierno que está detrás de ellos. Es necesario que los civiles le tengan confianza. Está muy bien sacar a relucir la Unión Sagrada, pero hay algo más difícil, y es el verla realizada.

Hay que emprender una política que corresponda a la grandeza de la hora; no se puede tolerar que la sospecha cobre bríos en el ánimo público, es necesario que nuestra política sea tal, que de ella pueda decir el mundo: "Los diputados tienen el valor de mirar cara a cara a la verdad".

Me excuso, señores, ante vosotros, porque comprendo que hablo demasiado; permitidme concluir diciéndoos que me anima un espíritu desinteresado y verdaderamente republicano en el sentido más amplio de la palabra.

Encuentro que lo más sencillo sería considerar todo lo expuesto como un conjunto de presunciones, sobre las cuales no nos toca encontrar las palabras.

Vosotros debéis decidir sobre el valor de esas presunciones: es eso vuestro deber; me cuido bien, en el momento de venir a deliberar con vosotros, de discutiros ese derecho, pero yo quisiera que para no comprometer el futuro, os abstuviéseis, como tengo que hacerlo yo, de discutir el fondo...

M. Maurice Violette. — Yo no discuto el fondo.

La plena luz

El presidente del Consejo. —... porque haciéndolo así, rendiréis un servicio primero a M. Caillaux y luego a la causa pública.

M. Maurice Violette. — No quiero discutir eso.

El presidente del Consejo. — Estamos de acuerdo si vosotros decís que deseáis hacer plena luz, y otorgar los medios de hacerlo en pleno día, y entonces habréis rendido, en las circunstancias tan difíciles por que atravesamos, un eminente servicio al país. Yo estoy a la cabeza del Gobierno desde tan sólo hace un mes. Se me han hecho muchas revelaciones de todo género, especialmente de orden militar. Yo debo decíroslo y hablar con toda sinceridad: el estado de ánimo del ejército, el de los civiles y la acción militar, no es más que una sola cosa.

Eso es lo que ha sucedido después del 16 de Abril de este año; no quiero rebuscar las causas de este hecho; tengo mis ideas al respecto; puede ser que me equivoque, pero de todos modos, yo he visto. Me encontraba yo el 16 de Abril en un observatorio del frente de Champagne, cuando pasaron los soldados. No se podía ver nada más hermoso; la moral de las tropas estaba por encima de todo cuanto puede decirse. Los vi descender del túnel y salir al llano; era como para llorar. Dos días después, vosotros sabéis lo que pasó. No debemos en este momento de la guerra, ser sometidos a una mera prueba. La moral es excelente. Nunca ha sido mejor; pero los "poilus" miran mucho hacia atrás. Hay odios que se forman. Los unos están en la línea del fuego; los otros no están allí. Hay privilegiados, hay escondidos, hay gentes en las fábricas. Se interpretan mal los propósitos, se despiertan malas pasiones. Y bien, recordad que vosotros tenéis en vuestras manos la vigilancia del espíritu público, así como tenéis la del armamento de las fronteras, que son defendidas por nuestros cañones y nuestros hombres.

Es desde ese punto de vista que yo os pido, — naturalmente no dejo de considerar las cuestiones de derecho que vosotros alegáis, no hay nada más lejos de mi intención, no me hagáis el daño de creer eso, — es, digo, en ese punto de vista que me coloco para inspiraros con la idea de que sin prejuzgar nada de lo que pueda ser "a favor" o "contra" M. Caillaux, tenéis ante todo el deber de inspirar confianza al público, no en el Gobierno, sino en vosotros mismos, es decir, en la representación republicana. Mostrad ante todo que estáis de acuerdo con el espíritu público, no para perseguir a un hombre — quien quiera que fuere — sino para hacer relucir en plena luz a la verdad, por medios que no admitan en momento alguno la menor duda de cualquier especie que fuera.

Si vosotros hacéis eso, habréis rendido en la hora precisa en que nos encontramos, el servicio más grande que podéis rendir a vuestra patria.

M. Eugéne Laurent. — Señor Ministro de Guerra, supongamos que la inmunidad parlamentaria sea levantada, provocando procedimientos de instrucción; y si éstos no conducen a un acto comprobatorio, ¿en qué situación os colocaréis y a nosotros también?

El presidente del Consejo. — Eso no es argumento, ¡oh!, de ninguna manera.

M. Eugéne Laurent.— Habríais satisfecho durante algunos meses el buen apetito de los "poilus", a los cuales acabáis de reconocer como insaciables en este terreno, a menos que la prensa no continuase su campaña de denigración.

Si allí concluyera todo, sería eso maravilloso; pero eso no puede acabar allí.

Si nosotros entramos en la vía que nos indicáis, la opinión pública se volverá contra nosotros y nos dirá: "Vosotros lo habéis encubierto". Será más sencillo que examinemos todos los antecedentes que nos permitan decir en seguida: "Hay sospechas de culpabilidad que no nos toca juzgar". Pero para eso, debemos tener a mano todos los documentos. ¿Por qué no puede traerse para acá el expediente que llegó esta mañana? Nuestra conciencia quedaría así aclarada y no tendríamos la menor duda sobre lo que íbamos a hacer.

Me temo que el hecho de que hayan existido relaciones entre Caillaux, Loustalot y "tutti quanti", no sean suficiente motivo... Si esos señores son enviados ante un Consejo de Guerra, sería terrible, porque esos Consejos de Guerra condenan con mucha facilidad.

El presidente del Consejo. —Es quizá menos temible que la Alta Corte.

M. Maurice Sibille. — Tenéis razón.

M. Eugéne Laurent.— Los miembros de la Alta Corte son hombres que conocen la vida política, que saben perfectamente bien lo que son las relaciones mundanas, que saben que M. Caillaux y otros han podido recibir en su hogar a personas distintas de las de su medio habitual. Me temo que sobre la base de algunos de esos argumentos que se han juntado con tanto esfuerzo en la requisitoria, esos diputados fuesen enviados ante un Consejo de Guerra.

Es por eso que, si en los nuevos documentos hay algo de más preciso, no temería yo pronunciarme, pero hasta el presente no he sido suficientemente informado. Eso no basta para daros esas dos cabezas y yo quisiera ver los documentos. Tened en cuenta el precedente que váis a establecer, antes de entregar al apetito público los hombres señalados. Seréis obligados a continuar: mañana llegaríais a Briand. Hasta hay diarios que han dicho que se llegaría hasta vos mismo.

El presidente del Consejo. — Aquí estoy. Eso no me infunde miedo.

M. Eugéne Laurent. —Y, además, esa es la ley de las sospechas. Se preguntará por qué habéis tenido una actitud distinta de la del Gobierno en lo que se refiere a Salónica, y podrán venir a deciros que en un momento dado, habéis puesto obstáculos en nuestro camino.

El presidente del Consejo. — Quisiera que me hubiéseis escuchado.

M. Eugéne Laurent. — En ese momento eso no era posible.

El presidente del Consejo.—En fin, no discutamos.

M. Eugéne Laurent. — Finalmente, supongamos que en el asunto Caillaux no haya más que los hechos de Italia. Yo quisiera ver el nuevo expediente para aclarar mi conciencia y yo no quisiera pronunciar un juicio sin documentos precisos. Tengo esa conciencia del viejo campechano que sólo juzga a base de hechos bien determinados.

Termino pidiendo al señor presidente del Consejo, Ministro de Guerra, jefe de la justicia militar, que nos dé el expediente que él recibió esta mañana y nos permita examinarlo.

El presidente del Consejo. — Os he dicho por qué no quería yo hacer eso. Todas las potencias me desautorizarían. Yo no podría recibir más comunicaciones, ya que no se tendría más confianza en mí. Yo no puedo hacer eso.

M. Eugéne Laurent. — No sería yo, por cierto, el que iría a contar por allí lo que había visto.

El presidente del Consejo.—Comprendo muy bien el sentimiento que os anima y es de lo más honorable. Pero en todo acto político hay ventajas e inconvenientes; en todo acto político, como en todo acto privado. Hay que tener el valor de pesarlos y sobre todo luego, cuando uno cree divisar las cosas bien y con justicia, hay que asumir responsabilidades. Yo he asumido las mías, ahora le toca a la Cámara asumir las suyas.

Permitidme que agregue una "postdata" a lo que he dicho. Siempre se olvida una cosa. M. Caillaux ha emitido esta opinión: que abandonado por su Embajada, él fué defendido por Sonnino. Tengo documentos que establecen que la iniciativa de las quejas provienen de M. Sonnino, y sobre ese punto, como sobre otros muchos, Caillaux es inexacto.

(Continuará).

DE LA ESCUELA MODERNA



La señora Vernon Castle, que ha puesto en boga los bailes de última invención en el Teatro Centenario de Nueva York.

Rarezas periodísticas

El periódico más antiguo del mundo es el "Kia pan", que se publica en Pekín y lleva en la cabecera "año 1400". Al principio y por más de cuatro siglos, fué mensual; en 1561 se empezó a publicar semanalmente, y en 1800 se convirtió en diario.

Ahora publica tres ediciones diarias. Por la mañana, amarilla; al medio día, blanca; y por la tarde, gris. Otro muy curioso, es el titulado "Katorikak". Sale una vez al mes y está escrito en la lengua de los esquimales.

Por si alguien se empeña en tenerlo, advertimos que no es difícil suscribirse a él: la cuota es de una foca al año.

En Nueva York se publica un periódico con el título de "The National Mouse Journal" y habla exclusivamente de ratones. En Hamburgo, el más grande mercado de fieras, se publica el "Amante de las bestias feroces" y es semanal e ilustrado.

En Londres sale un diario, órgano de los empresarios de pompas fúnebres. También en Londres se publica un semanario que trata exclusivamente de robos. En Nueva York se publica un diario, órgano de los que prestan dinero a usura.



Febrero 14

San Valentín

CAMBIO

Bancario 13 27/32 Comer. 13 29/32

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale	$ 17.33.63	1 Dólar..	3.69¼
1 Franco	0.64.00	1 Peseta	0.89.08
1 Nac. Arg.			1.65

ORO 63.30 %.



DEFUNCION

El Domingo 10 del actual falleció en esta ciudad la señora

JULIA PUGA DE CARBACHO

Sus restos fueron conducidos privadamente la tarde del Lunes al Cementerio General, desde su casa-habitación San Ignacio 818.

Emilio Puga.—Lorenzo Carbacho.—Arturo Puga.

01060-14-b



DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido padre don

JAIME BELTRAN MARTINEZ

rogamos a sus amigos y a los nuestros acompañar sus restos a su última morada, mañana Viernes, a las 4 P. M.

El cortejo partirá en dirección al Cementerio General de la calle Balmaceda 809, favor que agradeceremos eternamente.

LA FAMILIA.

01061-14-b

Sociedades Anónimas



Compañía Salitrera Pedro Perfetti

DIVIDENDO NUM. 1

En conformidad con un acuerdo del Directorio, desde el 20 del actual en adelante, podrán los accionistas cobrar en las oficinas de los señores Bruna, Sampaio y Cía., en Valparaíso, calle Blanco 853, la cuota que les corresponde en relación a sus acciones por el dividendo anual de £ 12,000, o sean 4,114 d. por acción.

El pago se efectuará en moneda corriente al tipo de cambio de la venta de letras el 19 del actual. Los señores accionistas que deseen recibir su dividendo en letras a 90 días sobre Londres, se servirán avisarlo por escrito a la gerencia, antes de las 5 P. M. del día 14 del presente. No se extenderán letras por menos de £ 20.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 12 al 20 del corriente.

Valparaíso, Febrero de 1918.

EL GERENTE.

LISTA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía de Seguros "La República" EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917

Carmona, Manuel.	715	Del frente..	5,524
Clemente, Arturo H.	202		
Claro Lastarria, Lorenzo.	416	Riesco, Agustín A..	1,189
Clement, Annie C.	600	Rocco N., Guillermo.	30[illegible]
Cordero, Alfredo..	100	Thomas, Jorge..	1,395
Claro P., Arturo..	280	Union Assurance Society Ld..	7,155
Espejo, Luis A..	151	Vergara Bulnes, Gonzalo..	500
Escala S., Manuel..	203	Yávar, Samuel..	1,000
Kappes G., Luis..	[illegible],000	Yávar, Roberto..	200
Montt Montt, Alberto..	1,000	Walker, W. H..	2,733
Melossi, Alfredo..	100		
Prieto Zenteno, Alfredo..	544		
Phillips R. P., Jorge..	213		
Al frente..	5,524	TOTAL..	20,000

2320-18-b

LA NACIÓN

SANTIAGO, 14 DE FEBRERO DE 1918

HALAGÜEÑA CONFIRMACION

Nos encontramos hoy día en situación de confirmar las informaciones adelantadas por nuestro diario anteayer sobre la situación que le está deparada a nuestra importación de salitre a los Imperios Centrales una vez terminada la guerra mundial. Existe efectivamente en el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores una comunicación en este sentido enviada por nuestro representante en Alemania.

En esa extensa nota, fechada el 30 de Diciembre de 1917, el señor Cruchaga Tocornal deja constancia de la impresión que ha recibido del Gobierno germánico sobre las condiciones en que habrá de reanudarse el comercio del salitre, cuando la paz derrame nuevamente sus beneficios sobre las tierras hoy esterilizadas por la exigencia bélica.

Por consiguiente, puede aceptarse como verdad inamovible que hasta este momento, los esfuerzos de la ciencia han sido inútiles para suscitar a los nitratos de Chile un competidor más eficaz o más barato en el servicio de la agricultura. Su éxito se ha limitado hasta asegurar esa competencia en la fabricación de explosivos. Pero la misión de nuestro salitre es más elevada y más duradera. Está mejor como factor de alimentación que como elemento de destrucción de la humanidad.

La confirmación es halagüeña para nuestra principal industria y para nuestra mayor fuente de riquezas. Y con este factor puede estimarse que terminada la guerra, la producción chilena será insuficiente para cubrir esa demanda universal.

Corresponde entonces a nuestro Gobierno, si es capaz de substraerse alguna vez a la influencia desquiciadora de la politiquería coalicionista ambiente, preparar los demás factores del fomento de esta industria: puertos modernos, comunicaciones terrestres, abastecimientos baratos, premios a los mejores procedimientos encaminados a abaratar el costo de producción. En resumidas cuentas, un programa muy repetido, pero que hasta ahora no se ha llevado a la práctica en ninguno de sus números. La centralización de las ventas traería, por ejemplo, el enorme beneficio de suprimir los intermediarios y de afianzar nuestra supremacía en todos los mercados que se abrirán o crearán al día siguiente del tratado de paz.

Acaso el triunfo de la Alianza Liberal en las elecciones próximas permita organizar inmediatamente el Gobierno estable que se necesita para la odopción de una política definitiva en favor del desarrollo de las fuerzas económicas de este país.

Entretanto debemos dejar constancia de que la noticia llega en muy buena hora, por cuanto el Estado se encuentra en vísperas de sacar a remate nuevos lotes de terrenos salitrales, que con esta expectativa deben alcanzar mayores precios. La publicación de esta noticia abre también el campo a las empresas hoy estagnadas o en lenta formación.

LIBERALES CONTRA CONSERVADORES

Consideramos de tal importancia la lucha que se traba en estos momentos en todo el país, con motivo de la próxima renovación de nuestras Cámaras, que se nos permitirá insistir en su verdadero carácter y significación.

Según hemos tenido ocasión de hacerlo presente, si por una parte figuran tres Partidos que constituyen la Alianza Liberal, que se han distribuido la proporción que corresponde a sus respectivas fuerzas, sin ánimo de supeditarse los unos a los otros, tres Partidos que persiguen unos mismos ideales de libertad y democracia,—por la otra no aparece sino un solo elemento de importancia: el Partido Conservador. Los nacionales y la fracción de los balmacedistas que acompaña a ese Partido, no hacen sino el papel de las tropas de indios auxiliares que llevaban los ejércitos españoles cuando acometían la conquista de estos países. Es sabido que tales tropas constituían la carne de cañón y no tenían ningún derecho al botín.

Han venido a caer en esta desgraciada condición los nacionales, por cuanto sus elementos más sanos y prestigiosos se han visto pospuestos en la dirección del Partido, a políticos que se preocupan más del éxito que de los principios, por lo cual han comprendido que estaban de más. Algunas personalidades bien inspiradas flotan por ahí que, en calidad de independientes, se han lanzado a la lucha, haciendo tremolar la vieja bandera, pero la mayoría de aquellos elementos ha creído que lo mejor que podía hacer era mantenerse envuelta en una discreta sombra. A tal punto es exacta esta supeditación del Partido Nacional, por los conservadores, que el diputado por Petorca, señor Espinosa Jara, no ha hecho un misterio de ello en un reportaje que ha visto la luz pública en estos últimos días, cuya lectura habrá sido edificante para muchas personas.

En lo que toca a los liberales-demócraticos que, desentendiéndose de los acuerdos adoptados en la última convención del Partido, han entrado en campaña, cubriendo sus desnudeces con la hoja de parra que les ofrecen los conservadores, están dando la mejor prueba, con su escaso número, de que constituyen un organismo anémico e incoloro, incapaz de substraerse a las influencias de sus protectores y de vivir una vida propia. Si saldrán o no avante los candidatos que afrontan la lucha, lo dirán pronto las urnas. Lo probable y casi seguro es que la mayoría de ellos quedarán en el campo, en justo castigo de su versatilidad y para escarmiento de políticos inconsecuentes. Sea de ésto lo que se quiera, el papel que les está reservado no puede ser otro que el anteriormente indicado: servir de escabel al Partido Conservador, juntamente con los nacionales que logren triunfar.

De esta manera se han simplificado hasta donde es posible los términos de la lucha, porque si de un lado tenemos agrupadas a las fuerzas liberales del país, por el otro tenemos a los conservadores en filas compactas.

Debemos felicitarnos de que el problema haya quedado reducido a estos términos, pues todos los electores concientes sabrán a qué atenerse. A nadie será permitido alegar ignorancia sobre cuáles son los elementos políticos que van a disputarse la mayoría de nuestras Cámaras, y, por lo tanto, el gobierno de la Nación, ya que, dentro de nuestro régimen parlamentario, esa mayoría es la que debe dirigir sus destinos.

Liberales y conservadores: hé ahí las corrientes políticas que han entrado en acción. Dentro de ellas, como en pasados tiempos, cada ciudadano debe tomar el lugar que le corresponda, según sea el concepto que le merezca el credo político de los unos y de los otros.

La verdad en su lugar

¿Quién se ha atrevido a decir que en Chiloé hay intervención?

Felizmente don Silvestre Ochagavía ha restablecido la verdad en dos telegramas que recibió ayer. Rectifiquemos, entonces, ante ese testimonio insospechable y dejemos constancia de que:

1.o En Chiloé no existen ciudadanos aliancistas.

2.o Los asaltantes han sido invariablemente ciudadanos aliancistas. Han llevado sus furores hasta embestir a bofetada limpia contra los pobres carabineros llevados allí para resguardar el orden;

3.o Los asaltados son siempre coalicionistas inofensivos y casi inválidos como don Carlos del Canto o algún otro de los corderos pascuales que han ido a Castro por penitencia, acompañando a unos misioneros franciscanos;

4.o Tampoco es cierto que se hayan contratado en Santiago los servicios de quince matones para que siembren el terror entre los chilotes cismáticos. Se trata, en realidad, de quince séres tímidos, raquíticos, y contrahechos enviados allí en colonia escolar de vacaciones por la caridad coalicionista.

5.o La Providencia ha querido castigar siempre a los audaces asaltantes aliancistas, por cuya causa han muerto cinco y los demás están mal heridos.

6.o Lo que se quiere con estos telegramas espeluznantes es preparar el ánimo del país para los desmanes que va a cometer el día de las elecciones y a mano armada el terrible interventor electoral, Emilio Bello Codesido, cuya audacia lo lleva hasta dirigirse solo a Chiloé para cumplir sus siniestros fines sin testigos ni cómplices fastidiosos;

7.o La paz reina en Castro.

¿Quién puede dudar de semejante misterio de fe? Lo asegura don Rafael del Canto. Y lo cree el Ministerio de prescindencia electoral, que sabe lo que hace.

Rindámonos, entonces, a la evidencia!...

S. C.

A PRIMITIVO ROJAS

Cartas y telegramas

Ayer fuí a ver a Primitivo Rojas. Golpeé a la puerta de su modesta casa y pronto uno de sus desarrapados chiquillos la abrió sonriente.

—¿Está su papá hijito?

—Sí señor, voy a avisarle, contestó el muchacho y corrió al interior.

Luego llegó a mis oídos un grito de dolor seguido de los ecos de un llanto inconsolable.

—¿No he dado orden que digan que no estoy? Porqué diablos sale este chiquillo a abrir la puerta. Verónica anda a decir que el niño se ha equivocado y que salí.

—Pero no seas tan duro, hijo; le has dejado colorado el brazo al pobrecito, porque dice la verdad.

—Callate mujer que me desesperas.

Tomé una resolución; sin esperar que terminara el incidente entré al segundo patio de la casa e interponiéndome entre Primitivo y los suyos, esclamé:

—¿Pero, Primitivo, si soy yo; por qué te niegas?

—Me pillaste, hombre. Su buen carácter tradicional le desarrugó el ceño y ya sonriendo sinceramente, agregó:

—Ven para acá, hombre, vamos al escritorio.

—Arreglemos antes esta pequeña cuestión interna, Primitivo. Tu no has sido justo con el nino. Le estás educando mal. ¿Por qué le enseñas a mentir? Hoy quieres que le mienta al público, mañana te mentirá a tí. Hoy le castigas por que no miente, cuantas veces tendrás que castigarle más tarde por mentir. Llámale, acarícíale, dale la razón, porque la tiene.

Así lo hizo dócilmente Primitivo y su esposa me aplaudió.

—La verdad, Primitivo, la verdad ante todo, aunque molesta, aunque duela, aunque sangre, así me lo enseñaba mi profesor de filosofía y nunca he tenido que arrepentirme.

Fíjate: si el niño hoy le miente al público que te busca, mañana le mentirá al pueblo que le elija. Por eso la política se corrompe. Por eso, en los últimos tiempos sobre todo, es tan difícil precisar la verdad. Se afirma tan rotundamente lo falso que el pueblo llega a vacilar. Se desnaturalizan los hechos, se diluyen las versiones, se atenuan, se ensombrecen, perdona la palabra.

Tu has hecho muy bien en escribir claro, en decir toda la verdad en tus artículos y ten la seguridad de que has influído favorablemente en la opinión. Y yo vengo a pedirte ahora un nuevo artículo.

—¡Escribir otra vez! ¡Estás loco! ¡Eso nunca! Se lo he jurado a mi mujer, a mis hijos, a mí mismo. Tu no sabes el horror que yo le tengo a la cesantía y cada día corro más peligro. No, por nada del mundo, vuelvo a escribir.

Si he sufrido mucho. He pasado en áscuas en la oficina y aquí en mi casa tuve que dar la absurda orden, que con razón críticas, por que le dió a los correligionarios por venir a verme.

Y lo que es peor ha aparecido un ítem nuevo en mi presupuesto para pagar el cinco a los carteros y el diez a los mensajeros del telégrafo porque han dado en la flor los nacionales de provincia de escribirme y de telegrafiarme.

Fué inútil cuanto hice, por obtener un artículo de Primitivo. El hombre se negó redondamente.

Pero me permitió ver las cartas y telegramas recibidos, rogándome sí, que si hacía uso de las noticias que contenían no le comprometiera.

Ruego, pues, al público que guarde secreto sobre el origen de las informaciones que siguen:

Carahue. — Ruégole tener presente para otro artículo que en esta provincia la dirección del partido nacional pretende imponer la candidatura de don Arturo Prat, en reemplazo de la de don Eugenio Guzmán Montt, que reune generales simpatías. Si se insiste seguiremos el digno ejemplo de Vidal Antonio Arellano, plegándonos a Alianza. En todo caso votaremos por senador radical. — (Firmado). — Adoricio Gimenez.

Arauco. — (Párrafos de una carta). — Estimaba exageradas las apreciaciones de Ud. sobre la dirección de mi partido; pero los hechos ocurridos en esta provincia me revelan la razón que le asiste.

En los pactos de coalición se le adjudicó al partido nacional la senaduría de Arauco y nosotros nos hemos mantenido fieles a esta combinación política, a fin de sostener la situación senatorial de nuestro excelente amigo y jefe don Miguel Urrutia.

Pero resulta que don Miguel se ha llevado buscando combinaciones con Malleco y con Cautín y no ha logrado nada positivo en su favor. Cierto es también que en los seis años no ha logrado ningún beneficio para la frontera.

Todos nos hemos llevado esperando que venga él o que nos traiga a otro correligionario y hemos soportado todo este tiempo el baldón de estar en la Coalición contrariando nuestras ideas liberales.

Mientras tanto no podíamos tener candidato a diputado porque el senador debía ser nacional; no podíamos cerrar la línea con don Luis Aníbal Barrios, porque siempre nos aseguraban que iba a llegar el candidato nacional.

Y ahora nos salen con la buena. Don Miguelito les cede la situación a los conservadores para que le hagan senador a su cuñado don Francisco Huneeus.

Esta no es política sería, ni de ideas, es cuestión de cuñados, parientes y compadres.

Mucho queremos a don Miguelito, pero ésta no se la podemos aguantar. Que venga él como senador y su cuñado, señor Huneeus con harta caja para ayudarlo como diputado... Así está bien! Pero que le entregue la senaturía a los conservadores... no puede ser.

Yo le digo francamente si esto sigue así, yo voto por don Luis Aníbal Barrios que es inteligente, simpático y que tiene ideas afines con las mías.

Y tanto que nos decía don Miguel que él combatía la política coalicionista de Besa y que nos iba a llevar a la Alianza!!!

Parral.— Audacia balmacedista conservadora no reconoce límites.

Don Saladino Rodríguez exige retiro candidatura nacional regional de don Estanislao Salas, para asegurar su elección sin lucha. Candidato senador conservador parece propiciar esta solución. Que hacen nuestros jefes que mantienen situación política ruinosa para nuestro partido. Si continúa pretensión sacrificarnos en aras ambiciones personales, adoptaremos actitud que corresponda ideales liberales que son los del país y los nuestros. Rogámosle denunciar esta nueva traición.

Los Vilos. — Aplaudimos sin reservas la actitud de Ud. que contribuirá a despertar el sentimiento liberal de los correligionarios que han abandonado las doctrinas de los fundadores del partido.

Ya es tiempo que abran los ojos y consideren el avance del partido conservador a nuestras expensas.

Cuando esperábamos que se cumplieran pactos proclamando en ésta candidatura genuinamente nacional y prestigiosa, de hombres, como don Miguel Varas, don Máximo del Campo, o don Rafael Sotomayor, dirección nos comunica que ha cedido senaturía nada menos que a presidente partido conservador, señor Alberto González Errázuriz.

En estos momentos dolorosos para el sentimiento nacional recordamos la voz de los antiguos jefes que en 1906 nos ordenaron combatir el predominio conservador en esta provincia levantando y llevando al triunfo la candidatura nacional de don Rafael Sotomayor en contra del coloso de Panquehue, don Rafael Errázuriz Urmeneta.

No comprendemos actitud dirección que quiere humillar a esta altiva provincia incitándola a una reacción violenta contra los principios liberales.

Por nuestra parte mantendremos las orientaciones de los antiguos jefes, genuinos representantes de nuestra colectividad y nos plegaremos a la causa de la Alianza trabajando con entusiasmo por el éxito del candidato liberal.

Haremos así obra de liberalismo y de justicia para con el laborioso senador don Luis Claro Solar, cuyos servicios han sido tan útiles a la patria y a la provincia. —(Numerosas firmas).

Aún quedan en mi cartera varias notas de cartas y telegramas dirigidos a Primitivo por sus correligionarios de provincias y que demuestran como en las filas nacionales, del mismo modo que en las balmacedistas, el sentimiento liberal es superior a las órdenes de la direcoión santiaguina que se ha entregado por completo a la tutela conservadora.

REPORTER.

Plantación de bosques en Ovalle

El señor David Perry, distinguido vecino de Ovalle, acaba de publicar un interesante folleto de 28 páginas en que explica a sus comprovincianos cómo, plantando abundantes y bien orientados bosques, pueden hacer volver las lluvias invernales que han emigrado de la región norte.

Prueba, además, con la elocuencia de los números, que el que tal haga se labrará una gran fortuna para los siglos de los siglos, con gastos verdaderamente modestos, aún asignando a los gastos de plantación y mantenimiento cuotas subidas que, en la mayor parte de los casos, no se alcanzarán.

Prueba que en los pasados siglos, cuando llovía en Ovalle lo suficiente para las necesidades anuales de la agricultura, había en el departamento bosques extensos como los de Fray-Jorge y Talinai en la costa, y los macisos de robustos árboles y arbustos que existen en el nacimiento de los ríos Hurtado, Mostazal y otros.

Y prueba que los bosques atraen la humedad citando el hecho de estar rodeados de niebla los de Fray Jorge y Talinai, y de que en ellos se ve llover en casi todo el invierno.

Que es fácil plantar bosques lo dicen los plantados en la vega de la Serena desde hace 40 años y los que hace actualmente don Armando Salamanca y otros en el Tangue.

A esto, agregaré, yo, que hace ya buenos años se plantó en la costa de Ovalle, cerca de la desembocadura del Limarí, un bosque de eucaliptus, al principio, de otras plantas después, que, me aseguran, se desarrolla con robusta fronda.

Cita el señor Perry la opinión de profesionales con quienes ha consultado el punto y consigna, en globo, la opinión unánime favorable a la inmediata plantación de bosques en los lugares que, por ahora, sean más adecuados.

Después de acreditar esta prueba técnica y práctica de la necesidad de reponer el arbolado que las fundiciones de cobre arrebataron a las provincias de Coquimbo y Atacama, llega al capítulo de la rentabilidad de las plantaciones y apunta las siguientes cifras de moderados costos y de rendimientos esplendorosos:

100 cuadras de terrenos (de secano) a $ 50 cada una	$	5.000
60 cuadras de cierros, a $ 50 cuadra		3.000
Casa y galpones para criadero de plantas		3.000
20.000 maceteros		1.000
Semillas y herramientas		1.000
Instalación de la Sociedad (si se hace)		1.000
Imprevistos		1.000
Total		15.000
Gastos anuales (10 años)		
1 Mayordomo con cien pesos mensuales		1.200
10 peones a 60 pesos c/u. (1)		7.200 7.200
Para pago de peones sueltos		4.000
Una casita para guarda bosques		1.000
Semillas y herramientas		600
Administración		1.000
Imprevistos		1.000
		16.000

Calculando que este desembolso se mantenga por 10 años, se habría gastado en plantaciones y árboles para seguir plantando, 160 mil pesos que, agregados a los 15 mil de terrenos, cierros, etc., hacen la cantidad total de 175.000 pesos de los cuales sólo 31.000 el primer año.

Véanse ahora los rendimientos, modestos ante la realidad de lo que ahora mismo pasa, anotados por el señor Perry:

Calcula que en cada cuadra se pueden poner 44.000 árboles, lo que es un cálculo moderado. En las cien del proyecto cabrían 400 mil.

Todos los arboricultores estiman que un árbol que se desarrolla vale un peso por cada año de crecimiento normal. Conforme a esta estimación, a los diez años, época en que sería preciso, según él, ralear el bosque habría que explotar 200.000 árboles con precio de diez pesos cada uno, lo que daría 2.000.000 de pesos. Rebájese el valor de los árboles a 5 pesos, como lo hace el señor Perry sólo para hacer más impresionante su alegato en favor de las plantaciones forestales en Ovalle, y se tendrá siempre un millón de pesos, suma bastante apreciable para remunerar tan escasos gastos y esfuerzos.

Las otras cortas, si se dividen por mitades para dar más desarrollo a los que queden, darán a su dueño 1.500.000 pesos si hace una a los 15 años y 3.500.000 la última a los 25 años, época en que se puede asignar a cada pié muy prudencialmente 35 pesos.

En total la plantación que en diez años de atención costó 175 mil pesos habrá rendido a sus afortunados dueños 6 y aún 7 millones de pesos.

Estos cálculos tienen facilísima comprobación; puede aún comprobarse que se exagera el gasto. Pero dando todo por cierto y rebajando lo que se quiera al rendimiento final, es perfectamente cierto que no hay en el mundo negocio más seguro ni más remunerativo.

Claro está que no está obligado el pobre a plantar cien cuadras de golpe; puede comenzar por una cuadra y con lo que esa cuadra le dé a los 5 o 6 años, desarrollar un programa más vasto que le asegurará no sólo la educación de sus hijos, sino la fortuna para siempre.

El bosque es agradecido: nunca deja de producir por escasa que sea la atención que se le preste.

Un estudio más atento sobre la elección del suelo y el método de riego que convénga usar, la práctica del procedimiento Salvador Izquierdo para plantaciones en terrenos de secano, contribuirán seguramente a disminuir los gastos de regadío y atención del bosque hasta dejar al modesto propietario de suelos de rulo en situación de acometer la empresa del reboscamiento del territorio con plena seguridad de éxito.

Como este asunto merece estudio, me propongo probar en ocasión posterior como se puede reducir los gastos de mantenimiento y aún de plantación de un bosque.

Por el momento cumplo con el deber de aplaudir y de señalar a la atención de los estudiosos, de todos los que aman el progreso de su patria el señalado servicio que presta al departamento de Ovalle y a todo el norte del país especialmente, el señor don David Perry con la oportuna publicación de su opúsculo, interesantísimo bajo todo concepto, titulado "Bosques en terrenos de Secano".

HORACIO ECHEGOYEN.

POLÍTICA

LA CONVENCION PROVINCIAL RADICAL DE CAUTIN PROCLAMA UNANIMEMENTE CANDIDATO A SENADOR AL SEÑOR DON EDUARDO SUAREZ MUJICA

DON EMILIO BELLO C. LLEGA A CASTRO, DONDE SE LE DISPENSA UNA ENTUSIASTA RECEPCION

MAÑANA SE REUNE LA JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO LIBERAL

LA ASAMBLEA RADICAL DE OSORNO PROCLAMA CANDIDATOS A DIPUTADOS A LOS SEÑORES LUIS ORREGO LUCO Y DON ARTURO MONTECINOS

DIVERSAS INFORMACIONES DE LA CAMPAÑA ELECTORAL EN SANTIAGO Y PROVINCIAS

La Convención Radical de Cautín

Proclamación de candidatos

Como lo anunciamos oportunamente, anteayer se efectuó en Temuco la nueva Convención Provincial del Partido Radical, con asistencia de 28 delegados de las diversas asambleas.

Por la unanimidad de los convencionales fué proclamado candidato a senador para el próximo período constitucional el señor don Eduardo Suárez Mujica.

Candidatos a diputados fueron elegidos los señores Braulio Navarro y Enrique Burgos Varas, por 21 y 15 votos, respectivamente.

Con este motivo se han cambiado varios telegramas entre los dirigentes radicales de Cautín y los presidentes de la Alianza.

El señor Suárez M. hará próximamente una jira a aquella provincia, acompañado de los presidentes aliancistas.

Junta Ejecutiva Liberal

Para mañana a las 6 P. M., ha sido citada la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

Se ocupará de algunos asuntos de actualidad.

El señor Emilio Bello Codesido, en Castro

Manifestación a su llegada

Anoche recibimos el siguiente telegrama de Castro:

"La recepción tributada por el pueblo de Castro al candidato a senador señor Bello Codesido, fué grandiosa. Desde la estación hasta su alojamiento en el Hotel Paffetti, lo acompañaron el pueblo entero y las delegaciones venidas de las comunas de Chonchi, Queilen y Lemuy.

Desde los balcones del hotel dirigieron la palabra el candidato señor Bello, el señor Enrique Balmaceda y el candidato conservador independiente, señor Manuel Díaz.

El triunfo del señor Bello es considerado como indiscutible y en la reunión del Sábado 16, la Alianza Liberal obtendrá la mayoría en todas las mesas electorales del departamento.

Los candidatos del Canto y García Sierpe, mueven todos los resortes imaginables para sostener la fortaleza que se les derrumba, haciendo denuncios de secuestros y asaltos imaginables que aquí todos celebran, porque son hijos de la desesperación que les causa su próxima derrota.— El Corresponsal".

La política en Colchagua

Sabemos de buen origen que las fuerzas nacionalistas del departamento de Caupolicán apoyarán a los candidatos de la Alianza Liberal.

Candidatos radicales por Osorno

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

"Osorno, Febrero 13 de 1918.— "La Nación". — Santiago. — La Asamblea Radical de Osorno proclamó en solemne sesión las candidaturas de don Luis Orrego Luco y don Arturo Montecino Rozas.—Víctor A. Ide, secretario de la asamblea".

Denuncio de intervención

Los diputados señores Ismael Vicuña Subercaseaux y Armando Jaramillo Valderrama, han enviado un telegrama al Ministro de lo Interior y otro al de Guerra en los que denuncian a los capellanes castrenses señores Arria y Valenzuela de estar interviniendo en Colchagua en favor del candidato de la Coalición.

Proclamación de don Hernan Correa en Coltauco

El Domingo 10 del presente en la comuna de Coltauco se verificó la proclamación a diputado de don Hernán Correa, en la quinta del señor Primer Alcalde de esa comuna, don Juan Ramón Gálvez.

A las tres de la tarde, se encontraban reunidas más de doscientas personas de lo más selecto del pueblo.

Abrió la manifestación el presidente del Partido Liberal, don Fermín García, dando a conocer la labor realizada por los partidos liberales de la comuna. Se procedió, en seguida, a elegir el comité aliancista que tendrá a su cargo los trabajos políticos de la presente campaña electoral y por unanimidad se eligió el siguiente directorio:

Presidentes honorarios: don Julio Silva Rivas y don Fermín García.

Presidente, don Fidel Méndez.

Vice-presidente, don Luis Briceño.

Secretario, don Juan Ramón Gálvez.

Directores: señores Domingo A. Cuevas, Olegario Astete, Fabricio Moya, Elías Marful, Ramiro Cuevas, Floridor Cornejo, Ismael Zúñiga, Marcos Díaz, José Zustos, José del T. Briceño.

El nuevo presidente, don Fidel Méndez, miembro prestigioso del Partido Radical, dió a conocer los propósitos que ligan a los Partidos Liberales de esta comuna, para trabajar por el triunfo del candidato de la Alianza Liberal.

El presidente del Partido Liberal, don Fermín García, hizo la presentación del candidato que la Alianza ha ubicado en esta provincia, el señor Hernán Correa Roberts.

La personalidad del señor Correa, dijo, es bastante conocida dentro de la provincia, tanto por su ilustración, como por múltiples servicios de todo orden prestados a la causa liberal y a los intereses de su provincia.

El señor Correa contestó dando a conocer su programa. Un numeroso público lo ovacionó manifestándole así su adhesión incondicional a la causa que representa.

Al terminar el señor Correa, el Alcalde de Coltauco formuló una serie de peticiones en bien de la comuna que representa.

El candidato a diputado, por San Felipe y Los Andes, don Julio Silva Rivas, felicitó calurosamente a los asambleístas por la aceptada designación del señor Correa, para que los represente en el Congreso, y prometió que trabajarían juntos por todo aquello que signifique bien para la República y especialmente para la provincia de O'Higgins.

Terminado este acto político, los asistentes fueron invitados a un banquete.

Candidatura balmacedista aliancista

Se nos informa que en los círculos balmacedistas se habla con entusiasmo de la posible candidatura a diputado por Santiago de don Guillermo Ramírez Sanz.

Se agrega que dado el prestigio y la actuación parlamentaria del señor Ramírez en períodos anteriores, contaría con la adhesión de los elementos más serios del Partido.

Prescindencia electoral en los Ferrocarriles

El Ministro de Ferrocarriles doctor señor Landa ha enviado ayer la siguiente circular al personal de jefes, empleados y operarios de la empresa de los Ferrocarriles del Estado:

Secc. 1.a—Núm. 184—Santiago, 13 de Febrero de 1918.—El régimen administrativo del momento, aunque él sea transitorio, está vinculado al gran principio de orden que fué declarado por el actual Ministerio al iniciar sus funciones, que fué inspirado por S. E. el Presidente de la República y aceptado por el Congreso Nacional y, finalmente, aplaudido por el público.

Este principio es el de libertad electoral, que será amparado por el Gobierno de manera que corresponda a la forma solemne y enérgica expresada en el programa ministerial.

En esta situación todos estamos obligados a fortalecer aquella patriótica declaración y, tanto los jefes superiores, como los subalternos y también las masas electorales, debemos concurrir a que ella sea una realidad en la próxima elección.

El infrascrito no tiene dudas sobre que los jefes de oficina, dependientes de este Ministerio, serán fieles intérpretes de la resolución del Gobierno, ni sobre que los subalternos y operarios sabrán proceder con independencia y energía, según sean las doctrinas de cada cual; pero estima de utilidad recalcar un poco, tanto para esclarecer la cuestión, cuanto para que llegue hasta los últimos límites del personal dependiente de este Ministerio.

La ley de elecciones, por su parte, impone la misma declaración, señalando penas a los que intenten traficar con sus propios derechos electorales y a los que pretendan alterar la voluntad de terceros por procedimientos que la misma ley castiga en sus artículos 138 y 139, que dicen así:

"El ciudadano que, en las elecciones de los poderes públicos, fuere sorprendido infraganti, vendiendo su voto o sufragando por dinero u otra dádiva que le prometieran o le dieran, o fuera cohechado en cualquier forma, sufrirá la pena de prisión en sus grados medio o máximo, conmutable en multa a razón de cinco pesos por cada día de prisión."

"Art. 139.— La persona que fuere sorprendida infraganti comprando sufragios, solicitando votos por paga, dádiva o promesa de dinero u otra recompensa o cohechando en cualquiera forma a un elector, sufrirá la pena de prisión en su grado máximum conmutable en multa, a razón de veinte pesos por cada día de prisión."

Banco Italiano

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 43, 44 y 45 de los Estatutos, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el Jueves 14 de Febrero próximo, a las 3 P. M., en el local del mismo Banco, calle de Cochrane número 919 (nuevo) para tratar de la elección de nuevo Consejo de Administración y dar cuenta a los señores accionistas del estado y marcha de la liquidación.

Siendo ésta segunda convocación, la Junta será válida, cualquiera que sea el número de acciones en ella representadas.

Valparaíso, 31 de Enero de 1918.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

2295-14-b.

Banco Italiano

Para los efectos del art. 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Tranferencia de Acciones, desde esta fecha hasta el 14 de Febrero próximo inclusive.

Valparaíso, 31 de Enero de 1918.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

2295-14-b



Ferrocarriles del Estado
PROPUESTAS

PROPUESTAS ACEITE ALUMBRADO, DE LINAZA Y LUBRICANTES.

Se solicitan propuestas públicas para el 22 de Marzo próximo por aceites para alumbrado, de linaza y lubricantes, aceiteras de latón, ácidos muriático, nítrico y sulfúrico, aguarrás, alquitrán, azadones, aspillera, azuelas, asbesto, azufre, baldes, banderas nacional y de señales, barrenos de dos manos, bisagras de diversas clases, brocas salomónicas para chicharras y para taladros, barnices diversos, cable manila, candados, cáñamo, capachos carboneros, cemento, cera de abeja, cintilla para endurecer fierro, colapiz, cola del país, cordel para tapiceros, cortinas para ventanas de coches, correas de suela sencilla y de balata, crisoles Morgan, crin vegetal, cueros para correones, aceitados y engrasados, cinceles, chapas de diversas clases, chicharras, chonchones, diamantes para cortar vidrios, depósitos de lata para semáforas y para faroles de señales, dinamita, escobas, escobillones, esmeril en polvo y en hojas, empaquetaduras, expandidores, alcohol de 40°, estaño en lingotes, faroles diversos, fulminantes y guías para minas, golillas de goma, goma laca y en planchas, grasa de pino y consistente, hachas, hilo cáñamo y de coser, huinchas de medir, inyectores de locomotoras, jabones, ladrillos para limpiar, lámparas para niveles de agua y de pie, lana merino, levantadores, lija para madera, limas, líquido para limpiar metal, lona, lubricadores Michigan, llaves ingleses para cortar cañones, rieleras para agua, de prueba, y de cadena para cañerías, machos para terrajas, mangos de madera de diversas clases, manómetros para bomba, mechas para lámparas, mica, martillos para carpinteros y rieleros, minio, molejones de piedra y esmeril, naftalina, niveles de carpintero y para la vía, orinales de loza, parafina, pábilo en ovillos, paños para limpiar, plumeros, picotas, pólvora para minas, potasa, pasadores de fierro, picaportes para ventanas de coches, pinceles para distintos usos, pincelotes, pinturas y quemadores diversos, sal de amoníaco, secante líquido, serruchos para carpinteros, sierras para madera circulares y huinchas, idem para cortar metales y rieles, sierras corbinas, sopletes a bencina, tachuelas, terrajas para cañería y para pernos, tela de alambre de bronce, tiza, tocuyo asargado, torpedos para señales, tornillos de bronce y de fierro, idem de fierro galvanizado con golillas, tubos de vidrio para niveles de agua, para lubricadores y para lámparas, uniones Jackson para correas, vidrios comunes y para faroles de señales, vaselina, velas de composición, borax y brochas diversas.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Febrero de 11918.

1108-21-c

PROPUESTAS 39,000 KGS. DE ESTAÑO

Se pone en conocimiento de los interesados que los 39,000 kgs. de estaño en lingotes que figuran en las bases de las propuestas públicas que se están solicitando para el 15 del mes en curso, quedan eliminados de dichas propuestas.

Santiago, Febrero 6 de 1918.

PROPUESTAS ALAMBRE BI-METALICO, CHASSIS PARA CAMION, ROMANAS

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por alambre bi-metálico, chassis para camión automóvil y romanas automáticas para pesar carros.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 26 de 1917.

5656-26-b

PROPUESTAS ARTICULOS PARA EL CONSUMO DE LA RED CENTRAL NORTE Y SUR

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Marzo próximo por máquinas fechadoras de boletos, id. de escribir, id. de calcular, aceite para máquinas de escribir, alfileres, archivadores, Soennecken, anilina morada, brochas para prensas de copiar, brochas para papeles, cáñamo en ovillos, canastos para papeles, chinches de acero, depósito de agua para prensas de copiar, elásticos para billetes, esponjeros de vidrio, goma líquida, id. dextrina, goma para borrar tinta y lápiz, ganchos para papeles, huinchas para máquinas de escribir, inagotables, lápices negros, id. de color azul y lacre, de anilina lapiceros, plumas de acero, id. Leonhard, papel de notas, id. de oficio, id. para máquina de escribir, id. de cartas, id. de Roneo para circulares, id. de cartas en blocks, id secante, id. aceitado para copiar cartas, oficio y planillas, id. carbónico, id. para cuentas, id. de estraza, id. cera para Roneo, perforadores, porta-secantes, reglas de madera, raspadores, tintas para escribir fija, de copiar y de color lacre, id. para timbres, color violeta, id. para Roneo y tinteros de vidrio.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 4 de Enero de 1918.

664-14-c

PROPUESTAS POR COPLAS, CODOS, CURVAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Abril próximo por coplas, codos, curvas, uniones y tees de fierro negro y galvanizado, alambres de bronce, de cobre, de acero y de fierro, id. de fierro de Suecia y de cobre para soldadura autógena, tornillos de bronce y de fierro, cabeza plana y cabeza redonda, correas de suela, id. de balata, brocas salomónicas para chicharras y para taladros, limas de varias clases, cañería de cobre sin soldadura, id. de fierro negro con sus coplas, cadenas de fierro, dientes para sierras, férulas de acero, tuercas dobles para tirantes longitudinales y barra continua, válvulas de descarga "O Kadee" y repuestos para las mismas, según catálogo.

Santiago, 22 de Enero de 1918. 957-11-d

PROPUESTAS POR PINTURAS, ACEITE, SECANTE LIQUIDO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por pinturas en pasta y en polvo, aceite linaza cocido, secante líquido, barnices, ladrillos a fuego, cemento, aisladores telegráficos, romana mostrador, cañería, coplas y codos de fierro, uniones con tuercas, una máquina sumadora, dos idem para abrochar papeles, molejones esmeril y piedra, cajas fondos, soldadura de fierro fundido, codos, curvas, tees, tapones y coplas de fierro galvanizado, alambre de bronce, llaves de bronce, llaves de cortar, idem curvas y de palanca, uniones y cañerías de fierro galvanizado, cadenas bronce para tiradores, goma en planchas pura y con género, pernos con tuercas cabeza hexágona, lamparillas filamento metálico, tornillos bronce cabeza plana, puntas de alambre, volantes "Morse", tornillos para idem, manguera goma alambre exterior, acoplamiento para idem, volmetro y galvanómetros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santigo, 29 de Enero de 1918.

1075-26-b

PROPUESTAS POR BOMBAS TIPO DUPLEX

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por bombas tipo "Duplex", cajas de socorro, para servicio sanitario de trenes, oxígeno para soldadura autógena, carburo de calcio, bencina para automóviles, coke para fundición, fierro, antimonio, plomo y zinc en lingotes, metal blanco, ladrillos a fuego, palas comunes carrilanas, id. carboneras, id. fogoneras e id. para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 28 de Diciembre de 1917.

20-B

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

28-B

PROPUESTAS: HERRAMIENTAS PARA RETORNEO DE LLANTAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 6 de Abril próximo por: herramientas especiales para retorneo de llantas, por cilindros, centros de boguies, descansos de correderas, equipo de sobrecalentador, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y calderos fijos o locomóviles, tapas traseras concluídas, para cilindros, canastillos de bronce, cordón para canastillos, cortinas completas de Pantasote para ventanas, género Pantasote para cortinas, resortes de repuesto de levantadores de cortinas, cuñas para bronce, copas de centro, descansos de bronce para ventanas, enganche Standard Coupler Co., repuesto para Standard Coupler Co., lavatorios niquelados, cadenas de enganche, ganchos para carros y pedestales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago 5 de Enero de 1918.

566-5-d

PROPUESTAS POR ACEITES PARA MAQUINAS, CILINDROS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Marzo próximo, por aceites lubricantes para máquinas, cilindros y carros y por hilachas de lana y de algodón para empaquetar y para limpiar.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago Diciembre 27 de 1917.

428-27-c

REFUERZO DE LAS DEFENSAS DEL PUENTE LIRCAY

Pídense propuestas públicas para la ejecución del refuerzo de las defensas contra el río Lircay.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente, de 1 1|2 a 3 1|2 P. M. en la Sección Obras Nuevas del Departamento de la Vía y Obras, estación Mapocho.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento indicado, el Jueves 21 del presente, a las 3 P. M.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras.

1284-21-b

PROPUESTAS PARA EL 15 DE MARZO PROXIMO POR BALDES DE FIERRO

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Marzo próximo por baldes de fierro, escobas, escobillones, faroles de señales, lámparas para costados de trenes, linternas para conductores, lámparas de carburo, regaderas, jarros para agua, lampazos, jabón para lavatorio, id. para lavar, mechas "Cometa" N.o 1, pabilo en ovillos, papel toilette, plumeros, quemadores "Kosmos" de 14 líneas, tubos para lámparas de 14 líneas, vidrios blancos, lacres y verdes para faroles de señales; alambre galvanizado, anilina azul, franela de lana, huinchas para enlomar libros, cuchillos y martillos para zapateros, papylorina, oro en libritos para dorar, alambre forrado en algodón, algodones o paños para tinteros "Morse", papel parafinado para para-rayos, espirales de tensión y de translación para máquinas telegráficas, pinceles para tinta "Morse", carbón "Delville", cordones para fonos, id. para micróforos, diafragmas de carbón para teléfonos, estantes para documentación, cortinas transparentes, sierras de huinchas, álamo y raulí machihembrados, manillas de bronce, teléfonos de pared, adoquines de piedra, cordel para camillas, sommiers reforzados, bacinicas, escupitines y potasa.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda.

Santiago, 9 de Febrero de 1918.

1285-14-C

PROPUESTAS FIERRO HOMOGENEO EN BARRAS, ANTIMONIO, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Febrero de 1918 por fierro homogéneo en barras, antimonio, cobre en lingotes, estaño en lingotes, metal blanco, zinc en lingotes, chavetas de fierro, creosota, tierras para fundición, greda, totora trenzada, inyectores, lubricadores, llaves niveles para agua, golillas de goma para niveles, lámparas delanteras de locomotoras, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, chapas, depósitos para agua, llaves de bronce para agua, tela metálica, empaquetaduras de asbesto en planchas, en trenzas, de patente, goma en plancha con género y sin género, mangueras, esmeril en polvo, lonas, linoleum, ladrillos a fuego, hojalatas, puntas de alambre, de fierro cuadradas, remaches de cobre con golillas id. de fierro galvanizado, tachuelas galvanizadas, pinceles, esponjas, lámparas sopletes, abecedarios de acero, anteojos protectores para soldadura autógena, azúfre, botas de cuero para lavadores de calderos, bolitas de acero, cautines a bencina, cordel para campanas de locomotoras, guantes de amianto, lana merino, metal endeca, suelas, pez de castilla, sacos trigueros, sal común y de amoníaco, yeso, uniones Jackson, fuelles de mano, expandidores para tubos y para planchas, cortadores de tubos, llaves de cadena, cortadores de cuchillos para cañones, machos para terrajar, machos hilo de gas y para terrajar agujeros para estayes, sierras circulares, corbinas y huinchas, hilo en ovillos, botones, hilo en carretillas, huinchas, hules, cueros, resortes para tapiceros, crin vegetal, cordel para resortes tapicería, harina, repuestos para alumbrado kigston, oxígeno, útiles de soldadura autógena y alumbrado acetileno y crisoles.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la estación Alameda.

Santiago, 16 de Noviembre de 1917.

4-b-1918

PROPUESTAS: BLUSAS, PAANTALONES, GORRAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero de 1918, por blusas, pantalones, gorras, escudos, hombreras, cascos de gorras, fundas para id., capotes, camisas, calzoncillos, corbatines, suspensores, zapatines, polainas, mantas, frazadas, colchones fundas, almohadas fundas y morrales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 22 de 1917.

361-26-b

Es oportuno recordar estas terminantes disposiciones de la ley y advertir al personal de este departamento que hoy estamos especialmente obligados a aplicarlas con toda la estrictez de los términos en que ellas están expresadas.

El Ministerio de Industria y Obras Públicas recomienda a todo el personal de sus dependencias la más absoluta prescindencia electoral y ordena que se le denuncie por cualquiera, sea jefe u operario si ocurre algún acto que contravenga esta recomendación.

Contra estos vicios, cuyas manifestaciones no es de esperar, dadas la cultura del personal superior y el civismo de los subalternos, el Ministerio tomará las medidas disciplinarias más enérgicas que estén en sus manos.

Dios güe. a usted.—F. Landa Z.''

Por su parte, el Consejo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en su última sesión, acordó lo siguiente:

''Acreditada por el Director General la veracidad de un denuncio, procederá por sí a aplicar las sanciones que correspondan y dará cuenta en la próxima sesión del Consejo de las causas y antecedentes de la medida adoptada''.

Con este acuerdo se evitarán los traslados y comisiones que por exigencias políticas se han hecho en los Ferrocarriles.

El Consejo ha amparado así, a sus empleados, especialmente a los que no hacen política y por eso son los más perseguidos por los candidatos.

No bastan, pues, los denuncios, hay que documentarlos, para que sean atendidos por la Dirección General.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión ayer por falta de número.

Con[illegible]ron 21 diputados.

ACENSOS JUDICIALES

El Consejo de Estado formó ayer ternas judiciales para Tocopilla, Castro y Lautaro.

Tercera Convencion de la Juventud Liberal

Los acuerdos

(Conclusión)

XII

Sistema penal preventivo en Chile.

''La Tercera Convención de la Juventud Liberal, teniendo en cuenta el aumento estraordinario de la criminalidad y el alto porcentaje de los delitos de sangre que lo caracterizan, declara:

1.o Que es urgente adoptar en el derecho penal las reformas señaladas en la 1.a Convención de la Juventud; y 2.o que es urgente también revisar el Código de Procedimiento Penal de modo que en la justicia puedan hacerse efectivas las sanciones contra la delicuencia. (De don Edo. García Guerrero, delegado del Centro Liberal de Santiago).

XIII

Estado actual de los problemas económico-sociales en Chile. Soluciones que le requieren.

''La Tercera Convención de la Juventud Liberal estima que es de urgencia nacional dictar las siguientes medidas en orden a solucionar los problemas económico-sociales en Chile:

1.o La reforma de la ley de accidentes del trabajo en el sentido de excluir la teoría de la culpa, de cualquier naturaleza que sea, reemplazándola por la del riesgo profesional.

2.o La creación de oficinas de colocación para obreros, en los centros más poblados o industriales del país.

3.o El establecimiento de la jornada racional del trabajo.

4.o La legislación sobre el contrato del trabajo, incluyendo en el Código Civil el cuerpo de leyes necesarias.

5.o La dictación del seguro obrero obligatorio.

6.o La reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños.

7.o La creación de la Caja de Crédito Prendario.

8.o La legislación sobre la compraventa de sitios a plazo que impidá que la economía de las clases obreras sean invertidas en forma insegura.'' (De don Moisés Poblete Troncoso, delegado del Centro Liberal de Santiago).

Temas libres

''La Convención declara que es de urgente necesidad el establecimiento del escalafón administrativo, para asegurar la competencia, la estabilidad, la renta y los ascensos del personal administrativo, como el único medio eficaz de salvar a la administración de las influencias político-partidaristas.'' (De don Fernando Figueroa Vial, delegado del Centro Liberal de Santiago).

''La Convención declara que, como complemento indispensable de las reformas que han de mejorar nuestro régimen político, se impone el establecimiento paulatino de la descentralización administrativa.'' (De don Fernando Figueroa Vial, delegado del Centro Liberal de Santiago).

''La Tercera Convención de la Juventud Liberal, en vista de la manera como se ha procedido hasta hoy contra los funcionarios públicos acusados por sus actos de tales o que tienen quejas o reclamaciones que hacer valer contra sus superiores, estima que es de estricto derecho y de alta conveniencia para la administración la creación de tribunales u organismos administrativos encargados especialmente de conocer de esos asuntos.'' (De don Tomás Ramírez Frías, delegado de la Asamblea Liberal de Santiago).

''La Tercera Convención de la Juventud Liberal, en presencia del proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados por algunos representantes conservadores, y por el cual se concede a la mujer el derecho de sufragio, estima que para que esta aspiración tenga una base sólida y no aparezca sólo como un pueril recurso electoral, se hace preciso primeramente constituir la verdadera personalidad moral de la mujer por medio de aquellas reformas educacionales y jurídicas que la coloquen en el lugar que le corresponde.'' (De don Tomás Ramírez Frías).

''La Convención condena nuevamente y en la forma más enérgica toda coalición política entre partidos antagónicos por considerar que es un régimen que perturba el funcionamiento del mecanismo parlamentario, anarquiza los partidos, menoscaba sus rumbos e ideales y fomenta la inmoralidad política.'' (De don Manuel Nieto, delegado de la Asamblea Liberal de Lautaro, y don A. Carte Pinochet, delegado de la Asamblea Liberal de Mulchén).

''La Tercera Convención de la Juventud Liberal, teniendo en cuenta que anualmente salen al extranjero gruesas sumas de dinero por el capítulo de primas de seguros con evidente perjuicio de la economía nacional y que es éste un ramo que puede ser explotado fácilmente por actividades chilenas, recomienda especialmente apoyar el proyecto de nacionalización de los seguros que pende de la consideración de la Cámara de Diputados hasta obtener su promulgación como una ley de la República que significaría un importante y benéfico factor en pro de los intereses económicos del país.'' (Del señor A. Carte Pinochet, delegado de la Asamblea Liberal de Mulchén).

''La Tercera Convención de la Juventud Liberal acuerda, como medio de propender eficazmente al progreso material del país, recomendar la formación de un plan general de Obras Públicas (de don Alfredo Lea Plaza, delegado de la Asamblea Liberal de Rancagua).

PARTIDO RADICAL

Novena comuna San Lázaro.—El directorio comunal de la 9.a comuna San Lázaro ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente honorario, don J. León Depassier.

Presidente, don Juan Bello Mora.

Secretario, don Deucalión Campos.

Directores: don Adolfo Ulloa, don Luis Castillo J., don Roberto Soto, don Adrián Soto.

Se ruega a los correligionarios y adherentes a las candidaturas del Partido Radical, se sirvan concurrir a la secretaría comunal instalada en Delicias No. 2462 con el objeto de facilitar los trabajos electorales.

Quinta comuna Cañadilla.—La secretaría de la 5.a comuna Cañadilla se encuentra instalada en Independencia No. 875 donde se ruega concurrir a los correligionarios y adherentes a las candidaturas a senador de don Armando Quezada Acharán, a diputado de don Pedro Aguirre Cerda, don Héctor Arancibia Lazo y don Víctor Celis Maturana, con el objeto de facilitar los trabajos electorales en dicha comuna.

Se les atenderá de 4 a 7 1|2 P. M. y de 9 a 11 de la noche.

El director encargado de los trabajos electorales del partido radical en esta comuna, ha acordado:

1.o Rogar a los correligionarios que hayan cambiado de residencia, que indiquen por carta su nuevo domicilio a la secretaría Avenida Independencia No. 375.

2.o Pedir a los correligionarios la mayor cooperación posible para el éxito de las candidaturas proclamadas por nuestro partido.

3.o Reunirse todas las noches en el local indicado a las 9 P. M.

8.a comuna Universidad.— De orden del presidente se ha citado a los directores de esta comuna a reunión para el Viernes a las 6 P. M. para tratar asuntos importantes con respecto a la próxima elección.

Se encarece la asistencia de los correligionarios y adherentes a las candidaturas a senador y diputados del Partido a la secretaría Alonso Ovalle 1114 para que dejen su dirección y coadyuvar a los trabajos en pró de dichas candidaturas.

PARTIDO DEMOCRATA

Agrupación Demócrata de Santiago.—El directorio de la Agrupación Departamental de Santiago ha recibido de las siguientes comunas las listas de los nombramientos de sus comitées directivos:

1.a comuna: presidente, señor Julio Ramírez; secretario, señor Enrique Ilabaca; tesorero, señor Carlos Díaz; directores: señores Roberto Correa y Santiago Martínez.

8.a comuna: presidente, señor Luis Lacoste; secretario, señor Miguel J. Abarzúa; tesorero, señor Pedro N. González; directores: señores Guillermo Díaz Galdames y Aarón Correa.

9.a comuna: presidente, señor Joviano Aravena; secretario, señor Julio 2.o Abarca; tesorero, señor Felipe Díaz; directores: señores Fidel Fortunato y José I. Galdames.

Las secretarías de estos comitées se encuentran instaladas en las siguientes partes: 1.a comuna, Rosas número 1049; 8.a comuna, Eyzaguirre número 1259; 9.a comuna, Av. España número 28.

Centro de la Juventud Demócrata.—Se ha citado a junta general a los jóvenes demócratas como igualmente a los adherentes para mañana Viernes, a las 9 P. M., en el local de costumbre, Bandera número 832.

Como esta sesión será importante, ya que quedarán designadas las comisiones que tendrán a su cargo la dirección de la Liga contra el Cohecho en las distintas comunas, se encarece la asistencia.

Tmbién se pone en conocimiento de los socios, adherentes y demócratas en general, que el Sábado 16 del presente, a las 8 1|2 P. M., tendrá lugar un baile que la Academia Luz y Progreso dará en honor del primer directorio del Centro de la Juventud y de los candidatos señores Zenón Torrealba, Juan B. Martínez y Vicente Adrián.

Han sido especialmente invitados a este acto el Ministro de Industria y Obras Públicas, Dr. don Francisco Landa, y la representación parlamentaria demócrata. Los correligionarios pueden asistir con sus familias, aunque no hayan recibido entradas.

La Vanguardia Demócrata.—Se ha citado a sesión para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre, Bandera número 832.

Se hace presente a los socios que en esta reunión deben dar cuenta las comisiones designadas para dirigirse al departamento de La Victoria, a activar la propaganda en favor del candidato a senador don Zenón Torrealba.

También se encarece la asistencia a los correligionarios que han tenido a su cargo la propaganda en las diversas comunas rurales.

Como se encuentra de regreso de su viaje al norte el presidente señor Eduardo Gentoso, los socios le han pedido dicte una conferencia, la que dará esta noche.

Octava comuna.— Conforme al reglamento, se eligió el siguiente comité:

Presidente, señor Luis Lacoste H.; secretario, señor Manuel Abarzúa; tesorero, señor Pedro N. González; directores: señores Aarón Correa y Lúcas Guajardo.

Se ha citado a este comité para el Sábado 16 del corriente, a las 8.30 P. M., en Eyzaguirre 1259, con el objeto de preparar los trabajos electorales de Marzo próximo.

Se ha citado especialmente a los siguientes correligionarios: señores Julio Cabello, Wenceslao Villar, Pedro A. Fajardo, Baldomero Díaz, Guillermo D. Galdames, Ismael Galdames, Daniel 2.o Vega, Lúcas Guajardo, Auroro Escobar, Angel C. Rojas, Alfonso Arévalo, Juan M. Moya, Elías Villarroel, José M. Navarro, Misael Galdames, Temístocles Navarro, A. Franco Zubicueta, Manuel Díaz A., Julio C. Galdames, Samuel Canales, Moisés Rivero, Alfredo González, Luis Mandujano T., Ramón Sepúlveda, Eulogio Molina, Lorenzo Vega, Miguel Morales, Desiderio Díaz, Marcial Lisperguer, Rodemil Morales, Avelino González, Francisco Leyton, Máximo Pérez y José M. Flores.

Comuna de Renca.—Reunido extraordinariamente el directorio de esta sección, se tomó el siguiente acuerdo:

"El único candidato oficial de nuestro partido es el señor José Roquer Lucero, quien está dentro de los requisitos que exigen los reglamentos de nuestro partido."

Se tomó este acuerdo en vista de que una de las poblaciones ha proclamado un candidato independiente.

El anterior acuerdo fué comunicado por secretaría a la Agrupación Departamental de Santiago.

Comuna San Miguel.—Habiéndose acordado en sesión del Jueves pasado llevar a efecto la proclamación de los candidatos a senador y a diputado dentro de la comuna, se ha citado a todos los correligionarios de la comuna, Población Santa Rosa y demás poblaciones en general, para hoy Jueves 14, a las 8 1|2, en Av. Silva esquina A. Prat.

Proclamación.—Hoy Jueves, a las 9 P. M. tendrá lugar en la comuna de San Miguel, la proclamación de los candidatos a senadores y diputados.

Con motivo de la proclamación que se hará en Melipilla, el Domingo 17, de los candidatos a senador don Zenón Torrealba y diputados señores Gmo. Edwards Matte y Manuel García de la H. se recomienda la asistencia a las comisiones y correligionarios.

Recomendación.—La mesa directiva de la Agrupación de Santiago, ha dirigido a las agrupaciones de los departamentos y secciones de Victoria, Melipilla y San Antonio la siguiente comunicación:

''Correligionarios: En conformidad a los pactos con los partidos liberal y radical, corresponde a los demócratas de ese departamento votar con su cédula íntegra por el candidato a senador de nuestro partido, señor Zenón Torrealba.

Los radicales votarán en la misma forma por su candidato.

Los liberales deberán votar dos por el candidato demócrata y dos por el candidato radical.

Comunicamos oficialmente a ese directorio para que recomienden a los correligionarios el fiel cumplimiento de esta forma de votación, y denunciar a esta agrupación, todo acto contrario a estos pactos.

También los demócratas deben apoyar las candidaturas a diputados liberales por ese departamento, de los señores Gmo. Edwards Matte y Manuel García de la H.—Santiago, Febrero 11 de 1918.—Firmado.—J. González. — L. Planella, secretario.''

Centro Malaquías Concha.—Anoche se reunió nuevamente en el local de este Centro Político un buen número de representantes de las poblaciones El Carmen, Matte-Gormaz y Santa Rosa, con el fin de seguir adoptando las medidas necesarias en orden a asegurar el triunfo del candidato a senador señor Zenón Torrealba y de los candidatos a diputados señores Adrián y Martínez.

La asamblea, después de oír al delegado de la Agrupación Demócrata señor Francisco Berríos, entró a deliberar ampliamente, llegando a las siguientes conclusiones:

Aprobar el manifiesto redactado por la mesa directiva; hacer la proclamación de los candidatos antes del día 25 del corriente; reunirse el Viernes 15, a las 9 P. M. para designar los apoderados adjuntos y las comisiones contra el cohecho electoral, de conferencias y de propaganda.

Centro de Propaganda.— Este Centro en su última junta general acordó por unanimidad rebajar la cuota de un peso, que se había establecido desde Septiembre de 1917 a cincuenta centavos mensual, con efecto desde esa misma fecha. Se ruega a los socios que se han cambiado de domicilio lo comuniquen por correo a Rosas 1049 o Delicias 522 para que los visite el recaudador del Centro. Los socios que deseen hacer sus pagos personalmente al tesorero, pueden hacerlo en Delicias 522 a cualquiera hora del día.

Candidatura Franco Zubicueta. — Numerosos demócratas se han reunido con el objeto de trabajar en la elección interna por la candidatura a municipal del señor Franco Zubicueta.

En San Diego 2140 se ha establecido una secretaría.

Centro Demócrata de Santiago.— En conformidad al reglamento se ha citado a sesión ordinaria para esta noche, a las 9 P. M.

Hay asuntos importantes que tratar. Entre otros, se efectuará la elección de algunos miembros del directorio.

Según el acuerdo tomado en la última sesión la asistencia a esta reunión es obligatoria.

Casa del Pueblo. — Se ha citado a asamblea general para hoy, a las 8 P. M. en casa del tesorero, Copiapó 729.

Candidatura Carlos Alberto Martínez.—Siendo este candidato obrero gráfico ha invitado a los tipógrafos, encuadernadores, prensistas, litógrafos y demás trabajadores de imprenta a una reunión en Mensías de los Nidos 1131 (Plaza Almagro) para el Sábado 16, a las 9 de la noche, para ponerse de acuerdo en la forma que se puede ayudar a este compañero.

PARTIDO LIBERAL

5.a Comuna Independencia.—En la calle de Artesanos esquina de Independencia (altos), se ha establecido la secretaría de las candidaturas liberales de los señores Ladislao Errázuriz y Tomás Ramírez.

Se atiende a los correligionarios diariamente de 9 A. M. a 10 P. M.

Próximamente se celebrará una gran asamblea para proclamar los candidatos.

DIPUTACION POR PARRAL

Las asambleas liberales democráticas de Parral y San Javier de Loncomilla acaban de proclamar la candidatura a diputado por esa agrupación, del doctor don Saladino Rodríguez, miembro del Directorio General del Partido Liberal Democrático.

DESAUTORIZADOS

El Directorio General del Partido Demócrata ha desautorizado las candidaturas independientes de los señores Ernesto Lefevre, por Ovalle y Combarbalá, y E. Urbina, por Valparaíso.

PARTIDO NACIONAL

Jira política.—El señor Régulo Valenzuela, candidato a senador por Santiago, acompañado del señor Luis Valenzuela Díaz, candidato a diputado por la Agrupación de Melipilla, Victoria y San Antonio, efectuaron últimamente una jira por los pueblos de la Isla de Maipo, La Calera y Talagante.

Los candidatos regresaron ayer a la capital muy satisfechos de su jira.

Candidatura Marchant Scott.—Ultimamente se reunieron los amigos y correligionarios de la 6.a Comuna Recoleta que apoyan esta candidatura y eligieron el siguiente directorio para que dirija los trabajos electorales de la comuna:

Presidente, don Maximiliano Ebner; vice-presidentes, los señores Guillermo Aguirre Luco, Bartolomé Mandujano, Osvaldo Araneda Luco y Francisco Zorrilla; directores, señores Carlos Uribe, Juan Ramón Labbé, Arturo Prado M., Miguel Bravo, Luis González Villegas, Reinaldo Boza Núñez, Francisco Bravo, Rafael Godoy, León 2.o Espejo, Andrés 2.o Mandujano, Recaredo Martínez, Daniel Meneses Silva, Juan de la Paz, Ramón Olivares Lara, Francisco Villouta Stuardo, Rafael Corro, Juan Miguel Molina, Félix Donaire, Guillermo Bustamante, Benacio Ibarra, Julio González, Carlos Jiménez, Luis Corro, Francisco Buonocore, Emilio Bravo, Alfonso Osorio, Eduardo Zorrilla Prudencio Molina, José Manuel Rubio, Bernardino Contreras, Francisco Undurraga, Carlos Sey, Arturo Jabalquinto, Martiniano Gajardo, Ricardo Campos, Luis A. Hernández, Bernardo Durán, Rafael Torres, Alejandro Olivares, Luis A. Urzúa, Florencio Bahamondes, Luis A. Acosta Moller, Luis A. Gajardo.

Secretaría, Avenida Recoleta número 432.

Mañana tendrá lugar una reunión del directorio de la 5.a Comuna que dirige los trabajos de la candidatura Marchant S. En esta reunión se designarán las diversas comisiones para el 3 de Marzo próximo.

Recomendación.—El Partido Conservador ha recomendado a sus correligionarios por medio de una nota la candidatura nacional de don Fernando Guzmán Moreno para diputado por Arauco.

Candidatura Luis Galdames.—Para hoy a las 9 1|2 de la noche, y en Morandé 251, están citados los exalumnos de don Luis Galdames, de los distintos establecimientos, con el objeto de organizar definitivamente los trabajos generales en pro de esta candidatura y de preocuparse, en especial, de la organización de comitées comunales.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

Candidatura José Ignacio Escobar.—Se encuentra a disposición de los que simpaticen con esta candidatura la secretaría de la 5.a comuna en Artesanos número 983.

Candidatura Rafael Lorca P.—Con actividad continúan los trabajos electorales del candidato a diputado por Santiago don Rafael Lorca P.

Las secretarías comunales han quedado instaladas definitivamente en los siguientes locales:

2.a comuna, San Pablo 2080; 3.a comuna, Chacabuco 286; 4.a comuna, Avenida Ecuador 3562; 5.a comuna, Avenida Independencia 875 y 1988; 6.a comuna, Andrés Bello 534; 7.a comuna, Vicuña Mackenna 29; 8.a comuna, San Diego 53; 9.a comuna, Portal Granello 2180; 10.a comuna, San Diego 1836; Santa Elena, San Isidro 1926 y Carmen 1690; Barrancas, Mapocho esquina Almirante Lynch; Renca, Vivaceta 72; Providencia, Av. Providencia 949; Ñuñoa, Concha 5.

La secretaría general funciona diariamente en Bandera 231.

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA

En reunión de anoche el comité administrativo sancionó la siguiente plataforma electoral por la cual han de trabajar los candidatos del partido, señores Policarpo Solís Rojas y Carlos Alberto Martínez.

1.o Liberación de los impuestos que gravan los artículos alimentación y de primera necesidad;

2.o Impuesto a las tierras baldías e impuesto progresivo sobre la renta;

3.o Instrucción laica, gratuita y obligatoria estableciendo la dieta escolar;

Igualdad civil de la mujer y amparo a los menores de 14 años en las faenas fabriles;

5.o Separación de la Iglesia del Estado;

6.o Implantación de las ocho horas de trabajo como ley de la República, en todas las industrias y trabajos;

7.o Reforma del Código Civil en lo referente a los empleados domésticos, dándoles a éstos los derechos constitucionales como trabajadores;

8.o Abolición de la pena de muerte e implantación de jurados populares para toda clase d delitos e instalación de establecimientos reformatorios para penados con clasificación de delitos;

9.o Imposibilidad absoluta para desempeñar los cargos de Ministro de Estado, senador o diputado a los abogados representantes o gestores de sindicatos o firmas capitalistas

10. Libertad y reconocimiento por las leyes a todas las sociedades de defensa obrera;

11. Supresión de las apuestas mutuas e individuales en las carreras e hipódromos;

12. Represión del alcoholismo imponiendo impuestos por cada planta de parra que se cultive para hacer vinos o bebidas embriagantes e impidiendo en absoluto la venta de alcohol que no esté desnaturalizado, es decir, que sólo se venda alcohol industrial;

13. Elección directa del Presidente de la República por el pueblo;

14. Dieta para todo cargo de representación popular.

Esta noche se desarrollarán conferencias en Alameda de las Delicias esquina Bascuñán Guerero y Mapocho frente al Circo Hippodrome. Hora: 8 1|2 P. M. Hablarán: en la primera, los oradores Adolfo Hernández, Carlos Alberto Martínez y Evaristo Ríos; en Mapocho: Carlos E. Lafeste, Carlos Sepúlveda y Felicarpo Solís Rojas.

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

La Liga de Reorganización Policial ha invitado a la proclamación de sus candidatos, la que tendrá lugar hoy a las 9 P. M., en el Teatro Arturo Prat.

Como ya se ha publicado, la Liga hace suya la candidatura a senador del señor don Joaquín Walker Martínez y la de su vice-presidente don Luis A. Baeza y proclamará, además, la candidatura a municipal de su digno presidente señor don Enrique Phillips Huneeus.

LA POLITICA EN VALPARAISO

Proclamaciones en Quilpué. — Anteayer se trasladó a Quilpué el señor Arturo Nagel, delegado de la Junta Ejecutiva de la Unión Liberal de Valparaíso, para hacer los preparativos de la proclamación de los candidatos don Leoncio Valenzuela a senador y don Alberto Acuña a diputado.

La proclamación se efectuará esta noche.

Los candidatos vendrán a Quilpué en el expreso de esta tarde.

Después de la proclamación se verificará un desfile que terminará en la estación a la hora de la pasada del expreso de Santiago en el que regresarán los candidatos y acompañantes a Valparaíso.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Programa completo para las carreras del Domingo próximo

Primera carrera a las 2.30 P. M.

Premio Harvester.—1,600 metros. — Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 20,000.—Peso: 45 kilógramos.—Recargo de 1 kilógramo por cada $ 1,000 o fracción mayor de $ 500 ganados.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o.

Peleco . . . . . . 58 kilos
Donnetta . . . . . 52 ''
Wellington . . . . 52 ''
Kepta . . . . . . 50 ''
Floreciente . . . . 49 ''
Púa . . . . 48 ''
Apoquindo . . . . . 48 ''
Pretty Boy . . . . 45 ''
Sol de Mayo . . . . 45 ''

Segunda carrera

Premio Heaume.—800 metros.—Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilógramos.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 350 al 2.o.

Cadorna . . . . . . 54 kilos
Díaz de la Haza . . 54 ''
Fatherless . . . . 54 ''
Feudal . . . . . . 54 ''
Mariman . . . . . 54 ''
Paraíso . . . . . . 54 ''
Trinity Hall . . . 54 ''
Youcama . . . . . 54 ''
Clavija . . . . . 52 ''
Diurna . . . . . . 52 ''
Flaminia . . . . . 52 ''
Locura . . . . . . 52 ''
Niágara . . . . . 52 ''
Raya . . . . 52 ''
Sipe Sipe . . . . 52 ''
Tourterelle . . . 52 ''

Tercera carrera

Premio Hampton.—1,000 metros. — Para caballos ganadores.—Handicap.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o.

Priorato . . . . . 60 kilos
Cachucha . . . . . 58 ''
Puntete . . . . . 57 ''
Guardián . . . . . 56 ''
Memoria . . . . . 53 ''
Niza . . . . 45 ''

Cuarta carrera

Premio La Revancha.—Carrera clásica cerrada.—2,200 metros.—Para Omnium.—Peso de reglamento.—Recargos por sumas ganadas desde el 1.o de Julio de 1917 como sigue: de $ 20,001 a $ 30,000 2 kilógramos; de $ 30,001 a $ 40,000 3 kilógramos; de $ 40,001 a $ 50,000 4 kilógramos y de más de $ 50,000 5 kilógramos.—Descargo a los que no hayan ganado $ 20,000, desde que corren, de 2 kilógramos por cada $ 5,000 o fracción menor ganados.—Descargo extra de 3 kilógramos a los nacidos en Chile que nunca hayan ganado un premio de $ 5,000 o más.—Entrada: $ 70 en dos cuotas, $ 30 el 12 de Noviembre de 1917 y $ 40 el Lunes anterior al día de la carrera.—Premios: $ 7,000 al 1.o, $ 700 al 2.o y $ 300 al 3.o.

Germán . . . . . . 60 kilos
Match Box . . . . 60 ''
Dorama . . . . . . 58 ''
Carbine . . . . . 57 ''
Margot . . . . . . 56 ''
Peter Pan . . . . 51 ''

Quinta carrera

Premio Hebrón.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años ganadores hasta de 3 carreras que no sean clásicas.—Peso: 50 kilógramos.—Recargo de 8 kilógramos por carrera ganada.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o.

Embajador . . . . . 56 kilos
Ossyris . . . . . . 56 ''

Willingly . . . . . 56 ''
Bobina . . . . . . 54 ''
Couturiere . . . . 54 ''
Howitzer . . . . . 53 ''
Juliano . . . . . 53 ''
Tirteo . . . . . . 53 ''
Bufonada . . . . . 51 ''
Porte Cigarette . . 51 ''
Vesubiana . . . . . 51 ''

Sexta carrera

Premio Hermit.— 1,000 metros. — Para caballos ganadores.—Handicap.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o.

Bar le Duc . . . . 58 kilos
Glengarry . . . . . 54 ''
La Nonita . . . . . 53 ''
Sierra Nevada . . . 52 ''
L'Eclair . . . . . 51 ''
Vinay . . . . 51 ''
Piadoso . . . . . . 50 ''
Baldramina . . . . 49 ''
Alga . . . . 46 ''
Coplista . . . . . 44 ''
Alcisca . . . . . . 42 ''

Séptima carrera

Premio Harry Melton.—1,600 metros.—Para Omnium.—Handicap limitado entre 64 y 45 kilógramos.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 350 al 2.o.

Llay-Llay . . . . . 61 kilos
Romanoff . . . . . 61 ''
Indiano . . . . . . 57 ''
Pelusa . . . . . . 57 ''
Marconi . . . . . . 56 ''
Don Floro . . . . . 55 ''
Salmodia . . . . . 52 ''
Padilla . . . . . . 49 ''
Pretensión . . . . 48 ''
Independencia . . . 47 ''
Orbita . . . . . . 45 ''
Pizarro II . . . . 45 ''

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del Domingo próximo

Primera carrera, a las 9 A. M.

Premio Huemul.—800 metros.

Copihue . . . . . . 53 kilos
Aldra . . . . 53 ''
Casse Tete . . . . 53 ''
Pastor . . . . . . 52 ''
Desahuciada . . . . 51 ''
Eslava . . . . . . 48 ''
Recelosa . . . . . 48 ''
Spider . . . . . . 47 ''
Diucón . . . . . . 47 ''

Segunda carrera

Premio Huara.—600 metros.

1.a serie

Tintero . . . . . . 64 kilos
Sol de Oro . . . . 57 ''
Bengala . . . . . . 55 ''
Pircún . . . . . . 54 ''
Kirk . . . . 53 ''
Tesoro . . . . . . 52 ''
Garance . . . . . . 52 ''
Dobri . . . . 51 ''
Tifón . . . . 51 ''
Pyjama . . . . . . 50 ''
Siete Pelusas . . . 49 ''
Longitudinal . . . 48 ''
The Wasp . . . . . 47 ''

Tercera carrera

Premio Huasco.—1,100 metros.

Plumilla . . . . . 58 ''
Etiquette . . . . . 56 ''
Tamarindo . . . . . 55 ''
Dichosa . . . . . . 53 ''
Retozona . . . . . 52 ''
Compromiso . . . . 50 ''
Pugilista . . . . . 48 ''
Honeymoon . . . . . 46 ''
Piece d'Or . . . . 41 ''
Alaska . . . . . . 40 ''

Cuarta carrera

Premio Huara.—600 metros.

2.a serie

Corza . . . . 58 kilos
Desahuciada . . . . 57 ''
Tabernera . . . . . 57 ''
Lidra . . . . 56 ''
Chavala . . . . . . 56 ''
Marsella . . . . . 56 ''
El Cometa . . . . . 55 ''
Bochinche . . . . . 55 ''
Intendente . . . . 53 ''
Olive . . . . 52 ''
Slava . . . . 51 ''
Chacolí . . . . . . 51 ''
Chacolí . . . . . . 51 ''
Charolcito . . . . 50 ''
Greda . . . . 48 ''
Lally . . . . 45 ''

Quinta carrera

Premio Hornos.—1,500 metros.

Fioma . . . . 60 kilos
Organo . . . . . . 60 ''
Ragusa . . . . . . 58 ''
Pocochay . . . . . 57 ''
Regata . . . . . . 53 ''
Ruta . . . . 52 ''
Picquet . . . . . . 48 ''
Fragata . . . . . . 47 ''
Acelga . . . . . . 45 ''
Jack Money . . . . 45 ''
Almerúa . . . . . . 43 ''
Piece d'Or . . . . 42 ''
Enrique . . . . . . 40 ''

Sexta carrera

Premio Huara.—600 metros.

3.a serie

Mi Negro . . . . . 78 kilos
Cidra . . . . 59 ''
Homicida . . . . . 54 ''
Palomilla . . . . . 53 ''
Pirita . . . . . . 51 ''
Good Luck . . . . . 50 ''
Odisea . . . . . . 49 ''
Strong Filly . . . 49 ''
Cariátide . . . . . 48 ''
Taburete . . . . . 44 ''
Viñita . . . . . . 42 ''

VIDA SOCIAL

En la diplomacia.—

Próximamente se dirigirá al sur el Ministro de Rusia, señor Alejandro Schertbatzkoy y acompañado de su familia.

De Viña del Mar.—

Mucha animación se ha notado en estos últimos días en este hermoso balneario.

Las grandes carreras del Domingo, los dinner-concerts en el Pabellón del Club de Viña del Mar; los del Gran Hotel, se han visto extraordinariamente concurridos. En este último anotamos entre la concurrencia, el Domingo pasado, a las siguientes familias:

Balmaceda Zañartu, Riesco, Lyon Vial, Valdés Aldunate, Lyon Edwards, Riesco Covarrubias, Valdés Ortúzar, Sánchez Zañartu, Montes Antúnez, Astoreca Granja, Astoreca Sartori, Eyzaguirre del Carril, Larraín Peró, Urrejola Rozas, Varas Cruzat, Vicuña Novoa, Lira Santa María, Herquíñigo Penna, Errázuriz Zañartu, Concha Cazotte, Barros Vicuña, señor Ministro argentino y señora, Vial Balmaceda, Peró Freire, Cruz Larraín, Larraín Bravo, Villanueva Cárdenas, Pinto Concha, Villalobos Arteaga, Lamarca, Subercaseaux, Covarrubias Fernández, Izquierdo Matte, Matte Ossa, Pinto Boonen, Aldunate Eyzaguirre, Vial Errázuriz, González Balmaceda, Walker Concha, Errázuriz Edwards y muchas otras.

En el Sea Side Park del Recreo.—

Muy concurrido se vió el Domingo este elegante paseo.

Anotamos las siguientes familias: Izquierdo Matte, Matte Ossa, Balmaceda Valdés, Ossa Lynch, Varas Izquierdo, Lyon Vial, Alessandri Rodríguez, Bulnes Correa, Viel Balmaceda, Reyes Izquierdo, Oliva Bolados, Edwards Mackenna, Claro Montes, Claro Salas, Oliva García, Phillips Reyes, García Garcena, Bolados Carter, Sanfuentes Joglar, Figueroa Anguita, Vicuña Novoa, Wedeles Zañartu, Balmaceda Zañartu, Alamos Lyon, Fernández Alamos, Arteaga Matta, Huneeus Fernández, Fernández Jara, Prieto Concha, Tocornal Ross, Ross Montes, Cousiño Lyon, Amunátegui Lecaros, Amunátegui Silva, López Edwards, Montt Ferrari y muchas otras.

Emilio Andrade Salgado.—

En la mañana de ayer ha dejado de existir en esta ciudad, víctima de una violenta enfermedad el joven don Emilio Andrade Salgado, estudiante de uno de los cursos superiores de nuestra Escuela de Derecho.

El joven Andrade ha sido muy sentido por sus amigos y compañeros, pues, además de sus dotes de caballerosidad y gentileza, unía a su persona una contracción ejemplar a sus estudios.

Sus funerales saldrán hoy desde el pensionado de San Vicente de Paul.

Recepción suspendida.—

Lady Stronge no recibirá a sus relaciones sociales el Viernes 15 del presente, por encontrarse fuera de Santiago.

Matrimonio.—

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Elvira Prieto Lemm con el señor Luis Carvajal L.

Funerales.—

Ayer en la mañana se verificaron los funerales de la señorita Teresa Contesse fallecida trágicamente en Zapallar, a consecuencia de un desgraciado accidente automovilístico.

Enfermos.—

Se encuentra enfermo de cuidado el señor Luis Enrique Herrera.

Nacimiento.—

—Nació en Llolleo, Hotel Miramar, un hijo del señor Eduardo Bresciani y de la señora Bienvenida B. de Bresciani.

Fallecimiento.—

En el pensionado del Hospital del Salvador, falleció ayer, a las 7 A. M., la respetable señora de Los Angeles, Trinidad Gallegos de Gavilán.

Una dolencia incontrarrestable para la ciencia la llevó a la tumba en pleno desarrollo de la vida cuando relucían más las bondades de su alma y sus virtudes ejemplares.

Los restos fueron llevados por el nocturno de ayer, a Los Angeles, donde serán sepultados.

En Peñaflor.—

En este vecino punto veraniego se llevará a efecto el próximo Sábado 16 un gran concierto a beneficio del Policlínico de Peñaflor y a cargo de los distinguidos artistas Lidia Montero, Leopoldo Gutiérrez y José Salinas. Además de los concertistas nombrados, tomarán parte en el brillante programa confeccionado, varias señoras y señoritas que veranean en dicho pueblo.

Esta fiesta se verificará de 6 a 8 de la tarde en el Hotel Derby.

Excursión.—

El doctor de la Vega Abrines, acompañado de varios otros directores de la Sociedad Nacional de Fomento del Turismo, se ha dirigido en excursión a las costas de la provincia de Colchagua.

Viajeros.—

Ayer se dirigió a Viña del Mar el señor don Arturo Alessandri.

—Al sur partió el señor don Gonzalo Bulnes.

—A Chillán se dirigió el señor don José Manuel Larraín.

—El señor don Pedro Nolasco Montenegro partió ayer al sur.

—A Viña del Mar parte hoy el señor Gustavo García de la Huerta y familia.

—Al mismo punto se dirige el señor Carlos Eguiguren.

—Al sur partió el señor Pablo Ramírez.

—A Valdivia se dirigió el señor Alfredo Rioseco.

—Hoy se dirige a Valparaíso la señora Freire de Fuenzalida.

—A Concepción partió el señor Héctor Rodríguez de la Sotta y señora.

—A Valdivia se dirigió el señor Raimundo Ortúzar.

—Ayer partió a Temuco el señor José Luis Santa María.

—A Viña del Mar partió el señor Luis Zegers.

—Al mismo punto se dirige hoy el señor Carlos Cerda.

—Al sur partió el señor Juan Benavente.

—A Concepción se dirigió el señor Arturo Laiz Verbal.

—Al sur se dirigió el señor A. Pérez de Arce.

—A Valparaíso partió el señor J. Harrison.

—Al sur se dirigió el señor C. Behrens y familia.

Del sur regresó el señor Antonio Besa Föster, señora e hija.

—Veranean en Cartagena la señora Josefina Gallardo de Ríos y familia.

Veraneantes.—

Veranean en el Hotel Francia de Tomé las siguientes personas:

Carlos Antony, señora Leontina R. de Antony, señoritas Ena y Adriana Antony, señora Rosa de Rivera, señoritas Malva y Eugenia Rivera, señora Gabrielle D. de Lassere, señoritas Laura Dorlhiac, Marie France Lassere, señor Julio Escudero M., señoritas Elena y Adriana Escudero, señora Hortensia H. de Etcheverry, Pepito Telou, Peynco Etchverry, señora Josefina Larre de Dufeu, señoritas Madelaine y Jinette Dufeu, señor Adolfo Laugier, señora Claire de Laugir, Jeannette Laugier, Vicente Vildósola, Oscar Barañao G., Abdón Inzunza Fernández, Carlos Meza Varas, señora Dorila Arrau de Meza, Juan Ayala, Manuel y Carlos Meza Arrau, Ambrosio Meza, Miguel Iturralde y familia, Juan Arrieta y familia, Arturo Yunque y familia Jorge Aninat y señora, Amador González y familia, H. Hermosilla e hija, Rudecindo de la Fuente y familia y F. Davies y familia.



En las Termas de Tolhuaca.—

Pasan una temporada en las Termas de Tolhuaca las siguientes personas:

Caballeros y jóvenes: Mario Zañartu Cavero, Roberto Badilla Padilla, Eugenio Errázuriz, mayor Nemesio Valenzuela, capitán Fernando Sepúlveda, Víctor M. Rioseco, Domingo Rivera Parga, Dr. Senén Palacios, Miguel Carreño Gómez, Santiago Juan Zanelli, Cesáreo Vásquez, Modesto Murúa, Joaquín García, Federico Outridge, Ernesto Venegas, Natán Band, Baldomero Beltrán, Teobaldo Beltrán, Roberto Romero, Angel C. Espinosa, Pedro Nickelsen, José Testa, Salomón Nahón, Gustavo Lunecke, Santiago Orchard, Edwin Orchard, Evaristo Zúñiga, Aníbal Zúñiga, Manuel Araneda, Federico Espinosa, Dr. De la Fuente, Rodrigo Aguirre, Alfonso María Oyarzún, Pablo Bahamonde, Medardo Navarrete, Oscar Cerda Contreras, Alonso Acuña, Procopio Hermosilla, Andrés Iyudinovic, C. G. L. Yotenham, Daniel Salas, Jorge Miranda, Roberto Sabón, Harry Besemüller, Ismael Poblete, Guillermo Loof, Santiago Herranz, Leopoldo Mayo, José Biaggi, Pedro Cortés, E. T. Gómez, Eduardo Band.

Señoras y señoritas: Elena Irarrázaval de Errázuriz, Matilde Vásquez de Rioseco, Ema S. de Salas, Rosa Adriazola de Asenjo, Clara B. de Outridge, Elvira M. de Rivera, Auristela de Palacios, Ernestina de Vásquez, Amanda de Antoneich, Rosa de Singoff, Liduvina A. de Beltrán, Natalia B. v. de Acuña, Magdalena de Benavides, María Teresa M. de Gómez, Laura M. de Rodríguez, Rosa de Antoine, Elsa de Nickelsen, Sara A. de Testa, Clorinda G. de Orchard, Rosa Bascur de Araneda, Ana de Aguirre, Laura Bravo de Bahamonde, Evangelina de Iyudinovic, Isabel I. de Yotenham, Josefina de Méndez.

Señoritas: Elena Lunecke, Ernesta Lunecke, Victoria Orchard, Ofelia Asenjo Adriazola, Albertina Acuña, María Andurandegui, Evangelina Contreras, Alicia Neumann, Marta Beltrán, Luisa Zanelli y Lidia Barros.

Los Juegos Florales de Cartagena.—

Esta fiesta cultural, a realizarse el 24 de los corrientes, parece va a ser una de las mejores atracciones de La Semana de Cartagena, la que da comienzo el Domingo próximo. El comité nos encarga reiterar la invitación a los poetas y escritores residentes, en conformidad a las bases y temas indicados a continuación:

Primer tema.—Verso.—Poesía libre: composición cuyo asunto, metro y rima queda a elección de los concursantes. Premio de honor: flor natural y medalla de oro. Un primer premio: medalla de plata y oro. Un segundo premio: medalla de plata.

Segundo tema.—Verso.—Un poema de 100 a 200 versos, cuyo asunto, metro y rima queda a elección del autor. Un primer premio: medalla de oro. Un segundo premio: medalla de plata.

Tercer tema.—Prosa.— Un cuento sobre costumbres regionales. Un primer premio: medalla de oro. Un segundo premio: medalla de oro y plata; y un tercer premio: medalla de plata.

Cuarto tema.—Prosa.— Asunto libre, tendiente a despertar el interés por Cartagena. Primer premio: medalla de oro. Segundo premio: medalla de plata. (Premios concedidos por la Municipalidad de Cartagena, la cual tendrá derecho a la propiedad literaria de los trabajos favorecidos).

Bases: 1.o El jurado será compuesto de cinco personas idóneas y caracterizadas.

2.o Los trabajos enviados deberán ser absolutamente inéditos, y para los temas sin extensión prefijada, se recomienda la brevedad.

3.o Los trabajos deberán ser escritos a máquina, firmados con pseudónimo y bajo sobre lacrado deberá acompañarse el título del trabajo, el nombre del autor y su pseudónimo.

4.o Se reciben los trabajos y deben ser remitidos al secretario del jurado, casilla número 7, Cartagena.

5.o El poeta laureado en el tema 1.o elegirá la Reina de los primeros Juegos Florales de Cartagena, con la condición de asistir a la fiesta para su elección, o nombrar uno que haga sus veces.

6.o Los trabajos premiados serán leídos por sus autores o por una persona idónea.

7.o Los sobres de los trabajos no premiados serán quemados sin ser abiertos.

8.o El jurado tiene derecho a declarar desierto cualquier tema o premio, si juzga que los trabajos presentados no lo merecieren.

9.o Los premios serán acompañados de un diploma que otorgará la I. Municipalidad.

Sociedad Manufacturera de Tejidos

SOCIEDAD ANÓNIMA AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO No. 1058, DE 24 DE MAYO DE 19[illegible]

TERCERA MEMORIA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1917

Capital Autorizado . . . . $ 2.500,0[illegible]
Dividido en 25,000 acciones de . . . . „ 100 c[illegible]
Capital pagado . . . . „ 2.500,0[illegible]

DIRECTORIO:

Presidente, ENRIQUE MORANDE V.; Vice-presidente, FERNANDO RIOJA.

DIRECTORES:

RAMON PUELMA BESA, NATALIO FARINELLI, HERCULES PERREAU, JOSE URETA, LUIS G. OSSA, BENITO ORTEGA. Consejero-Delegado, LUIS FUMAGALLI.

Sociedad Manufacturera de Tejidos de Lana y Algodón

Tercera Memoria presentada a la Junta General de Accionistas el 31 de Diciembre de 1917

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por nuestros Estatutos, nos hacemos un deber en presentar a Uds. el Balance General de la Sociedad y el estado de ganancias y pérdidas correspondiente al año 1917.

El capital fué totalmente suscrito y pagado en Julio del presente año.

La utilidad líquida obtenida es de	$ 660,767.72
Que, unida al Fondo de Futuros Dividendos	15,705.71
Forman un total de	$ 676,473.43

Que el Consejo propone distribuir como sigue:

Amortizaciones según los Estatutos	$ 77,043.54
Destinar al Fondo de Reserva	41,960.09
A Remuneración al Directorio	41,960.09
Repartir a los señores Accionistas	476,135.00
A gratificación de empleados	31,000.00
A Fondo para Futuros Dividendos	8,374.71
	$ 676,473.43

Aceptada esta distribución, los fondos de la Sociedad quedarán como sigue:

Capital	$ 2.500,000.00
Fondo de Reserva	84,354.66
Fondo para Futuros Dividendos	8,374.71
	$ 2.592,729.37

ENRIQUE MORANDE V. — Santiago, 31 de Diciembre de 1917. — LUIS FUMAGALLI.

Balance General de la Sociedad Anónima Manufacturera de Tejidos de Lana y Algod[ón]

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917

DEBE		HABER	
Capital, suscrito y pagado	$ 2.500,000.00	Maquinarias, Muebles, útiles y varios	$ 1.0[illegible]
Documentos por Pagar	20,459.07	Terrenos	[illegible]
Fondo de Reserva	42,394.57	Documentos por Cobrar	[illegible]
Fondo para Futuros Dividendos	15,705.71	Edificio	[illegible]
Varios Acreedores	247,879.83	Caja	[illegible]
Banco Español de Chile	212,700.14	Materia Prima	[illegible]
Caja para Accidentes de Operarios	6,702.25	Sucursal Llay-Llay	[illegible]
Depósitos de Operarios	1,000.00	Combustibles y Lubricantes	[illegible]
Operaciones Pendientes	852.17	Operaciones Pendientes	[illegible]
Utilidad Líquida	660,767.72	Varios Deudores	[illegible]
		Dividendo Provisorio	[illegible]
		Ingredientes	[illegible]
		Mercaderías Generales	[illegible]
	$ 3.708,461.46		$ 3.70[illegible]

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		HABER	
Gastos Generales	$ 46,000.20	Mercaderías Generales	$ [illegible]
Sueldos	65,556.60	Conversiones	[illegible]
Intereses y Descuentos	55,357.06		
Utilidad Líquida	660,767.72		
	$ 827,681.58		$ [illegible]

LUIS E. BERNAL C., Contador

LUIS FUMAGALLI, Consejero Delegado.

Informe de la Comision Inspectora de Cuentas

En cumplimiento de la comisión que nos ha sido conferida en la última reunión de accionistas, hemos hecho un prolijo estudio de los libros y balances generales de la sociedad, confrontando [illegible] saldos del Mayor y examinando las obligaciones en cartera, etc., encontrando todo en el mayor orden y claridad.

OTTO MEYERHOLZ GALLARDO. — Santiago, 31 de Diciembre de 1917. — FLAMINIO ZAMBRA.



INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

En el frente occidental la situación no ha sufrido modificación apreciable

AL NOR-OESTE DE REIMS HA HABIDO GRAN ACTIVIDAD DE ARTILLERIA.—NANCY FUE BOMBARDEADA POR AVIONES ALEMANES.
EN EL FRENTE DE ITALIA LAS FUERZAS AUSTRO-HUNGARAS PRETENDEN ROMPER LA LINEA ENEMIGA PERO SON RECHAZADAS
PROBABLE INTERVENCION DE SUECIA EN LOS ASUNTOS DE FINLANDIA.

En la Cámara de los Comunes de Gran Bretaña pronuncian importantes discursos referentes a la paz y a las declaraciones de von Hertling y Czernin el jefe del Gabinete, Lloyd George y los ministros Bonar Law y Balfour

En el parlamento italiano el premier Orlando hace una declaración sobre los propósitos y conducta que seguirá Italia en la lucha

EN ARGENTINA SE RECIBEN DETALLES SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "MINISTRO IRIONDO".

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 13.—(Oficial). Se nota una gran actividad en la región de Pinon al noroeste de Reims.

Con buen éxito llevamos a cabo una incursión contra las líneas alemanas situadas al este de Auberive, en los Vosgos. Nuestras tropas regresaron a sus bases con algunos prisioneros alemanes.

Fracasó una tentativa enemiga emprendida contra uno de nuestros puestos al este de Ember Menil.

Una escuadrilla de aviones enemigos bombardeó anoche a Nancy. De resultas del ataque fueron muertos 3 civiles y cinco más resultaron heridos.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 13. — (Oficial).— Nuestras patrullas regresaron de una incursión efectuada a las líneas enemigas con algunos prisioneros. Aparte de esta acción no hay nada más que señalar. No se efectuó ningún combate aéreo.

Nuestros aviadores bombardearon hoy la ciudad de Offenburg; faltan detalles de esta acción.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 13.—(Oficial). — En la región de Colcaprille el enemigo hizo una tentativa de irrupción en nuestras líneas, esta operación fué precedida por un intenso fuego de artillería. El intento enemigo fué completamente desbaratado gracias a la firme actitud de nuestras tropas y a la eficaz y oportuna intervención de nuestra artillería.

Nos apoderamos de algunos prisioneros en esta acción.

COMUNICADO ALEMAN

Las actividades aéreas de los aliados sobre las ciudades del Rhin en el mes de Enero

BERLIN, 13.—(Oficial). — El enemigo llevó a cabo 31 ataques aéreos contra el territorio alemán el día 15 de Enero. Muchos de los distritos industriales y fabriles de la Lorena y del Luxemburgo fueron objeto de los ataques del enemigo. Asimismo las ciudades de Ludwigshafen, Freiburg, Trier, Friedrichshaven, Rastatt, Offenburg, Mannheim y Karlsruhe.

Comparando estas incursiones aéreas del enemigo, con las efectuadas en Diciembre último, se ve que ha habido un considerable aumento, este aumento se ha debido especialmente, a las buenas condiciones del tiempo. Afortunadamente tanto las pérdidas de vidas, como las materiales han sido escasas. Los trabajos se interrumpieron. No se produjo acontecimiento alguno extraordinario.

El enemigo perdió cuatro aviones.

La guerra austro-italiana

EL FRENTE BRITANICO EN ITALIA SE PROLONGA HASTA CERCA DE NERVESA

LONDRES, 13.— La Agencia Reuter comunica lo siguiente:

La línea británica en el frente italiano se ha extendido considerablemente al este de la cresta de Montello, a lo largo del Piave, llegando actualmente hasta unas pocas millas al este de la ciudad de Nervesa.

UN AVIADOR ITALIANO DERRIBA DOS AEROPLANOS AUSTRIACOS

ROMA, 13.—El teniente Ranza obtuvo una doble victoria aérea en la región de Piovene. Después de derribar un aeroplano austriaco que trataba de reconocer las líneas italianas voló contra un segundo y lo hizo descender envuelto en llamas en la colina de Valsigbori. Con éstos son 16 los aeroplanos que ha derribado Ranza.

LA REUNION DEL PARLAMENTO ITALIANO

ROMA, 13.—El Parlamento italiano ha estado concurridísimo. Más de trescientos cincuenta diputados ocupan el aula; los bancos ministeriales están completos.

Grupos socialistas llenan la Plaza de Montecitorio; la policía hace un severo servicio para evitar posibles desórdenes.

La situación en Rusia

UN DESTACAMENTO DE LA GUARDIA FINLANDESA DESEMBARCA EN LAS ISLAS AALAND

Conflicto con las tropas rusas

COPENHAGUE 13. — Un despacho recibido de Malmö informa que la guardia civil finlandesa de Nystand desembarcó en las islas Aanland. Se cree que un encuentro con las tropas rusas es inminente.

PROTESTAS DEL CLUB POLACO DE ESTOKOLMO POR LA PAZ CON UKRANIA

ESTOKOLMO, 13. — El corresponsal de "Die Berliner Tageblatt" en Viena, dice:

"El club polaco "Severalana" interrumpió sus relaciones con el Gobierno porque la provincia de Chelm fué asignada a la Ukrania por el tratado de paz celebrado últimamente.

El Gobierno austriaco tien ahora en su oposición un block compacto, a los polacos, a los tchecos y a los eslavos del sur.

LA INTERVENCION DE SUECIA EN LOS SUCESOS DE FINLANDIA

ESTOCOLMO, 13.— Los jefes del Partido Conservador defirieron el acuerdo relativo al papel que observará Suecia en presencia de los acontecimientos de Finlandia.

Un manifiesto socialista firmado por el Ministro de Hacienda Branting y otro jefe más, dice únicamente que la intervención en los asuntos finlandeses debe ser ofrecida inmediatamente.

Los jefes conservadores han manifestado que el gobierno sueco no puede prohibir el envío de armamentos al gobierno finlandés, pues éste ha sido reconocido por Suecia.

La guerra germano-americana

LA MOVILIZACION DENTRO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 13.—Telegrafían de Washington que a fin de facilitar la movilización dentro de las instituciones de enseñanza, el Departamento de Guerra ha creado una comisión de educación e instrucción especial. Se cree que con la cooperación de dicha comisión, se podrán instruir más de 100,000 hombres en trabajos especiales para que puedan en los colegios de Estados Unidos ponerlos en práctica durante los próximos seis meses.

La guerra en el Mar

LA CANCILLERIA ARGENTINA RECIBE DESPACHOS SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "IRIONDO"

BUENOS AIRES, 13.—Se han recibido en la Cancillería telegramas relacionados con el hundimiento del "Ministro Iriondo". Su texto es mantenido en completa reserva pero, sin embargo, se sabe que de los citados despachos se desprende, aunque de una manera confusa, que el hundimiento se debe al hecho de haber sido el "Iriondo" torpedeado por un submarino.

LA EMBAJADA ITALIANA ENVIA UNA NOTA A LA CANCILLERIA ESPAÑOLA SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "DUQUE DE GENOVA"

MADRID, 13.—El señor García Prieto ha declarado que el Embajador italiano envió al Ministerio de Relaciones Exteriores una nota que contiene las noticias que esa Embajada ha recibido respecto al torpedeamiento del barco italiano "Duque de Génova" en aguas territoriales españolas.

El Embajador italiano solicita en esa nota en forma oficial el envío de las noticias que la Cancillería haya recibido de las autoridades civiles de Valencia sobre el referido hundimiento.

La nota de Italia está concebida en términos afectuosos como corresponde a la buenas relaciones que se guardan entre ambas naciones.

EL TORPEDEAMIENTO DEL "DUQUE DE GENOVA"

En espera de datos

MADRID, 13.—Hoy se esperan informes detallados de las autoridades marítimas de Valencia sobre el hundimiento del "Duque de Génova".

LA NOTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL A ALEMANIA SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "GIRALDA"

MADRID, 13.—No ha llegado a la Cancillería el aviso-recibo que Alemania debe dar a la nota que el gobierno español mandó sobre el hundimiento del "Giralda".

También se ignora el efecto que la referida nota haya podido causar.

SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "IRIONDO"

Su capitán declara que se debe al choque con una mina submarina

BUENOS AIRES, 13.—El Ministro argentino en París comunica a la Cancillería que hasta ahora no se ha podido establecer si el "Ministro Iriondo" ha sido hundido al chocar con una mina o por efectos del torpedeamiento de algún submarino.

El Embajador en Madrid manifiesta que el capitán insiste en su primera declaración de la cual se desprendía la presunción que el hundimiento se debía a una mina, lo cual desautoriza otras declaraciones que se le puedan atribuir.

Comunica el mismo Embajador que ha enviado por correo la transcripción de las declaraciones prestadas ante la Embajada por el capitán, el segundo oficial y el contramaestre del "Iriondo".

Al resto de la tripulación no se le pudo tomar declaración por haberse embarcado inmediatamente con destino a Buenos Aires.

MOVIMIENTO MARITIMO DE LA SEMANA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 13.— El movimiento marítimo de la semana ha sido el siguiente: Buques entrados a puertos británicos, 2,041; salidos, 2,274.

BUQUES MERCANTES BRITANICOS HUNDIDOS DURANTE LA SEMANA

LONDRES, 13.— Durante la semana han sido hundidos por los submarinos alemanes trece buques mercantes británicos de más de mil seiscientas toneladas; seis de menos tonelaje y tres buques pesqueros. Han sido atacados sin éxito positivo tres barcos más.

En los Balkanes

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 13.— (Oficial). En el frente de la Macedonia nuestras tropas efectuaron con éxito una incursión a un fortín enemigo situado en la parte occidental de la línea de batalla. 15 soldados búlgaros murieron en esta acción.

LAS TROPAS RUMANAS ATRAVIESAN EL PRUTH Y OCUPAN LA BESARABIA

Derrota de las tropas maximalistas.—Información norteamericana

WASHINGTON, 13.— Un nuevo despacho recibido por la legación rumana informa que los teutones y los maximalistas se encuentran unidos contra Rumania.

Las tropas rumanas cruzaron el Pruth y se encuentran ahora ocupando toda la Besarabia.

Los maximalistas han sido derrotados en varios combates parciales y han sido obligados a evacuar la Besarabia, donde se ha instalado ahora un gobierno provisional.

La guerra en Asia y Africa

LAS OPERACIONES DE LOS TURCOS EN ARABIA

WASHIGTON, 13. — Se anuncia que las fuerzas turcas que operan cerca de Medina, realizaron una incursión en el ferrocarril del Hedjar, cuya vía destruyeron en una extensión de tres kilómetros.

Economía y finanzas en la guerra

SINDICATO ORGANIZADO EN ALEMANIA PARA TOMAR A SU CARGO EL COMERCIO CON UKRANIA

AMSTERDAM 13. — "Die Frankfürter Zeitung" anuncia la formación de un gran sindicato, que marchará de acuerdo con la oficina oficial del Departamento de Comercio con el objeto de proceder a la distribución de las importaciones que se hagan de Ukrania, de artículos, como trigo, minerales de fierro, acero, etc., entre los consumidores alemanes, y contribuir así mismos a la organización de la exportación alemana hacia Ukrania. Este sindicato se había formado secretamente en vista de la proximidad de la paz entre Alemania y Ukrania.

FRACASAN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

MADRID, 13.—Los diarios afirman que las negociaciones respecto de los tratados comerciales que se celebrarían entre España, Francia y Estados Unidos han fracasado.

EL COMITE DE FINANZAS INTER-ALIADO

Declaración del Ministro de Finanzas de Francia

PARIS, 13.—En el Consejo de Ministros efectuado hoy, el Ministro de Finanzas, M. Klotz, dió cuenta de las deliberaciones del Comité de Finanzas Inter-Aliado de Londres, de los resultados que se habían conseguido y del acuerdo completo que existe entre sus miembros.

LOS APRISIONAMIENTOS DE LOS ALIADOS

Declaración de M. Boret

PARIS, 13.—El Ministro de Provisiones, M. Boret, en el Consejo de Ministros, expuso la situación general de los aprovisionamientos de Francia y de sus aliados y dió cuenta de las medidas que se han tomado para restringir los consumos superfluos y asegurar la mejor repartición de los artículos de primera necesidad.

Discurso de Bonar Law en la Cámara de los Comunes

Exposición de la labor efectuada por los departamentos del Ministerio de Hacienda en 1917.—Las construcciones de barcos mercantes.—El incremento de los cultivos agrícolas en el Reino Unidos

LONDRES, 13.—Bonar Law, Ministro de Hacienda, pronunció en la Cámara de los Comunes un interesante discurso, contestando diversas críticas que se le hicieran sobre los trabajos de las distintas ramas de la administración y de sus resultados.

Citó Bonar Law diferentes cifras, demostrando la obra realizada por los diversos departamentos que dependen de su Ministerio.

Hablando del departamento llamado del Servicio Nacional, expuso que en 1917 agregó 820,645 hombres a los efectivos del ejército y colocó gracias a su intervención a 731,000 hombres y 804,000 mujeres en diferentes empleos en la metrópoli.

Respecto a la producción de artículos alimenticios, manifestó el Ministro de Hacienda que en el año pasado se obtuvo en el Reino Unido un sobrante de 850,000 toneladas de cereales y otro sobrante de tres millones de toneladas de patatas. Agregó Bonar Law que las Islas Británicas es el único de los países beligerantes donde no hubo disminución en la producción en los artículos alimenticios.

Durante el año 1917 se aró un millón de áreas más que en el anterior y además de ésto ya en este año se llevan aradas 800,000 áreas en Inglaterra y 400,000 en Escocia e Irlanda, labor que ha sido efectuada solamente en el mes de Enero.

El stock total de trigo existente en el mes de Diciembre de 1917, sobrepasaba al de Diciembre de 1916 en más de dos millones de quarters.

Respecto a la navegación mercante, el número de toneladas construídas en 1917 en Inglaterra, ha sido de 1.163,474 y hemos obtenido del extranjero un tonelaje que alcanza a 170,000.

En seguida explicó Bonar Law las razones por las cuales el total de las construcciones de barcos británicos no ha alcanzado a las cifras previstas por el primer Ministro. Esas razones son: Inglaterra había tomado ciertas disposiciones para construir en Norte-América una fuerte cantidad de tonelaje, pero Estados Unidos, cuando entró a la guerra, prefirió, como lo habríamos hecho nosotros, tomar ese tonelaje para él mismo, ya que lo tenía en su propio país y al alcance de mano.

Poniendo de relieve el valor de los trabajos del jefe del departamento de navegación, dijo Bonar Law que a pesar de la disminución del número de buques y a pesar del hecho de que hemos prestado a nuestros aliados 1,500,000 toneladas brutas de tonelaje, hemos importado en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del pasado año exactamente el mismo número de toneladas que habíamos importado desde Febrero a Abril del mismo año.

Respecto del material de guerra, el número de nuestros cañones disponibles en Francia, ha aumentado en un treinta por ciento y el número de nuestros aeroplanos es dos veces y media más numeroso en 1917 que en 1916.

Se ha emitido la idea de que los gastos de guerra disminuirían por la entrada en la guerra de los Estados Unidos. Norte-América ha prestado una gran ayuda, no sólo a nuestros aliados sino también a nosotros mismos y estamos muy agradecidos de ello, pero la larga duración de la guerra ha aumentado notablemente el fardo que pesa sobre los aliados, y Bonar Law se cree feliz al declarar que Gran Bretaña ha podido a causa de la ayuda norte-americana, prestar una ayuda no menos grande a alguno de los otros aliados.

Concluye Bonar Law defendiendo el sistema actual del Gobierno y hace notar que todos los beligerantes han adoptado el sistema de gabinete de guerra.

Informaciones generales

LOS DISTURBIOS EN COPENHAGUE

El populacho pretende asaltar uno de los palacios reales

COPENHAGUE 13. — 60 a 80 mil personas han tomado parte en los últimos disturbios promovidos por los sindicalistas. Las masas pretendieron saquear los almacenes y tiendas de las principales calles y apoderarse de los fondos existentes.

Una gran multitud pretendió forzar las puertas del palacio real de Amalienberg, pero la intervención de la policía lo impidió.

Todos los edificios públicos y la oficina del diario demócrata socialista se encuentran resguardados por fuerza armada.

COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD DE PARIS

PARIS 13. — Ha sido nombrado comisario general de seguridad el general Maringer.

LA VISITA DE M. CLEMENCEAU AL FRENTE

PARIS, 13.— El Ministro Clemenceau declaró al "Echo de París" la viva satisfacción que trae de su visita al frente, donde tuvo ocasión de ver los trabajos admirables que han realizado las tropas francesas y aliadas.

BANQUETE QUE OFRECERAN COLONIAS SUDAMERICANAS A ALGUNAS PERSONALIDADES FRANCESAS

PARIS, 13.— Los miembros de las colonias de Colombia, Venezuela y Ecuador residentes en París, ofrecerán el 20 del presente un gran banquete en honor de las personalidades francesas que han contribuido a estrechar las relaciones entre Francia y la América del Sur. A este banquete asistirá todo el cuerpo diplomático sudamericano.

CHOQUE DEL CRUCERO BRITANICO "ORBITA" CON UN BARCO CARBONERO

LIMA, 13.— El crucero auxiliar británico "Orbita" chocó cerca de Paita con el barco carbonero "Dorisbrooc, hundiéndolo. La tripulación del carbonero fué salvada.

LA REPRESENTACION DE NUEVA ZELANDIA A LA CONFERENCIA IMPERIAL DE LONDRES

Declaraciones del Ministro de Hacienda de Nueva Zelanda.— "Las posesiones coloniales germánicas en el Pacífico no deben volver al dominio de Alemania"

LONDRES, 13.— La Agencia Reuter comunica lo siguiente:

"Se anuncia de Nueva Zelanda que el Ministro de Hacienda de aquel país ha declarado a la prensa que los representantes de esa isla asistirán a la Conferencia imperial, no por haber pedido ellos mismos la reunión de dicha conferencia, sino porque consideran esa asistencia como un deber primordial. La cuestión de las islas alemanas en el Pacífico es de la más alta importancia y se debe impedir por todos los medios que vuelvan al poder de Alemania. Los esfuerzos de los representantes de esos dominios deberán dirigirse en ese sentido, pues devolver esas islas sería una calamidad.

ARRESTO DE UN ACAPARADOR DE ALIMENTOS EN FRANCIA

MARSELLA, 13.— Las autoridades han arrestado al comerciante M. Bottazo, acusado de acaparar los cereales y las pastas alimenticias. Se hace observar que este negociante ha ganado más de 9 millones de francos desde que comenzó la guerra.

EL ESTADO DE LAS SIEMBRAS EN FRANCIA

Noticias satisfactorias

PARIS, 13.— Las noticias que han llegado a esta capital referentes al estado en que se encuentran las siembras de primavera son satisfactorias. Se asegura que el terreno cultivado el presente año es mucho mayor que el cultivado el año anterior.

Estas informaciones han causado más tranquilidad en los círculos bursátiles y ha hecho disipar las dudas que se tenían respecto al estado de la cosecha.

ENJUICIAMIENTO DEL CRITICO MILITAR CORONEL REPINGTON, POR DESOBEDECER LAS ORDENES DE LA CENSURA

LONDRES, 13.— La Cámara de los Comunes, después de un pequeño debate, resolvió el enjuiciamiento del crítico militar, coronel Repington, por haber publicado un artículo en "The Morning Post", a pesar de habérselo prohibido la censura.

LA FORMACION DEL ESTADO YUGO-ESLAVO

Lo que dice "Il Corriere d'Italia"

ROMA, 13.— "Il Corriere d'Italia" se ocupa de la cuestión de los yugo-eslavos y dice:

"Es de deplorar que el señor Trombich, leader de los yugo-eslavos, no haya renunciado en parte las pretenciones yugo-eslavas. El ha declarado que esto es muy deseable, pero como no se han puesto aún de acuerdo los croatas, los serbios y los eslovenos, no ha sido posible todavía estipularlo. Todo depende ahora de la resolución que el señor Patich, primer Ministro serbio, tome en favor de la formación del Estado yugo-eslavo sobre la base de la "igualdad de los grupos que lo comprendan". Es un obstáculo para la realización del proyectado Estado yugo-eslavo el poderoso partido nacionalista que reclama una fuerte indemnización por los enormes sacrificios soportados por Serbia durante la guerra y por su elevada posición entre los partidos de Yugo-eslavia. Es inminente la reunión de la Skupchina en Corfú, donde se discutirán los puntos de vista del señor Patsich. Seguramente emergerá de esta reunión un acuerdo absoluto con Italia".

APRECIACIONES DEL "DAILY TELEGRAPH" SOBRE LOS DISCURSOS DEL REY JORGE Y DEL PRESIDENTE WILSON

LONDRES, 13.— El "Daily Telegraph" dice:

"El discurso del Trono y el del Presidente Wilson colocan la actual situación dentro de la luz más completa. Jamás, hasta ahora, el carácter y el fin de los intolerables principios contra los que nosotros combatimos han sido expuestos más claramente para los partidarios de Alemania".

Ahora que sus enemigos sobre el frente oriental están desarmados, el pueblo alemán bota la careta, pues han abierto o creen haber abierto a traves de Ukrania el camino de la expoliación.

Pero la voluntad de nuestra nación continúa enteramente inquebrantable en su determinación de alcanzar los objetivos que ha declarado. Su pensamiento ha sido expresado de una manera clara por el Rey. El camino que tenemos que seguir se yergue ante nosotros más evidente que nunca y lo continuaremos aún cuando tengamos que soportar nuevos y más duros sacrificios.

No es posible expresar nuestra determinación y la de nuestros aliados más claramente que como la han manifestado Wilson y Asquith, es decir, en términos claros, precisos e irrefutables".

LA AMERICA DEL SUR ANTE LA GUERRA EUROPEA

Conferencia dictada en París por un sud-americano

PARIS, 13. — Un distinguido miembro de la colonia sud-americana dictó hoy una conferencia en la Escuela Militar de Fontainebleau, sobre la actitud de la América latina, ante la guerra europea. El auditorio fué numeroso y entre los asistentes se encontraban distinguidos políticos y varios centenares de oficiales de los ejércitos aliados.

DECLARACIONES DE VON HERTLING ANTE LA REFORMA ELECTORAL PRUSIANA

AMSTERDAM, 13. — De Berlín se ha recibido la siguiente información:

Von Hertling ha manifestado que la noticia dada por el Presidente de la Cámara Prusiana, respecto a que él no luchará más por la introducción de reformas relativas al sufragio y que mantendrá su antigua determinación, no es exacto. Reconoce, sin embargo, que estas materias requieren una detenida consideración.

LOS SOCIALISTAS DE SUECIA Y LA INTERVENCION DEL GOBIERNO EN LOS ASUNTOS DE FINLANDIA

Críticas a los demócratas finlandeses

ESTOKOLMO, 13. — Los socialistas de esta ciudad celebraron recientemente una gran manifestación en la que se aprobó una resolución de protesta por la intervención de Suecia en el conflicto finlandés y se expresó también el profundo pesar de los socialistas suecos al ver que los jefes de la democracia finlandesa ayudaban a esa sangrienta guerra civil y estaban además, animados del propósito de establecer la dictadura, apoyándola por medio de la fuerza armada y suprimiendo así por medio de la violencia, el orden democrático construido sobre franquicias generales de carácter ilimitado.

ARRESTO DE JEFES DE LOS SINDICALISTAS EN COPENHAGUE

COPENHAGUE, 13. — La policía arrestó hoy a varios jefes de los sindicalistas acusados de ser los promotores de los últimos desórdenes. Entre los arrestados se encuentra Christian Christensen, editor del diario socialista "Solidaridad".

LLEGADA DEL DUQUE DE AOSTA

ROMA, 13.—Llegó el duque de Aosta, procedente de la zona de guerra.

RUMORES QUE CIRCULARON EN LONDRES SOBRE CRISIS MINISTERIAL

LONDRES, 13.— Después del debate habido en la Cámara de los Comunes circularon rumores sobre una crisis ministerial debido a la renuncia de varios jefes militares. Estos rumores fueron desmentidos poco después.

RUMORES DE RENUNCIA DEL GENERAL ROBERTSON

Sería reemplazado por el mayor general Henry Wilson

LONDRES, 13.— "The Daily News" cree posible que se produzca la renuncia del mayor general Robertson debido a la presión ejercida sobre él por el Gobierno y según se informa existiría el propósito de reemplazarlo con el mayor general Henry Wilson.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

J. Raimundo del Río
J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239. Altos. Casilla 2827.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 110. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 1 a 5.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 1 a 5.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Joaquín Prieto C
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Carlos A. Ruiz B
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiende durante el feriado.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. Ausente hasta Marzo 1.o.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio. Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Alberto Araya Izquierdo
Permanecerá Santiago vacaciones, San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2463.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Durante vacaciones atenderá todo mes de Enero. En Febrero sólo Martes y Viernes. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléfono 2102. Consultas 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Enrique González H
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4. Ausente hasta Marzo.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2—2 1|2.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Ausente.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Meza Oliva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Ausente en la Serena hasta el 1.o de Marzo.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramon Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1352. Consultas: 2 a 4.
082-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr Suárez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 854. Teléfono 1060.

Dr. Villalón
Ausente hasta el 1.ero de Marzo.

Dr. Zúñiga C.
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988. Permanecerá en Santiago durante las vacaciones.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Ausente hasta el 5 de Marzo. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Estudios en Philadelfia. Moneda 1164.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.

Dta. P. Becerra
Puente 557
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ausente. Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago, Huérfanos 1353.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 349. Consultas, de 1 a 6. Ausente hasta Marzo.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda Lopez
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548.
22-d

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Jaime González
CIRUJANO DENTISTA
Se trasladó Agustinas 1226.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Ausente.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó Castro 249.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Ausente hasta Marzo, Moneda 1312.

Enrique Moreno
Guillermo Cartagena
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr Luis Pellissa
DENTISTA
Especialidad, puentes, coronas, planchas. Se trasladó a Moneda 859. Casilla 775.

Dra Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna, Agustinas 853. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. No se ausentará. Especialidad extracciones somnoformo.

Vassi & Emiltork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

INGENIEROS

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1584. Agustinas 1232.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2428.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ingeniero Agrónomo
Administra fundo, prefiere interesado utilidades, sin sueldo, Compañía 3085.
579-16-b

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1819.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 285. Teléfono 1968. Casilla 4491.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina. Galería Alessandri 4 A.— Teléfono 275. Central.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléfono 2818. Santiago de Chile, cable Virarce.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1840.

MATRONAS

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

VARIOS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

ACADEMIA DACTILOGRAFICA YOST
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos.
0215-29-f

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen. Claras 46. Consultas 1-3
5666-28-1

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.



Dr. P. ORTEGO F
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P M. Días festivos: de 8 a 12 M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Zurcidos invisibles
Especialidad virar trajes caballeros, Cóndor 1158.
22-b

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 10 AL 17 DE FEBRERO DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 P. M.
Farmacia Moderna, San Diego 255 Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica Bentjerodt, Compañía 1002.
4.a Comisaría, Botica Gallardo, San Diego 1337.
6.a Comisaría, Botica San Lázaro, Vergara 397.
7.a Comisaría, Botica Mapocho, Mapocho 3300.
10.a Comisaría, Botica Progreso, Independencia 748.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Eleodoro Aguilera, Independencia 1568; Camilo Ortíz, Escanilla 876; Pedro A. Silva, San Antonio 532; B. Jofré, Bascuñán Guerrero 544; Antonio Toro G., Domeyko 278; Geremías Aguilera, Girardi 55; Rolando Toro, Avenida Manuel Montt 374.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosario 1819; Belarmina Mena, López 681; María S. Briones, Lord Cochrane 476; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515; Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456; Ermelinda Pérez A., Franklin 822-A.; Doralisa Plaza, López 882.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 11..; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Juana Rubio, Toro 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cáne.., Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, ..ruri 273; Amelia Matus Fuentes, .. Francisco 1438; Celia Jiménez M., ..sas 2370; Eduvigis Valdés A., .. 789; Elvira Delgado O., Almirante ..rroso 753; Rita Pérez v. de Alva.., Gálvez 727; Angela González M., ..toria 853; Liduvina Palma de O.., Herrera 542; Carmela Meneses R., ..mul 2110; Elvira Delgado, Bandera 839; Ana Luisa Díaz, Camilo Henríquez 1050.

Dispensario Municipal de Ojos el 21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de Vacuna Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra, diariamente de 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor doctor señor Rodríguez Barros, Merced 384

Se atiende diariamente, desde 3 1|2 P. M., a embarazadas, Lunes, Miércoles y Viernes; a niños menores de dos años, proporcionando alimentos y medicinas, Martes, Jueves y Sábados, y a toda hora se dan tarjetas para asistencia a domicilio de las matronas.

Consultorio gratuito para niños menores de cinco años, asistido por el médico de ciudad Dr. Barros Ovalle. Santo Domingo 1243

Martes y Viernes, de 8 a 9 A. M.

Dispensario sanitario municipal nocturno, dirigido por el Dr. Mateo Concha, A. Barroso 820

Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial

Juez del Crimen de turno, el suplente del 3.er Juzgado, don Arturo Laiz V., Hotel Oddó.
Promotor Fiscal, don Julio Cordovez A., San Bernardo.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 191.
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C., Av. Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux, Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Bandera 537.

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Morandé 244.— Atiende al personal diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 78.

Las discusiones sobre paz

La paz celebrada entre Ukrania y los Imperios Centrales provoca importantes declaraciones de los dirigentes de la Entente

EL PREMIER DEL GABINETE BRITANICO DECLARA QUE NI EL DISCURSO DE HERTLING, NI EL DEL CONDE CZERNIN PRESENTAN BASES PARA ENTABLAR NEGOCIACIONES DE PAZ

EL PREMIER DEL GABINETE ITALIANO, EN UN DISCURSO PRONUNCIADO EN EL PARLAMENTO, ESTIMA QUE RUSIA SE RINDIO A ALEMANIA. — "ITALIA LUCHA POR SU UNIDAD Y POR CONSEGUIR FRONTERAS QUE LE PERMITAN VIVIR EN SEGURIDAD"

MR. BALFOUR, EN SU DISCURSO, ESTIMA QUE LA PAZ ENTRE LA ENTENTE Y LOS IMPERIOS CENTRALES SE ENCUENTRA TAN LEJOS COMO HACE TRES AÑOS

INFORMACIONES DE DIVERSO ORIGEN ASEGURAN QUE ALEMANIA ENVIO UN ULTIMATUM A RUMANIA

UN COMUNICADO SEMI-OFICIAL DE BERLIN DESMIENTE LA ANTERIOR INFORMACION

MR. BONAR LAW DA CUENTA DE LA LABOR DEL DEPARTAMENTO DE SU CARGO EN 1917. DECLARACIONES QUE HACE RESPECTO DE LA PAZ

COMENTARIOS DE "LE TEMPS" AL DISCURSO DE WILSON

PARIS 13. — "Le Temps", comentando el mensaje último del Presidente Wilson, dice:

"Todos los aliados aprobarán las declaraciones hechas en el mensaje del Presidente Wilson. El programa elaborado por el Presidente de los Estados Unidos ha unido los problemas de carácter territorial y económicos y obligará a los jefes de Alemania a aceptar una paz justa ante el temor del boycott a que sería sometida la Alemania después de la guerra, y que sin duda alguna significaría su ruina.

EL GOBIERNO BRITANICO NO RECONOCE EL TRATADO DE PAZ DE UKRANIA CON LAS POTENCIAS CENTRALES

LONDRES 13. — Una información del Gobierno británico anuncia su negativa para reconocer el tratado de paz celebrado entre los Imperios Centrales y Ukrania.

SE ASEGURA QUE VON HERTLING CONTESTARA AL PRESIDENTE WILSON EL 19 DEL PRESENTE

LONDRES 13. — En la Bolsa de Amsterdam se afirma que el Canciller alemán Von Hertling se propone contestar en el Reichstag el discurso del Presidente Wilson el 19 de este mes.

OPINIONES DE LOS DIARIOS DE BERLIN SOBRE LAS DECLARACIONES DE TROTZKY

AMSTERDAM 13. — Los diarios de Alemania se demuestran poco satisfechos de la declaración que hiciera Trotzky sobre el estado de paz con Ukrania. el "Mittag Zeitung" dice que si la revolución rusa continuara, Alemania debe dejar sus tropas resguardando las fronteras.

El "Tageblatt" dice:

"Tenemos la paz porque ya el ejército ruso no existe, pero esta paz no descansa en ninguna base sólida".

LOS IMPERIOS CENTRALES ENVIAN UN ULTIMATUM A RUMANIA RESPECTO A LA CELEBRACION DE LA PAZ

AMSTERDAM 13. — "Der Berliner Tageblatt" anuncia que las potencias centrales enviaron a Rumania un ultimatum para entablar negociaciones de paz, dándole de plazo para su respuesta hasta esta noche.

ARTICULO DEL "MORNING POST" SOBRE EL MILITARISMO PRUSIANO

Las dos nuevas religiones del mundo

LONDRES 13. — El "Morning Post" publica un artículo que dice:

"Al proclamar el Kaiser en su última arenga su unión constante con la divinidad, no hace más que expresar su religión, y al proceder así, no se diferencia en modo alguno de los profetas orientales de las nuevas religiones que trajeron guerras contra la civilización del Occidente.

Los prusianos han hecho de la guerra una religión como el mundo civilizado ha hecho una religión de la paz universal y es necesario que una u otra sucumba.

Wilson cree que si el militarismo alemán es decrrotado, el resto de Alemania renunciará a la religión prusiana. Nosotros también creemos que esto será lo que probablemente suceda; pero lo que sí estimamos seguro, es que Alemania no cambiará jamás de religión hasta el momento en que el militarismo prusiano haya sido destruído a la vista del mundo entero".

DECLARACION DEL VICE-PRESIDENTE DE LA CAMARA RUMANA AL "PETIT JOURNAL"

"Rumania no accederá a las exigencias austro-alemanas"

PARIS, 13.— El vice-presidente de la Cámara de Diputados de Rumania, señor Floresco, declaró al "Petit Journal" que Rumania no cederá ante las pretensiones de los Imperios Centrales en tanto subsista la posibilidad de la más pequeña defensa.

DECLARACION DEL COMITE NACIONAL POLACO EN FRANCIA SOBRE EL TRATADO DE PAZ DE UKRANIA

PARIS, 13.— El Comité Nacional Polaco, recientemente formado, que tiene su residencia en París, y que ha sido reconocido como una organización oficial por Francia, Inglaterra, Italia y los Estados Unidos, publica una extensa declaración contra el Tratado de paz de los Imperios Centrales con la República de Ukrania, y expresa que la nación polaca íntegra considera ese tratado como un atropello a la justicia y a la equidad.

VIAJE DEL CANCILLER IMPERIAL Y VON KULHMANN A LOS CUARTELES GENERALES DEL EJERCITO ALEMAN

AMSTERDAM, 13. — Un despacho recibido de Berlín informa que el canciller von Hertling y el Ministro de Relaciones von Kuhlmann se dirigirán mañana a los Cuarteles Generales del Ejército con el objeto de informar al Kaiser del resultado de las conferencias de paz de Brets Litovsk.

EL PACTO SUPLEMENTARIO AL ARTICULO 7.o DEL TRATADO DE PAZ DE LOS IMPERIOS CENTRALES EN UKRANIA

El estado de Ukrania continuará sirviendo la deuda pública y demás obligaciones

AMSTERDAM, 13. — Se ha recibido de Berlín el siguiente despacho:

"El tratado suplementario referente al artículo 7.o del convenio de paz entre Ukrania y los Imperios Centrales, se refiere a la reanudación de las relaciones consulares y se declara:

"Las partes contratantes se reservan el derecho, en el terreno de las necesidades militares, de no admitir a los cónsules de otros países sino una vez que se haya firmado la paz general.

Todas las relaciones legales entre acreedores y deudores quedarán reanudadas una vez que se ratifique el tratado de paz. El pago de las obligaciones del Estado y en especial de aquellas que se refieran a la deuda pública también serán reanudadas.

Un acuerdo especial se hará en lo que se refiera a la propiedad, en vista de haberlo solicitado así Ukrania.

En todo caso, Ukrania toma sobre sí todas aquellas obligaciones que hayan tenido su origen en obras públicas que se hayan llevado a cabo en Ukrania o con el objeto de asegurar la propiedad en ese territorio.

Los habitantes serán compensados por las pérdidas sufridas y que sean motivadas por la aplicación de las leyes de la guerra o por la infracción a las disposiciones del Derecho Internacional.

Las naves mercantes internadas al rompimiento de las hostilidades serán devueltas conjuntamente con sus cargamentos, a sus legítimos propietarios".

CONTESTACION DEL KAISER A UNA FELICITACION DEL GERENTE DEL LLOYD NORTE ALEMAN

AMSTERDAM, 13. — Contestando a las felicitaciones enviadas por el señor Heinecker, gerente del Lloyd Norte Alemán, el Emperador le telegrafía: "le agradezco sus felicitaciones por la primera paz que hemos concertado. Es sólo un pequeño golpe dado por la espada alemana contra la puerta, cerrada violentamente, que conduce a la paz general. Estoy lleno de gratitud y ruego al Todopoderoso continúe fevoreciéndonos".

EL ULTIMATUM ENVIADO POR ALEMANIA A RUMANIA

24 horas para que celebre la paz. —Información norteamericana

WASHINGTON, 13.— Según un despacho recibido desde Jassy por el Ministro de Rumania en ésta, Alemania ha enviado a su país un ultimátum dándole 24 horas de plazo para que celebre inmediatamente la paz con los Imperios Centrales.

EL ARMISTICIO ENTRE RUMANIA Y ALEMANIA

Una información semi-oficial desmiente el envío de un ultimátum a Rumania

BERLIN, 13.— Un despacho semi-oficial informa que el mariscal von Mackensen ha entrado en negociaciones con el comando del ejército rumano con el objeto de ampliar el plazo del armisticio y reveer ciertas condiciones que se han hecho necesario modificar debido a la paz celebrada entre Ukrania y los Imperios Centrales.

La misma información niega que se haya enviado un ultimátum al gobierno de Rumania y expresa que se le envió solamente una comunicación relativa a negociaciones de paz, y se le conceden 17 días para que el Gobierno rumano dé su respuesta.

JUICIOS DE LOS DIARIOS DE PARIS SOBRE EL DISCURSO DEL PRESIDENTE WILSON

La amenaza de represalias económicas contra Alemania es acogida favorablemente en Francia

PARIS 13. — En los momentos en que el Kaiser pronunciaba una alocución belicosa, dicen los diarios de París, y mientras las negociaciones de Brest Litovsk ilustraban ampliamente el sentido de sus palabras, Wilson sentaba los principios de la paz universal dentro de la lógica y la justicia necesarias, para impedir nuevos conflictos.

Considera la prensa parisiense que es bella y enérgica la respuesta del Presidente norte-americano al discurso de Von Hertling.

En su mensaje denuncia Wilson la táctica alemana de ofensiva para la diplomacia y encuentra que por ese camino no se puede llegar a una paz dentro de la justicia y del derecho, que es lo perseguido por la Entente.

Agregan muchos diarios que se felicitan de la nitidez con que Wilson ha expresado los principios y fórmulas en que debe basarse la futura paz, lo que demostrará al mundo entero la indomable resolución de los Estados Unidos de llevar la guerra con sus fieles aliados hasta el triunfo completo de la libertad de los pueblos.

"Le Petit Journal" agradece al Presidente Wilson la amenaza que hiciera éste en su discurso de usar represalias económicas contra Alemania. Considera esta arma como equivalente a la condena de muerte de las industrias y las fábricas alemanas, lo que tendrá seguramente influencias en el Gobierno de Berlín.

"L'Homme Libre" dice que la actitud de la Entente ha quedado definida con las declaraciones de Wilson: no nos queda otro camino que continuar luchando hasta llegar a la verdadera paz, y hasta ese momento proseguirá la guerra. Este es el propósito del Rey Jorge y el nuestro".

Ya que la paz por el momento es imposible la guerra debe continuar. Norte América se lanza a ella toda entera, pues no quiere vivir en un mundo donde reina la intriga y la fuerza.

La situación mundial está definida: las intenciones de ambas partes se conocen y los adversarios van a encontrarse nuevamente frente a frente.

La victoria será no sólo para el más fuerte sino para el más justo".

Discurso del Ministro de Relaciones de Gran Bretana en la Cámara de los Comunes

EN EL CONGRESO DE VERSALLES SE TRATAN GRANDES PROBLEMAS MILITARES

"Las gestiones diplomáticas entre la Entente y los Imperios Centrales han terminado".—"Las gestiones pacíficas de paz están hoy tan lejos como hace tres años"

LONDRES, 13.—Durante los debates habidos con ocasión del mensaje sobre contestación al discurso del trono, Mr. Holt, miembro de la Cámara de los Comunes, lamentó el hecho de que en conformidad a las decisiones del Consejo Supremo de Guerra la prosecución del esfuerzo militar sea la única labor inmediata del Gobierno.

Holt dijo: "Objeto una sola palabra: ¿es la prosecución de la guerra la única tarea del Gobierno? ¿el esfuerzo militar es el único medio para alcanzar los objetivos que perseguimos?"

Mr. Cavendish, durante el debate, invitó al Gobierno a sostener el esfuerzo militar por la unión de la acción diplomática con la acción política.

Mr. Balfour, contestando el debate, dijo:

"Este debate se desarrolla solamente debido a una interpretación errónea que se ha hecho de lo sucedido en las Conferencias de Versalles y de una mala inteligencia del discurso del trono.

Se ha considerado que las conferencias de Versalles tuvieron por objeto el examen general de las condiciones políticas y de las relaciones diplomáticas existentes entre las naciones implicadas en la guerra y no en los poblemas inmediatos que nacen de la guerra."

"El Congreso de Versalles se reunió para tratar sobre los grandes problemas militares frente a los cuales estamos colocados. Es perfectamente exacto que el Consejo hizo una declaración respecto a las conclusiones que podían extraerse de los discursos de von Hertling y de Czernin, pero no intentó pasar una revista sobre los objetivos de la guerra, pues efectivamente el Consejo de Versalles no estaba calificado para examinar esos objetivos."

"No hay que olvidarse que los Estados Unidos e Inglaterra expusieron con plena claridad los objetivos de la guerra en los discursos que sobre ellos han pronunciado a principios de este año el Presidente Wilson en Estados Unidos, Lloyd George y yo mismo en Inglaterra."

"Pero Czernin no se ha mostrado dispuesto a aceptar ni uno siquiera de los objetivos de guerra propuestos por Wilson."

"El Gobierno no estima que porque el informe sobre el Consejo de Guerra interaliado de Versalles estime que debemos marchar unidos para proseguir la guerra, no se haya hecho ningún esfuerzo por parte de los países beligerantes para llegar a negociaciones de paz.

"El Gobierno estima que la actitud de los Imperios Centrales indica que no puede haber cuestión de diplomacia: las potencias centrales han cerrado violentamente la puerta de las negociaciones de paz y por boca de los Cancilleres y del Kaiser han significado que están lejos hoy como hace tres años de los ideales a los cuales ha dado Wilson una expresión calificada y que representan ideas comunes para Norte América, Inglaterra y sus aliados".

"Estimo que las potencias centrales han manifestado abundantemente que no tienen la menor intención de participar en las negociaciones de paz; en todo caso, Alemania ha manifestado eso".

La exposición de los propósitos

DE PAZ EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

DEBATE INICIADO POR EL EX-PREMIER MR. ASQUITH

Respuesta de Lloyd George

NO ENCUENTRA DIFERENCIA ESENCIAL ENTRE EL DISCURSO DE VON HERTLING Y EL DEL CONDE CZERNIN

"GRAN BRETAÑA MANTIENE LA PLENITUD DE SUS DECLARACIONES SOBRE LOS OBJETIVOS DE LA GUERRA Y LOS IDEALES QUE SUSTENTA"

"Continuaremos nuestros preparativos guerreros hasta restablecer el imperio del Derecho Internacional en el mundo"...

LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA DE VERSALLES. — EL EJERCITO BRITANICO, A PEDIDO DE FRANCIA, TIENE A SU CARGO LA DEFENSA DE LOS PUNTOS VITALES DE SU ALIADA

LONDRES, 13. — En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith hizo uso de la palabra para exponer las objeciones que le sujería el discurso del trono.

"Hemos tenido, dijo, una nueva declaración de fines concernientes a la paz. Esta declaración la ha hecho el primer Ministro, me encuentro enteramente de acuerdo con ella tanto en la letra como en el fondo. Hemos tenido igualmente una declaración del Presidente Wilson efectuada en nombre de los Estados Unidos."

Mr. Asquith se refiere enseguida a las declaraciones sobre estos mismos propósitos, hechas por el canciller alemán von Hertling y por el primer Ministro austriaco conde de Czernin. También trató sobre la reanudación y los resultados de las conferencias pacifistas de Brest-Litovsk.

Con respecto al discurso pronunciado por el Presidente Wilson, ante el parlamento de su país, Mr. Asquith declara que las declaraciones oficiales de los Estados Unidos establecen muy justamente la diferencia que existe, tanto en el tono como en la substancia, entre los discursos del gobierno de Austria y de Alemania.



Lloyd George

Tal como lo dice el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Asquith declara que los aliados se baten por una paz, que reuna las circunstancias de ser equitativa, durable y basada sobre principios de justicia internacional.

"Todo el tiempo que dure la guerra dice Mr. Asquith y mientras nuestros fines no sean alcanzados, debemos proseguir la lucha con los mejores recursos que tengamos a nuestra disposición. Entre estos recursos sin duda alguna ocupa la cuestión relacionada con el comando en jefe del ejército. Han habido críticas justas e injustas sobre la conducción de la guerra por el gobierno, pero sobre el modo como ella se desarrolla en el campo de batalla, nadie ha hecho objección alguna. Todo lo que debía hacerse, todo lo que debía omitirse, es llevado a cabo en la forma deseada y la confianza que la nación y el Imperio han depositado en los dos grandes soldados que se llaman Haig y Robertson, no se ha quebrantado (Aplausos). Estos jefes han merecido nuestra gratitud infinita y debemos tener en ellos una confianza ilimitada. (Aplausos). Y creo que no hay dos hombres más convenientes que estos para que en sus manos se pongan, en toda su extensión las labores del consejo de guerra interaliado de Versalles.

Mr. Asquith cree que el Gobierno debe dar una esplicación bien definida sobre las atribuciones de estos generales y pregunta si acaso se ha hecho alguna modificación cualquiera en las funciones del comandante en jefe o del jefe del Estado Mayor.

El orador cree que la Cámara no llenará su deber, si no pide al gobierno defina lo más completamente posible y con toda la autoridad de que es capaz, para calmar así las sospechas y apartar las dudas, las atribuciones de estos jefes y garantice así que la estratégia de guerra será conducida en el porvenir según los mejores métodos los que serán aprobados por nuestros consejeros técnicos de más alta situación.

Las palabras de Mr. Asquith, fueron aprobadas por la mayoría de los asistentes. El premier Mr. Lloyd George habló después para contestar a las observaciones de Mr. Asquith. Dijo el primer Ministro:

"Mi muy honorable amigo se ha referido extensamente a los discursos que se han pronunciado recientemente con respecto a la paz. El Gobierno se mantiene siempre sobre sus declaraciones, sobre las declaraciones que con la debida preparación he hecho a nombre de mis colegas, y del mío mismo. Los representantes de los Trades Unions están también perfectamente de acuerdo con estas declaraciones del gobierno británico.

"Con la más profunda decepción he leído a principios de este año las contestaciones que han dado el canciller de Alemania y el premier austriaco, a los discursos del Presidente Wilson, y al que pronunció en nombre del Gobierno.

"Es completamente exacto que tratándose de la forma, existe una gran diferencia entre el discurso del gobierno austriaco y el del gobierno alemán. Pero quisiera poder creer que también existe una diferencia en el fondo, pero ello, me es imposible.

Lamento tener que interpretar en esta forma el discurso del conde Czernin; en la forma, ese discurso es realmente extraordinariamente cortés y amistoso, pero en lo que concierne a la substancia misma de los pedidos hechos por los aliados, opone a ellos una resistencia de acero, y coloca a la Mesopotamia, la Palestina y la Arabia exactamente en la misma categoría que la Bélgica y demás países que deben ser restituídos a su antigua condición. Es de presumir que estos países colocados en condiciones análogas a la Bélgica serían objeto de idénticas restituciones.

"Tratando de las reivindicaciones que persigue la Italia, el conde de Czernin, decía simplemente que antes de la guerra su gobierno había recibido ciertas ofertas, que quedaban de hecho ahora retiradas. En cuanto a las poblaciones de origen eslavo de Austria, el premier austriaco se concretó a declarar cortésmente que el Presidente Wilson y sus aliados no tenían que intervenir absolutamente en estos asuntos.

"No hubo ninguna cuestión precisa a la cual el conde de Czernin no le opusiese una tenaz negativa, de tal modo que parece poco posible discutir todas las cuestiones que forman la base de una futura paz.

"Si pasamos a la contestación dada por el canciller alemán von Hertling a nuestras declaraciones de paz, cualquiera que las lea y las estudie se convencerá de la verdad de mi convicción.

¿El conde de Hertling persiguió algún propósito serio al formular algunas de sus exigencias?

¿Cuál fué su contestación a los pedidos muy moderados presentados por los aliados?

Una de esas contestaciones era que la Gran Bretaña debía renunciar a sus estaciones de carbón repartidas por el mundo entero y mencionaba una media docena de ellas. Es la primera vez que ésta pretensión ha sido formulada por la Alemania. Opino que estas pretensiones son injustificadas, ya que siempre nuestras estaciones de carbón han sido en el pasado tan accesibles a los buques alemanes como a los buques británicos. En todas estas estaciones de carbón, la flota alemana ha recibido un trato bastante hospitalario. Recuerdo que en el año 1913, las visitas de los buques de guerra o transportes alemanes a estas estaciones pasaron del número de 60 aproximadamente; en todas estas visitas los barcos germanos han gozado de las mismas facilidades y atenciones que las asignadas a todos los navíos de la escuadra británica.

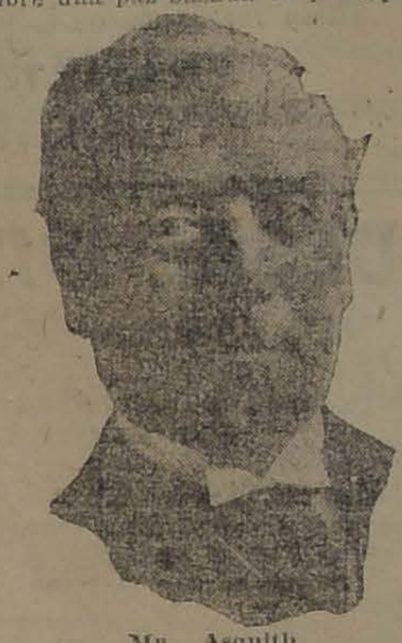
"La misma cosa ha sucedido con los buques mercantes alemanes. En estas estaciones de carbón, de propiedad del gobierno británico, existían casas comerciales alemanas que negociaban con el carbón en las mismas condiciones que las firmas británicas.

"Confieso que el hecho de que Alemania formule esta pretensión por primera vez en el cuarto año de guerra, constituye la mejor prueba de que esa nación, o en todo caso las personas que dirigen su política, no están dispuestas a discutir con los aliados las condiciones de una paz razonable.

Lo lamento profundamente, pero es inútil vociferar por la paz cuando la paz es imposible firmarla en las condiciones que exige Alemania.

Estas condiciones han sido examinadas con todo cuidado y con el real deseo de encontrar en ellas alguna cosa que indicase que los Imperios Centrales están dispuestos a llegar o a aproximarse siquiera a la base de un acuerdo. Debo confesar con entera franqueza que el exámen de estos dos discursos provoca una amarga decepción a todos los que deseen con ardiente sinceridad encontrar en ellos un deseo verdadero de paz.

"La línea de conducta seguida por los Imperios Centrales para con Rusia demuestra que todas las declaraciones que se han hecho sobre una paz basada en principios



Mr. Asquith

de no anexiones ni indemnizaciones, ni contribuciones de guerra no tiene un significado ni un valor real.

"Respecto de Bélgica, no se hace ninguna alusión o se dá contestación que pudiera ser mirada por uno de los nuestros como satisfactoria.

En cuanto a Polonia o respecto a las reivindicaciones legítimas que exige Francia por sus provincias invadidas, no se hace mención siquiera en el mensaje del canciller alemán; no se dice sobre ellas una sola palabra.

Respecto a los hombres que pertenecen a la raza italiana que hablan esa misma lengua y que se hallan actualmente bajo el yugo de los austriacos, nada dice von Hertling.

Por lo que respecta a Turquía, como ya lo he indicado, lejos de manifestar disposición alguna en el sentido de reconocer los derechos de los árabes en la Mesopotamia y en Arabia, el conde de Czernin y el canciller Von Hertling niegan pura y simplemente la existencia de esos derechos, y confiesan que están dispuestos a mantener lo que ellos llaman la integridad turca.

"Desearía que un miembro cualquiera de esta Cámara me señalase en los discursos de los oradores de los Imperios Centrales, algo que se pudiera con toda posibilidad considerar como una prueba de que las potencias centrales están dispuestas a celebrar una paz bajo condiciones que a su criterio serían justas y razonables. Me es imposible encontrar en ellas ninguna cosa de esta naturaleza y es con un profundo pesar que hago esta declaración ante voostros.

"El Gobierno de Gran Bretaña mantiene la plenitud de sus declaraciones sobre los objetivos de la guerra y sobre los ideales que sustenta. Todo indica que la nación en conjunto acepta la declaración como equitativa, justa y moderada. Y mientras no tengamos pruebas de que los Imperios Centrales están dispuestos a considerarlas, será para nosotros un deber lamentable continuar haciendo todos los preparativos a fin de restablecer el imperio del derecho internacional en el mundo".

El primer Ministro se refirió después a la conferencia interaliada de Versalles, e insistió sobre la imposibilidad de dar informes detallados respecto a las deciciones y a los proyectos, pues esto entrañaría el dar informaciones preciosas al enemigo, sobre los planes de los aliados.

"Es verdad, dijo Mr. Lloyd George, que después de la Conferencia Inter-Aliada de Rapallo, el consejo internacional ha sido completamente constituído. No fué en un principio la intención de los aliados constituirse con los poderes de un consejo ejecutivo, pero la situación general de la guerra se ha modificado completamente.

Después que Rusia se retiró de la lucha, un número muy considerable de divisiones alemanas han sido llevadas del frente oriental al frente occidental. La situación militar del oeste se ha vuelto más amenazadora y el objeto de la conferencia de Versalles ha sido discutir las medidas que nos permitan hacer frente a este peligro durante el año 1918.

"Apesar de las promesas hechas por Alemania a Rusia de que durante el armisticio no se transportarían tropas del este al oeste, estas tropas han sido transportadas tan rápidamente como los medios de comunicacion lo permitían. Será necesario tener presente este hecho cuando se llegue a la discusión de las condiciones de una paz definitiva y general (aplausos) porque este hecho, esta violación por Alemania del armisticio, tiene una influencia real sobre la guerra.

Esta fué la situación que debimos considerar y a la cual teníamos que hacer frente en la conferencia de Versalles. Hasta este momento los alemanes no han emprendido ataque alguno contra los ingleses o los franceses que no haya podido ser rechazado por las reservas de cada uno de los ejércitos. Pero la situación ahora ha cambiado completamente y los representantes de los aliados en la conferencia de Versalles se encontraron en presencia de un estado tal, que podría suceder que fuera necesario disponer en un momento dado de todas las fuerzas armadas de los aliados, británicos, franceses, italianos y americanos, en el punto donde se iniciara el ataque germánico.

Es esencial tomar disposiciones que permitan a los aliados mandar sus ejércitos como a un solo ejército para hacer frente al peligro. Como resultado de la conferencia puedo anticiparles que hubo en ella una unanimidad absoluta para apreciar la situación. No existió la menor divergencia de opinión sobre ninguna de las decisiones que se tomaron y me permitirán que les diga que no hay ningún ejército cuya seguridad dependa más de él mismo, que el ejército británico, que mantiene la parte más importante del frente. Me he sentido orgulloso en Francia, durante las reuniones del comité, cuando he comprendido que a ese ejército, a ese nuevo ejército compuesto de hombres nuevos, que solamente se había constituído durante los dos o tres últimos años, la Francia con su gran ejército le ha confiado la defensa de sus partes más vitales.

Los puertos y todo el largo de la costa ha sido confiado por la Francia y entregado a la salvaguardia del ejército británico.

Y Francia es la que pide que nuestro ejército tome la parte más importante en la lucha. Esto constituye una prueba de la confianza que se tiene en el coraje y en las proezas del soldado británico. Pero, y permítaseme decir aquí, esta misma confianza se tiene también en sus jefes".

El primer Ministro insiste una vez más en la imposibilidad que hay en explicar exactamente los poderes que se han conferido al Consejo de Guerra de Versalles y agrega:

"Hay cierta acción que ha sido decidida en la Conferencia de Versalles por el Comité. Una acción cuya ejecución ha sido encomendada a los representantes (nombrados por el Gobierno) que han intervenido en las reuniones. Estos representantes no son exactamente los que ahora se encuentran allá, sino los que representaban a los gobiernos en las conferencias. Se trata de una decisión militar de primordial importancia".

Uno de los diputados asistentes pregunta al premier si acaso los generalísimos Sir Douglas Haig y Sir Williams Robertson aprobaron las decisiones tomadas por la conferencia. Lloyd George contesta a esta pregunta en la siguiente forma:

"Ellos, como todos los representantes presentes, las aprobaron. Si la Cámara y el país no están satisfechos con la dirección que se le ha dado a la guerra, cambien de Gobierno. Pero entretanto, otorguen al Gobierno la confianza de la Cámara. La Cámara debe dar a los gobernantes entera libertad para dirigir la guerra, para, de esta manera, poder salvaguardiar la unidad nacional y también la unidad entre los aliados".

Discurso del premier Orlando en la Càmara de Diputados

"El único camino de la paz es perseguir la guerra hasta el final".—"Italia para ser un estado libre necesita una frontera segura".—La unidad de miras en la conferencia de Versalles.—Llamado a los italianos residentes en el extranjero.

ROMA 13. — La Cámara de Diputados reanudó hoy sus labores, con casi la unanimidad de sus miembros y con la concurrencia de los miembros del Gabinete.

El primer Ministro, señor Orlando, hace una larga exposición sobre la situación general de la guerra y referentes a la paz. Antes de dar lectura a sus declaraciones, el premier manifiesta que está en completo acuerdo con los demás miembros del Gobierno y declara que el pensamiento fundamental respecto a los objetivos de guerra ya ha sido enunciado por el Gobierno mereciendo la aprobación unánime de las Cámaras.

"En síntesis, dice, perdura en el Gobierno la firmeza y la inflexibilidad para la lucha. Es necesario que la idealidad nacional permanezca inalterable como asimismo el instinto de conservación, al cual los para considerar su pueblos obedecen situación. Italia está en completo acuerdo con las grandes naciones

Sr. Orlando

que combaten a los Imperios Centrales, en el hecho de que mientras las sesiones de Brest-Litovsk parecían encauzar los acontecimientos hacia la paz, los hombres de Estado de los países de la Entente hacían concretas y directas tentativas por medio de la exposición de sus ideas y propósitos de guerra para poner fin de esta manera a la diversidad de puntos de vista con que se ha considerado el problema. Todas las posibilidades de una paz justa fueron ofrecidas al enemigo; algunas condiciones tan moderadas hasta el punto de llegar a turbar en Italia los sentimientos por sus justas expectativas. Las dudas han sido ahora cordial y enteramente disipadas. (Aplausos).

"Si el deseo de paz ostentado por el enemigo hubiera sido sincero y leal, habría encontrado un terreno propicio. Pero por el contrario, se ha comprobado su más obstinada intransigencia, como si hubiera restablecido su imperialista dominio. (Aplausos).

Hay que observar un momento la coacción sufrida por los rusos en Brest-Litovsk, que se han visto obligados a rendirse pura y simplemente al enemigo. Este es un ejemplo útil para los ilusos de buena fe que hay en todos los países y que pretenden una paz a toda costa. Estos no hacen más que conducir a su país a una paz deshonrosa e intolerable.

En las últimas conferencias de Versalles se examinaron las declaraciones del canciller alemán Von Hertling, y del premier austriaco, conde de Czernin. Las declaraciones oficiales de los países enemigos fueron interpretadas en diferentes tonos, pero todos estuvieron concordes en mantener integramente sus afirmaciones de que las pretensiones alemanas y el rechazo de las justas bases que le proponían los aliados significaban que el enemigo pedía todo para él y que nada quería conceder.

Los Gobiernos adversarios no dejan a los Gobiernos de la Entente otra posibilidad concreta que aquella de imponerles las condiciones que les gustan. Es ocioso y dañino esperar discutir posibilidades abstractas. Mientras tanto la actitud del enemigo nos ha enseñado el único camino para llegar a la verdadera paz: proseguir la guerra con todos los esfuerzos. (Gran ovación).

"Las supremas razones de nuestros fines de guerra se revelaron cuando voluntariamente afrontamos la gigantesca lucha. Antes como ahora, Italia no quiere más ni puede querer menos que en cumplimiento de su unidad nacional y la seguridad completa en todos sus confines desde la tierra hasta el mar."

Los diputados se ponen de pie y saludan con una gran ovación las palabras del premier.

"Sólo el obtener estos dos fines, continúa Orlando, asegurará la existencia de Italia, como un verdadero estado libre e independiente. La trágica experiencia debe ser dejada a un lado, como así mismo las dudas. Las grandes dificultades que debimos afrentar y que se culminaron con la gran desventura, demuestran cuán ilusoria es la independencia del pueblo y la seguridad de sus confines. Las condiciones de nuestras fronteras ponen en constante peligro a la patria y nuestros límites marítimos la hacen peligrar también; basta recordar que nuestras ciudades del Adriático sufrieron como inerme blanco la rabia destructora de las naves enemigas.

De este modo el propósito que nos mantiene en la guerra es sagrado. Es necesario ver rechazadas las sospechas de que combatimos por deseos de imperar. Lo proclamó ante el Parlamento de Italia, que nadie en el mundo puede mirar con más simpatía que yo nuestras aspiraciones, ya que varias nacionalidades sufren actualmente bajo la opresión de las razas dominadoras. (Aplausos).

"Para evitar equívocos debemos afirmar el espíritu que ha determinado nuestros fines de guerra. Debemos asegurar la defensa nacional contra la amenaza implacable del enemigo (aplausos), dejando a los gobiernos enemigos la entera responsabilidad de la continuación de la guerra, como que ellos sufrirán la responsabilidad de haberla provocado.

"El Consejo Supremo de Guerra de los aliados había y debía dedicarse con cuidado a la prosecusión e intensificación de la guerra. Este deber se ha cumplido formalmente. El acontecimiento de Rusia cambió la situación militar en el frente occidental y no se debe contar más con su cooperación.

El premier Orlando se refiere también al empréstito de guerra italiano y declara:

"Hasta ayer las subcripciones subían a la suma de tres mil 520 millones, de los cuales dos mil y medio millones son en dinero efectivo.

''No obstante las reservas que son necesarias en estas cuestiones, puedo asegurar que las indagaciones que se han hecho respecto a la situación militar de la Entente han sido tales que se puede confiar plenamente en ella, siempre por supuesto haciendo uso de toda la previsión que aconseja la prudencia. La actual situación es buena y continuamente, día a día, irá mejorando especialmente cuando se principie a sentir la admirable contribución de las fuerzas militares de los Estados Unidos. Cuando se piense que tal confianza se puede tener aún después de la completa eliminación del inmenso peso militar de Rusia, no es posible considerar sino con disgusto cuán grande ha sido la disipación de los esfuerzos y del tiempo, cuando la Entente tenía sobre los Imperios Centrales una decisiva prevalencia numérica. La dura experiencia no será vana; los acuerdos tomados en las conferencias de Versalles han conciliado la manera más feliz y la necesidad de una íntima coordinación de todas las fuerzas en el frente occidental en este momento único.''

El premier Orlando, después de mencionar la concordia y la solidaridad de los aliados, exalta la admirable resistencia del pueblo italiano, que ha reafirmado su fe en la gran causa por que pelea.

''Ahora, continúa el premier, con más razón que cuando nuestras armas combatían al otro lado de los confines, el patriotismo se encuentra asegurado. Con igual fervor han acogido el empréstito y la invitación de la patria los hijos lejanos, nuestros connacionales del extranjero; ellos han demostrado que quieren contribuir a la gran obra en que nos hemos comprometido. Estos son nuestros hermanos esparcidos por todo el mundo. No necesitan mis palabras para entusiasmarse, yo conozco sus afectos por esta nuestra gran patria común. Estoy seguro que sienten temblar su corazón en este momento; ellos no pueden sino vivir nuestra vida misma en estos días de grandes esfuerzos y de sacrificios generosos. De este modo estoy seguro que ellos sabrán cumplir para con la patria ampliamente con su deber, pues tienen confianza en la victoria y saben las razones por que combatimos.

''Esta confianza no sufrirá una desilusión, pues más febriles que nunca se realizan los trabajos de Versalles y a cada momento llegan felices noticias de acciones victoriosas de nuestras tropas, especialmente en la altiplanicie de Asiago, donde han visto alternarse la buena fortuna con la suerte en contra. Pero siempre el valor ha refulgido en nuestros corazones y ha conmovido las almas.

''Saludemos estos acontecimientos como el presagio del testimonio de que el ejército de Italia, después de una inmensa desgracia injustamente sufrida ha resuelto completar el problema de la defensa del país, con su impetuosa ofensiva. El antiguo valor de nuestros soldados ha abierto una nueva y mejor fundada esperanza. En todas partes se apuran los supremos esfuerzos, que serían inútiles si la desesperada amenaza del enemigo encontrará a los atrevidos y sólidos corazones, que están ahora convencidos que se debe vencer para la salvación de la patria y los destinos del mundo.

Los diputados se ponen de pié y prorrumpen en atronadores aplausos y vivas al ejército. Las tribunas, completamente llenas de un público heterogéneo, prorrumpen también en aclamaciones. El premier es rodeado por un gran número de representantes del pueblo, quienes lo felicitan calurosamente. Después del discurso del premier, la sesión se suspende.

Los Ministros y una gran parte de los diputados se dirigen al Senado, donde el premier repite su discurso, produciendo otra nueva ovación.

Después la Cámara renueva su sesión y se sigue tratando de varios asuntos de interés. Momentos antes de terminar la sesión, el diputado Marciano saluda la memoria del heroico Salomone y se asocia a las manifestaciones del general Alfieri, Ministro de la Guerra.

El diputado socialista Marcora pide la palabra y da lectura a su interpelación por el arresto del socialista Lazzari y por la prohibición del diario ''Avanti'' en algunas regiones. El diputado Muratti pide que se fije una orden en la tabla para la interpelación. El premier declara que tendrá seguro el turno para interpelar al gobierno. El diputado Muratti insiste en lo que solicita, lo que promueve una tempestad de demostraciones en contra de la interpelación.

El presidente suspende la sesión.

DESDE NUEVA YORK

(De nuestro corresponsal, por cable)

ROSITA RENARD ES CONTRATADA PARA QUE EFECTUE UNA JIRA ARTISTICA POR EL CANADA

Se la nombra asimismo miembro del centro intelectual femenino más importante de los Estados Unidos.—El corresponsal de "La Nación" en Nueva York es encargado por el mismo centro, de un importante mensaje para el "Club de Señoras" de Santiago

NUEVA YORK 13. — Rosita Renard ha sido contratada para efectuar una jira artística por el Canadá. Ha sido nombrada también miembro de la Sociedad Femenina "Sorosis", el principal centro intelectual y de mayor importancia, de las mujeres de los Estados Unidos. La existencia de este centro data del año 1868, época de su fundación. Este mismo centro femenino comisionó al corresponsal de "La Nación" para que en su viaje a Chile sea portador de un importante mensaje y de un saludo al "Club de Señoras" establecido en Santiago.

UN ESTUDIANTE CHILENO EMPRENDE LA TAREA DE ESTRECHAR LAS RELACIONES ENTRE LA "FEDERACION DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE" Y LAS DISTINTAS ASOCIACIONES ESTUDIANTILES DE LOS ESTADOS UNIDOS

El estudiante chileno Angel Guarello Gallo, ex-presidente del Centro de Ingeniería de la Universidad del Estado, ha llegado a esta ciudad trayendo la representación oficial de la "Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile", y ha dado comienzo a una labor de acercamiento de relaciones entre las distintas organizaciones estudiantiles de los Estados Unidos y los estudiantes chilenos.

En su labor ha tropezado con algunas dificultades debidas en especial a la falta de unión entre los diversos círculos estudiantiles establecidos en el país. Todos los profesores universitarios le han ayudado sinceramente en la prosecución de su simpática tarea.

EL HOMENAJE ENVIADO POR EL PRESIDENTE DE MEJICO AL EMPERADOR GUILLERMO. —PESIMA IMPRESION QUE CAUSA EN LOS ESTADOS UNIDOS

El telegrama enviado por el Presidente de Méjico, Venustiano Carranza al Emperador de Alemania, con ocasión de su natalicio, ha sido publicado en castellano aquí, y ha causado la más pésima impresión en todos los círculos del Gobierno, como asimismo en las esferas privadas. Se ha comentado especialmente la frase del mensaje que dice: "Alemania se bate por una justa causa".

Con este telegrama, se le ha creado a los mejicanos que se encuentran establecidos en los Estados Unidos, una situación por demás incómoda.

El escandalo Bolo Baja

LAS ACTUACIONES EN EL PROCESO BOLO BAJA

Se espera que hoy terminen las declaraciones de testigos.— Se asegura que se pedirá la pena de muerte para Bolo Bajá.— Cargos de monseñor Bolo al Gobierno norteamericano

PARIS, 13.— Se asegura que la interrogación a los testigos de Bolo Bajá terminará esta tarde y que mañana continuará la audiencia, la que será abierta con la acusación del fiscal que solicitará la pena de muerte para Bolo Bajá.

Hoy compareció nuevamente M. Doyen y refutó los cargos que en su contra hizo monseñor Bolo y manifestó que con la declaración hecha en su contra, monseñor se había deshonrado a sí mismo, falsificando una parte de su primitiva exposición. En su declaración, Doyen se refirió en mesurados términos a las actividades de Bolo Bajá y declaró que la información dada por el obispo Bolo constituía un abuso que hacía de sus funciones sacerdotales y de la autoridad moral que le prestaba el uso de la sotana.

Después declaró nuevamente monseñor Bolo y otra vez reiteró las impugnaciones que hizo a los telegramas del conde de Bernstorff y cuyos duplicados aseguró que habían sido fabricados especialmente para el caso por el Departamento de Documentos de Norte América.

El juez interrogante le repitió que no se podía dudar de la actuación del Gobierno de los Estados Unidos. Con este motivo se produjo una escena en la cual monseñor sostuvo en forma apasionada que el Gobierno norte-americano carecía de derecho para hacer fusilar a su hermano, que es inocente.

ESPAÑA

GRANADA, 13.—La visita del Ministro de Instrucción a Granada.—El Ministro de Instrucción Pública, señor Rodes, visitó la facultad de Medicina, prometiendo reformar el dispensario que ésta mantiene.

Altos hornos en Córdova.—La Sociedad Minera Penarroya ha comenzado en Bélmez la construcción de altos hornos con igual capacidad a los que existen en Bilbao.

CADIZ, 13.—El transatlántico "León XIII".—Partió a Argentina el transatlántico 'León III' llevando una carga consistente en 300 toneladas de productos austríacos y 700 de carbón.

Encallamiento de un vapor griego en Las Palmas.— Comunican de las Palmas (Canarias) que ha encallado en las costas de Africa el vapor griego "Johani Isbetis". Dicho vapor iba cargado de maíz y café y venía desde Nueva York. Considerándose el buque perdido, se hacen activos trabajos para salvar el cargamento.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 13. —**Esta noche se efectuará el páro en todas las líneas ferroviarias.**—El Consejo de la Federación Ferroviaria acaba de enviar a todas las empresas un ultimatum participándole que en vista de que hasta el presente no se ha recibido comunicación que permita un posible arreglo bajo las bases establecidas en las reclamaciones presentadas el día 12, esta noche se efectuará el páro general en todas las líneas de ferrocarriles.

La escasez de combustible. — "La Nación", en su edición de hoy, se ocupa de la carestía de los combustibles, carestía que llega al extremo de que el carbón vegetal y la leña han alcanzado precios tan considerables que quedan fuera del alcance de los hogares más modestos.

La huelga general. — Parece que la huelga general se evitará mediante el arbitraje forzoso que impondrá el Ejecutivo.

BUENOS AIRES 13. — **El Gobierno impone el arbitraje forzoso.** —En vista de que la huelga se ha reagravado, el Gobierno ha dictado un decreto imponiendo a los obreros y a las empresas ferroviarias, el arbitraje forzoso que solucionará el conflicto.

El referido decreto ordena a todos los obreros de los ferrocarriles reanudar el trabajo dentro del plazo de 24 horas. El mismo decreto ordena a las empresas normalizar el tráfico dentro de tres días.

BUENOS AIRES, 13.—**Los obreros de todas las empresas ferroviarias se declaran en huelga.**— Las informaciones suministradas por las empresas ferroviarias dan cuenta de que a media noche se han declarado en huelga todos los trabajadores de todas las líneas. Este hecho no ha causado la más mínima sorpresa en vista de que las empresas no habían contestado al pliego de condiciones, presentado por los obreros. Los directorios de las empresas afectadas con este movimiento han expresado que podrán afrontar la nueva situación, siempre que el Gobierno les acuerde garantías, pues cuentan con personal suficiente para restablecer los servicios provisionales.

Apesar del optimismo que reina en todos los círculos, es evidente que la huelga ocasionará una situación molesta y peligrosa.

A última hora ha llegado un despacho telegráfico dando cuenta que en el depósito de locomotoras de Caballito, en el Ferrocarril del Oeste, los huelguistas inutilizaron a doce máquinas e hicieron algunos serios daños.

BUENOS AIRES, 13.— **La huelga ferroviaria.— Crítica situación.** —El proceso evolutivo de la huelga ferroviaria ha entrado en un período álgido con motivo del ultimátum enviado por la Federación Obrera Ferrocarrilera a las empresas.

Los gerentes y los Directorios de las empresas de ferrocarriles se reunieron inmediatamente para considerar la delicada situación que les plantea el ultimatum de los obreros.

La Agencia del Ferrocarril del Sur se ha dirigido al Ministro de Obras Públicas para solicitarle garantías para los bienes y propiedades de la Empresa. El gerente expresó al Ministro que cuenta con la mayoría de su personal para poder afrontar la situación, siempre que los obreros tengan la seguridad de que no se atentará contra la libertad de trabajo.

La sociedad de Maquinistas "Fraternidad" continúa a la expectativa y cree que el arbitraje es la única solución posible de la huelga en las actuales circunstancias.

Interventor en Corrientes. —Ha sido nombrado interventor en la provincia de Corrientes el doctor Giffra, en reemplazo del doctor Goytia, que renunció.

La huelga ferroviaria. — Con el decreto del Ejecutivo que impone el arbitraje, se cree que la huelga está virtualmente terminada. A pesar de que la Federación Obrera aceptó el arbitraje, las empresas se muestran reservadas sobre el particular.

Contrabandistas. — Comunican de Artigas que la policía sostuvo un tiroteo con algunos contrabandistas que fueron sorprendidos en flagrante delito. Resultó un sargento de policía herido.

Reunión de los gremios obreros portuarios.—Reuniéronse los delegados de varios gremios obreros portuarios, resolviendo designar un comité para la organización de una federación marítima, con el objeto de que los trabajos para la huelga sean apresurados, pues los obreros pueden exigir mejores condiciones cuando llegue el momento de embarcar cereales para los gobiernos europeos.

Si se les negaran los beneficios que solicitan se declararían en huelga.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 13.— **Aniversario de la muerte del Barón de Río Branco.** —Muy concurridas se vieron las misas y las ceremonias religiosas que se oficiaron en la iglesia de San Francisco en memoria del barón de Río Branco. Asistió todo el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, numerosos políticos y funcionarios públicos. Después de las ceremonias religiosas los asistentes visitaron la tumba del ex-canciller en donde depositaron coronas y flores.

Las fiestas del Carnaval.—Desfile de carros alegóricos.— Con motivo de las fiestas del Carnaval, anoche se realizó un soberbio desfile de carros alegóricos. Los carruajes que se presentaron al concurso eran bastante originales. Uno de ellos representaba a las naciones aliadas y el Ejército y Armada del Brasil. Otro carro representaba la cruz roja y contenía varias alcancías para recibir donativos; este carro recolectó una suma bastante considerable de dinero. El pueblo que veía el desfile ovacionó entusiastamente a los carros que representaban a Francia y a los Estados Unidos.

Agencia Americana.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 13. — **El condominio de las aguas del río Yaguaron.**—Se han recibido nuevos detalles sobre el condominio de las aguas del río Yaguaron. El municipio de la ciudad brasileña del mismo nombre, continúa usufructuando como antes de la rectificación de límites de los derechos de pasaje entre el río Yaguaron y Río Blanco, manteniéndose las casetas de los recaudadores del impuesto en ambas márgenes del río tal como sucedía antes del condominio.

Se dice que este asunto será tratado pronto en la Cámara de Diputados.

MONTEVIDEO, 13.—**Las huelgas en la Argentina.**—Las noticias que llegan a esta ciudad sobre las huelgas que se han declarado en las empresas ferroviarias preocupan intensamente a los círculos comerciales y especialmente a las clases productoras. Se cree que la duración de los movimientos obreros entorpecerá tanto a la exportación argentina y que los compradores aliados se verán precisados a recurrir inmediatamente a la producción uruguaya para ocupar las bodegas que vienen en viaje a buscar los productos. Se teme sin embargo, que la falta de numerario en el Banco de la República pueda influir en Montevideo para detener la exportación aún en el caso de que los compradores se decidieran a perder la diferencia del cambio internacional, pagando así precios superiores de los que pagan en Buenos Aires.

Se relaciona este hecho con la competencia que existe para vender los productos el hecho de que no se ha terminado de solucionar el problema del pase de fondos entre Buenos Aires y Montevideo, y se recuerda que este asunto es de muy sencilla resolución, tanto que fué planteado y resuelto cuando vino a esta ciudad el gerente del Banco de la Nación argentino, con ocasión del partido de football jugado entre las Ligas bancarias.

Agencia Americana.

PERU

LIMA 13. — **El Ministro Eastman.** — Hoy pasó por esta ciudad el señor Víctor Eastman, Ministro de Chile en Bolivia. A nombre del Gobierno fué saludado por el edecán de la presidencia.

VALPARAISO

El muelle de carbón.—En la mañana de ayer efectuó una visita al muelle de carbón el Presidente de la República, acompañado de los senadores señores Luis Devoto y Joaquín Figueroa, diputado don Rafael Urrejola; director de la Caja Hipotecaria, don Luis Barros Borgoño; administrador de la 1.a Zona de los Ferrocarriles, señor Vargas Salcedo; representante de la casa constructora de las obras del puerto, ingeniero don Eduardo Budge; director fiscal de las obras del puerto, ingeniero don José Ramón Nieto, e ingeniero don Carlos Vivanco.

La visita del señor Sanfuentes tenía por objeto estudiar sobre el terreno el conflicto que se ha producido acerca de la explotación de dicho muelle.

Como se ha informado anteriormente, la Empresa de los Ferrocarriles cree tener derecho a explotar el muelle porque su construcción se desprende de los terrenos que son de propiedad de la estación del Barón, y en cambio la Junta de Puerto alega en su favor porque el muelle es parte integrante de las obras del puerto.

El señor Vivanco, ingeniero que tiene a su cargo los trabajos de la nueva estación del Barón, explicó al señor Sanfuentes, con los planos a la vista, sobre las obras a su cargo, que el muelle en cuestión es un complemento de ellas y que, en consecuencia, debe explotarlo la Empresa de los Ferrocarriles.

Dieron otras explicaciones el consejero de los Ferrocarriles señor Figueroa y el señor Vargas Salcedo.

Quedó el señor Sanfuentes de hacer más detenido estudio sobre la materia, teniendo a la vista todos los antecedentes.

A las 4 de la tarde se efectuó una reunión en el palacio presidencial.

Asistieron el Presidente señor Sanfuentes, los señores Luis Devoto, Joaquín Figueroa Larraín, Ismael Vargas Salcedo y el señor Vivanco.

Los ingenieros de la Comisión de Puerto no concurrieron debido seguramente a una equivocación.

Se acordó que el muelle sea explotado por los Ferrocarriles, empresa que concluirá la obra y la dotará de donkeys y nuevas líneas férreas uniendo éstas con las de los ferrocarriles.

Es de advertir que hará como tres meses se dictó un decreto supremo, por el cual se entregaba la explotación de este muelle a la comisión de puertos.

La Empresa de los Ferrocarriles ha alegado en su favor el hecho de que le pertenecen los terrenos en que aquel está ubicado.

En las obras del puerto.—Numerosas casas del alto comercio, agentes de naves, cargadoras y descargadoras, han subscripto una solicitud que ha sido enviada a la Cámara de Comercio, a fin de que esta colectividad interponga su influencia con el objeto de obtener que las obras del puerto se prosigan obedeciendo a algún plan o método que contemple en lo posible el desenvolvimiento regular del tráfico y atraque a los malecones.

Con motivo de los trabajos de enrocado se anticipa el desalojamiento de los muelles y sitios del malecón, frustrando así todo cálculo y previsión de los que los ocupan.

Aducen los solicitantes varias consideraciones para demostrar que si no están construídos los malecones lo natural sería que no se inutilizara la parte de playa que presta utilísimos servicios, y sin la cual se congestionarían aún más los trabajos del puerto, lo que podría evitarse prosiguiendo obras más prácticas que quedan del lado norte de la bahía.

Visitas de cortesía.—El señor Director General de la Armada, vicealmirante don Joaquín Muñoz Hurtado, acompañado de su ayudante, capitán de fragata don Luis Díaz P., retribuyó ayer la visita que le hizo a su arribo a este puerto el comandante del "Lancaster", comodoro Mr. Colomb.

Al regresar a tierra el señor vicealmirante fué saludado con las salvas de ordenanza.

Enfermos. — Se halla enfermo de cuidado el señor administrador de la Aduana de este puerto, don Enrique Escobar Solar.

—Se ha acentuado la mejoría del señor José Menéndez, que había venido a este puerto desde Punta Arenas en busca de salud.

Regresará en breve acompañado de su hijo don Carlos Menéndez B.

Colonia escolar.—El Sábado regresarán a este puerto las colonias escolares "Hijos de la Patria", que han pasado una magnífica temporada en Peña Blanca y Villa Alemana.

El señor Agustín Muñoz Suárez ofrecerá hoy a la colonia que ha residido en Peña Blanca un paseo a una quinta en donde se ofrecerá a las alumnas unas once y algunos entretenimientos.

Las niñitas serán conducidas en automóviles y carruajes hasta el sitio elegido para la manifestación.

El crucero Esmeralda. — Después de desembarcar al curso de cadetes de la Escuela Naval que acaba de realizar un viaje de instrucción, y a los conscriptos navales traídos de los puertos del norte, el crucero "Esmeralda" ha recibido orden de continuar viaje al sur. Se dirigirá hoy a Lota con el objeto de embarcar carbón.

Manifestación de compañerismo.—Como lo habíamos anunciado, ayer en la tarde se efectuó en los salones del Círculo Naval una recepción en honor de los guardia marinas y aspirantes a ingenieros que han terminado el último curso, al ingresar al servicio activo de la Armada.

La manifestación fué ofrecida por el capitán de fragata don Lautaro Rozas y a ella concurrieron numerosos jefes y oficiales de marina.

Se comenta muy favorablemente la iniciativa del directorio del Círculo que con esta demostración de compañerismo ha querido infundir aliento a la oficialidad que se inicia en sus funciones.

Movimiento marítimo.—Ayer entró el Kentra de Nueva York, con surtido y consignado señores Gibbs y Cía.

Ayer salieron: el Aysen para Colón e intermedios, rápido, despachados por la Compañía Sud-Americana de Vapores; y el Quito, para Iquique e intermedios, despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Cía.

Hoy salen: el Coronel, para Arica e intermedios, despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Cía.; el Inca, para Tocopilla e intermedios y despachado por la Compañía General Comercial; el Huasco, para Lota, directo, y despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores; el Arauco, para Iquique e intermedios y despachado por los señores Víctor Valck y Cía.; el Porteño, para Coronel, directo, y despachado por la Compañía Carbonífera Schwager.

El Sábado salen: el Magallanes, para Iquique e intermedios y despachado por los señores Duncan Fox y Cía.; el Lircay, para Iquique e intermedios y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Co.; el Rosita, para Chañaral e intermedios y despachado por los señores Court Hermanos; el Taltal, para Arica e intermedios, rápido, 5 P. M., y despachado por los señores González, Soffia y Cía.; el Don Luis, para Lota, directo y despachado por la Compañía de Lota y Coronel; el Mapocho, para Lota, directo y despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

El Miércoles 20 sale el vapor Huasco para Colón, en viaje rápido, 4 P. M., despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

El Jueves 21 sale el vapor Gilga, para Corral y Valdivia, despachado por el señor Hugo Gosch.

El Sábado 23 salen: el Quilpué, para Colón e intermedios, 3 P. M., despachado por la Compañía Inglesa de Vapores; el Mapocho, para Etén e intermedios, 4 P. M., despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores; el Fresia, para Iquique e intermedios y despachado por los señores R. W. James y Cía.

Próximas llegadas de vapores:

El Magallanes, de Punta Arenas, llegará el Viernes 15. Señores Duncan Fox y Cía.

El Wascana, de Nueva York, llegará el Sábado 16. Señores Wessel Duval y Cía.

El Santa Ana, de Nueva York, llegará el Jueves 21. Señores W. R. Grace y Cía.

El Mexicano, de Nueva York, llegará el 1.o de Marzo, Señores Wessel Duval y Cía.

El Republic, de Baltimore, llegará el Martes 19. Señores Wessel Duval y Cía.

El Quilpué, de Colón, llegará el Jueves 14. Compañía Inglesa de Vapores.

El Rosita, de Chañaral, llegará el Viernes 15. Señores Court Hermanos.

El Don Luis, de Lota, llegará el Viernes 15. Compañía de Lota y Coronel.

El Potrerillos, de Chañaral, llegará el Viernes 15. Señores Barrios y Cía.

El Gilda, de Iquique, llegará el Lunes 18. Señor Hugo Gosch.

El Imperial, de Colón, llegará el Martes 19. Compañía Sud-Americana de Vapores.

El Cautín, de Corral, próximamente.

El remolcador Don Pedro y la chata Patria, llegarán el Jueves 14. Señores Bórquez, Blanco Co.

El remolcador Lobo y la chata Don Augusto, de Coronel, llegarán el Jueves 14. Fábrica Cemento El Melón.

Informaciones del País

La Semana Valdiviana

ENTUSIASMO CON QUE SE CELEBRA. — GRAN AFLUENCIA DE FORASTEROS

Siguen llegando detalles interesantes sobre las fiestas de la semana valdiviana, las que se desarrollan con todo brillo y lucimiento.

La ciudad adquirió anteayer un entusiasmo y animación extraordinarios con motivo de la llegada de los boy-scouts santiaguinos y del regimiento Caupolicán, de guarnición en ese pueblo, de regreso de las maniobras, haciéndoseles una cariñosa recepción. El pueblo vitoreó a los soldados y los acompañó hasta el cuartel.

Ha habido una afluencia enorme de forasteros que aumenta día a día. El bullicio y la alegría en las calles y plazas es indescriptible y en todas ellas se ven arcos triunfales, guirnaldas de flores y engalanamiento de los edificios; las bandas de músicos dejan oir a toda hora alegres tocatas que el público las celebra en compacta aglomeración.

Se ha postergado para una fecha próxima el concierto que debió dar antenoche la artista chilena, señorita Emita Ortiz, quien se ha enfermado levemente.

Las fiestas que más han llamado la atención han sido el gran corso de flores y el paseo veneciano en el río Valdivia, números del programa que resultaron soberbios, descollando las embarcaciones que se indican: ''Doble Cisne'', de la familia Oettinger; ''Góndola Japonesa'', de la familia Siegele y Saelzer; ''Embarcación Oriental'', tripulada por las señoritas Elly, Edith y Margot von Stillfried, Margarita Stoedtner, Luisa y Emma Vogt, Anita Betzhold, Elisa Schmidt, que lucían hermosos trajes griegos; un hermoso yate de don Otto Stolzenbach adornado con copihues y hojas, de un efecto encantador; un vaporcito de don Luis Rudloff, hermosísimo é innumerables embarcaciones más que rivalizaban en la belleza de sus adornos.

El espectáculo de la noche era fantástico: los malecones parecían presas de un grande incendio; las iluminaciones de la isla de Teja se destacaban soberbiamente: lucía un gran escudo chileno, con la frase ''¡Viva Chile!'', rodeado de guirnaldas de luces de todos colores. Seguían después dos gigantescas portadas de las fábricas de Rudloff y Andwanter, en las que con luces intermitentes hacían la réclame de sus productos.

Se veía el río materialmente cubierto de pequeñas embarcaciones con faroles chinescos, tripuladas por señoritas, cruzándose incesantemente en todos sentidos, provocando aclamaciones bulliciosas del mar de gente que ocupaba ambas riberas del río, interrumpidas por momentos por las detonaciones de los voladores, cohetes y bombas luminosas. Las bombas fluviales funcionaban continuamente y entre el ir y venir de las embarcaciones parecían surtidores para el recreo de hadas. Los globos iluminados con gran variedad se elevaban a millares.

Los trenes de Temuco y Puerto Montt llegan repletos de pasajeros.

El turismo ha encontrado su mejor satisfacción en estas fiestas, agregándose la belleza incomparable de aquellas regiones, cuyo progreso agrícola será de un valor incalculable para la riqueza chilena.

Los turistas han hecho excursiones en botes a la vela hasta el puerto de Corral y otros lugares cercanos.

Pronto se disputará el campeonato de tennis entre los mejores jugadores de Valdivia y los campeones de Santiago, hermanos Harnecker.

Se llevarán a cabo, además, varios otros campeonatos de sport.

VALDIVIA

Llegada de Scouts. — Anteayer a las cinco de la tarde, arribaron a esta ciudad las brigadas de scouts de la capital.

Se hospedan en la Escuela Normal de Preceptores de esta ciudad.

A la estación acudió un inmenso público y las brigadas de scouts valdivianos.

Arribo del "Caupolicán".—Anteayer a las seis y media regresó a su cuartel el Regimiento Caupolicán número 14, de guarnición en esta ciudad.

A la estación acudió un numerosísimo gentío, acompañando al Regimiento en todo el trayecto hasta el cuartel, durante el cual las bandas de músicos ejecutaron hermosas piezas marciales.

Un cañón de la independencia.—En la Plaza de la República se exhibió ayer un cañoncito de la época de la Independencia, que fué encontrado en las escavaciones de la propiedad Saelzer en el año de 1912.

La Unión.—Destrozado por un tren. —El Sábado último como a las 4.30 P. M., fué traído a esta ciudad el cadáver de Bernardino Treuque, individuo que fué atropellado por un tren de carga entre las estaciones de Trumao y de esta ciudad.

Este individuo se encontraba durmiendo en la línea y fué imposible haber evitado el accidente, a consecuencia de haberse visto sólo a muy corta distancia y existir en esa parte una pronunciada curva.

Inauguración.—Se ha inaugurado la nueva línea férrea de los Ulmos hasta el lugar denominado La Máquina, en esta provincia, departamento de Valdivia.

La construcción de la obra estuvo a cargo de los señores Germain y Sierra.

Actualmente dos locomotoras hacen el recorrido de 18 kilómetros mientras se arman otras que han sido recientemente encargadas a Norte América.

TEATROS

Teatro Santiago. — "Vida Alegre", del maestro Hirchmann, que se estrenaba anoche, congregó numeroso público, el que aplaudió las escenas mejores de la obra. Se trata de una pieza ligera, con situaciones llenas de chispas y originalidad, en la que, además de la trama, se deja oír una partitura agradable.

Su interpretación dió lugar a Bertini para desplegar su trabajo y crear un tipo admirable, haciendo de Narciso, el protagonista; Pina Gioanna, hizo con acierto y cantó bien su parte de Irma; entre los demás elementos, se distinguieron Pompei, gracioso en su rol; Cavestri, que anduvo discreto y Angelina Rubile. Coros y orquesta, bien, bajo la dirección del maestro Roig.

A pedido de varias familias hoy se dará por última vez la opereta de León Bard, "La duquesa del Bal Tabarin", muy bien presentada, entre nosotros, por la compañía Vitale. La pareja Guerra-Panunzio bailará en el 2.o acto.

Mañana se estrena con hermosas decoraciones y elegante mise en escene, la opereta de Offembach, "Orfeo en los Infiernos", pieza ya muy reputada en nuestro público, y que no figura mucho tiempo en el cartel.

Teatro Politeama. — Mañana Viernes tendrá lugar en este teatro el debut de la compañía de atracciones contratada especialmente en Buenos Aires por la empresa del Park Theatre, la cual no encontrando suficientemente amplio su propio teatro, para la presentación de los números de bailes a transformación **Florence Mecherini**, ha resuelto presentar este espectáculo en la sala del Politeama. Especial atención merece el profesor de telepatía señor Ernesto Bellini, cuya actuación en los teatros de Europa y últimamente en el San Martín, Esmeralda y Royal, Theatre de Buenos Aires, ha sido un verdadero éxito teatral. Acompaña este elemento la tonadillera española Enriqueta Torner, aplaudida en otras ciudades.

Circo O. K. — La empresa O. K. sigue trabajando tesoneramente para instalar cuanto antes una espaciosa carpa en el local de Alameda entre Morandé y Teatinos. La temporada que piensa desarrollar esta empresa será espléndida si tomamos en cuenta que traerá de la Argentina, como dijimos, en nuestra edición de ayer, una excelente compañía de circo en cuyo elenco figurarán reputados artistas y graciosos tonys.

La carpa quedará instalada en forma que pueda ofrecer la mayor comodidad a los asistentes.

"El girón de la bandera". —Con espléndido resultado se han tomado ya varias escenas importantes de esta nueva cinta nacional, que edita la Casa Hans Frey de Valparaíso, bajo la acertada dirección artística del actor argentino Arturo Mario. Se tomó en las cercanías de Quillota la escena de una gran batalla, en la que figura un crecido número de soldados del ejército de la independencia. Se nos asegura que nuestro conocido, el poeta Pedro Sienna, se ha desempeñado con corrección en uno de los principales papeles. El autor de "El girón de la Bandera", don Luis Retana, tomará también parte en la interpretación en compañía de su señora.

BIOGRAFOS

Garden Theatre. —"Jack, Corazón de León".—Esta vista de aventuras interpretada por el mono Jack, será estrenada en las funciones especial y nocturna del Sábado.

En las funciones especial y nocturna de hoy se efectuarán las últimas exhibiciones de la adaptación cinematográfica de la célebre novela de Paul Hervieu "Le Dédale", titulada: "Laberinto de pasiones", el rol de protagonista lo desempeña la actriz de la Comedia Francesa, Mlle. Robinne, quien realiza el rol de esposa divorciada que llega al crimen a fin de asegurarse la posesión y el cariño de su único hijo que su ex-marido quería arrebatarle.

Mañana, estreno de la novela de Honorato Balzac: "El maestro criminal", interpretada por la actriz de la Comedia Francesa, Mlle Marise Dauvray.

Cine Alhambra. —En la especial a las 6.20 y en la nocturna a las 9.20, se estrenan los episodios 10, 11 y 12, de la película de aventuras "El sello gris", titulado: "Dos canallas y un caballero", "La derrota de un malvado" y "El bien por el mal".

Teatro Novedades. — Hoy Jueves artístico, sinfónico de moda, con sorteo de un precioso objeto para señoritas. Habrá música por el trío Club de la Unión y estreno del drama "Encanto de Sirena", del escritor Hugo Falena. Intérpretes, la marquesa Celia Antici Matthey y la bella bailarina señorita Perlowa.

Teatro Electra. — Hoy noche, episodios 5, 6, 7, 8, de la película en series titulada "El fantasma gris". Intérpretes principales las actrices Priscila Dean y Eddie Polo.

Teatro Setiembre. — Hoy se da por última vez "Alma chilena", 2.a edición de esta vista nacional cuyos intérpretes son los de Nobleza Gaucha, María Padín y Arturo Mario.

Mañana, "El fantasma gris".

Teatro Alameda. — Esta noche, se estrena un drama sentimental, que acaba de llegar de Valparaíso. Mañana, el "Sello gris".

American Cinema. — Como está anunciado, hoy se estrena "La Zarpa de Seda". Mañana, el 'Estigma".

Teatro Atenas. —La última creación de Clara Kimball "Trilby", se pasará esta noche.

Consejo de Estado

La sesión celebrada ayer en Valparaíso

Ayer a las tres de la tarde celebró sesión en Valparaíso en la sala de despacho del Presidente de la República, el Consejo de Estado.

Presidió el señor Sanfuentes y asistieron los consejeros señores: Bari José María, Fóster Recabárren Enrique, Pérez Sánchez Osvaldo, Rivera Guillermo, Villalóbos Cristóbal, Zegers Salvador y el secretario señor Echeverría.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Consejo prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional:

Sueldos de los empleados públicos de Enero y Febrero;

El que autoriza a la Empresa de los Ferrocarriles para cobrar las tarifas en moneda corriente, siempre que el cambio exceda de 10 peniques;

El que autoriza la inversión de $ 250.000 para pagar jornales a los operarios del personal marítimo de Talcahuano;

El que autoriza la inversión de $ 50.000 en adquirir en el país materiales para la reparación de naves;

El que establece una contribución de tonelaje sobre la carga que se interne o se exporte por Corral.

El que autoriza la inversión de $ 100.000 para la celebración de los centenarios de la batalla de Maipo, Escuela Militar y Regimiento Cazadores; y

El que autoriza el empréstito para pavimentar algunas avenidas de Santiago.

Al votarse el proyecto de sueldos de los empleados públicos por Enero y Febrero, el consejero señor Fóster Recabárren emitió su voto en contra por considerar que con su aprobación se han infringido preceptos constitucionales, en los artículos 28 N.o 2, 73 N.o 5, y 44.

Los fundamentos de su oposición quedarán consignados en el acta.

En seguida el Consejo entró a formar ternas para la provisión de los cargos que a continuación se expresan:

Para juez de letras suplente de Tocopilla, señores: Bravo don Julio, Gándara don Daniel y Torres Pinto don Arturo.

Para juez letrado suplente de Castro, señores Canales don Rafael, Egaña don Mariano y Santa Ana don Luis.

Para juez suplente de Lautaro, señores: Castillo don Guillermo, Santa Ana don Luis y Vivanco don Vicente.

Para promotor fiscal suplente de Santiago, señores: Cabrera don Efraín, González don Carlos y Zúñiga don Ernesto.

Por último el Consejo aprobó los estatutos y concedió personalidad jurídica a la Sociedad Cooperativa de Chauffeurs de Valparaíso.

VIAJE DE LOS SCOUTS SANTIAGUINOS A VALDIVIA

Noticias llegadas de Valdivia nos hacen saber que los scouts que fueron de esta capital a esa ciudad han hecho el viaje con toda felicidad. Han sido muy festejados. Ayer efectuaron la entrega de una medalla al señor Maldonado.

Incendio en Providencia

Se quema totalmente un chalet. —Escasez de agua para sofocar el fuego.—Detalles del siniestro

Poco antes de las once de anoche se produjo un incendio en la Avenida Pedro de Valdivia número 1961, sector Providencia, que redujo a cenizas el chalet de propiedad del señor Antonio Boher quien actualmente se encuentra veraneando en San Antonio.

El chalet se encontraba al cuidado de la señora Clotilde Carrasco y de su hijo Juan Francisco Olguín.

Más o menos a las 10.50 P. M. notaron el fuego el capitán de la tenencia de carabineros señor Bruno Montt y los tenientes señores Oscar Rodríguez y Guillermo Gómez, que en esos momentos recorrían el servicio.

Según nos informó el señor Rodríguez, inmediatamente ordenaron a un soldado que diera la alarma correspondiente al cuartel, para que a su vez fuera comunicada al Cuartel General de Bombas.

Mientras tanto el fuego tomaba grandes proporciones y el edificio se consumía con toda rapidez, lo que obligó a los militares aludidos a tomar las medidas del caso para salvar las existencias que se encontraban encerradas en la casa.

Poco después de las doce empezaron a llegar algunas bombas y numerosos voluntarios los que se encontraron en la imposibilidad de prestar sus servicios debido a la escasez absoluta de agua.

La propiedad del señor Boher estaba asegurada en la Compañía La Española, pero se ignora en cuanto.

Los cuidadores fueron aprehendidos y remitidos al cuartel de carabineros.

El aspirante que se encontraba de guardia en los momentos que se produjo el incendio, nos informó de que había dado la alarma a las once 25 minutos, es decir después de media hora de haber empezado el fuego.

Concurrieron al sitio del siniestro las Compañías 7.a, 3.a, 5.a, y la octava que se descompuso en la Avenida Manuel Montt, esquina de Providencia.

El origen del fuego se ignora. Desde los primeros momentos se encontraba en el lugar del incendio el 2.o comandante del Cuerpo de Bomberos, señor Mouat quien procedió inmediatamente a tomar las medidas del caso para circunscribir el fuego.

DEFUNCIONES

Febrero 13.— Alejandro 2.o Escobar, de 1 año; Pedro 2.o Arévalo, de 2; Manuel Carreño, de 6; María Silva, de 5; María Ibarra, de 2; María Núñez, de 1; Micaela Villarroel, de 98; Rolando Rodríguez, de 22; Polidoro Montero, de 65; Juan López, de 50; Sofía Peralta, de 19; Rosa Mella, de 28; Guillermo Zorondo, de 15; Clodomiro Moreno, de 31; Honorato Lobos, de 32; Carlos Flores, de 7; Humberto Marín, de 6; Tránsito Aguirre, de 38; Adolfo Soto, de 48; Corina Fuenzalida, de 62; Rosendo Latorre, de 55; Carlos Rogers, de 80; Marcial Aravena, de 60; Antonio Estrada, de 62; Flora Gamboa, de 71; Pacífico Herrera, de 52; Rosa Vial, de 80; Pedro Lautadilla, de 82; y 14 menores de un año.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: Desconocidos: Filomena Quintana, Raquel Retes, Maclean, Manuel Gavilan, Baltierra; Cambióse: José Antonio Lorca.

Oficina Catedral: Retamal, Celia v. de Torres, Alberto Pérez.

Oficina San Diego: Gilberto Rivas.

Oficina Recoleta: Ismael Varas, Valenzuela.

Oficina Vicuña Mackenna: Aranguiz.

El porvenir de nuestro salitre

Su consumo en Alemania después de la guerra será siempre considerable. —Confirmamos nuestras informaciones anteriores.

En un artículo de redacción de nuestra edición del Martes último dijimos que el Ministro de Chile en Berlín, señor Cruchaga, había enviado una nota al Gobierno de Chile, acerca del porvenir del salitre después de la guerra.

En ese comunicado agregábamos, se establece de una manera inconmovible que nuestro abono seguirá siendo utilizado en Alemania de preferencia sobre el artificial.

Esta buena nueva vino a disipar muchos temores y a quitar el fantasma de una competencia ruinosa.

Hoy estamos en condiciones de confirmar ampliamente nuestras informaciones y de agregar otros datos a ellas.

En efecto, dice el señor Cruchaga que Alemania seguirá consumiendo después de la guerra nuestro salitre aunque su precio sea superior al del sintético, pues sus cualidades son irremplazables.

Se agrega que Alemania no le pondrá gravámenes a la importación ni ninguna cortapiza análoga.

Cree, sí, el señor Cruchaga, que es cuerdo procurar un abaratamiento en la producción del salitre por todos los medios posibles.

TARIFAS FERROVIARIAS

En la tarde de ayer el Presidente de la República firmó el decreto por el cual se ordena promulgar la ley que autoriza a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para que cobre durante el presente año las tarifas ferroviarias en moneda corriente, siempre que el cambio exceda de 10 peniques.

El Presidente firmó este decreto después de haber sido sancionada la ley respectiva por el Consejo de Estado, que se reunió en la tarde de ayer en el vecino puerto.

ADUANA DE SANTIAGO

Se ha nombrado administrador de la Aduana de Santiago, al vista 1.o, don Oscar Raithel, mientras permanece ausente por motivos de salud, el titular de la oficina.

El señor Raithel es un antiguo y meritorio funcionario del ramo de hacienda.

PUERTO DE CORRAL

Se establece una contribución de tonelaje sobre la carga que se interne y exporte por él. — Obras de dragado

En la sesión de hoy, el Consejo de Estado prestará su aprobación al siguiente proyecto de ley despachado últimamente por el Congreso:

"Artículo 1.o — Se establece una contribución de tonelaje sobre la carga que se interna y exporta por el puerto de Corral, ya sea que pertenezca al comercio exterior o al de cabotaje.

Artículo 2.o. El monto de la contribución se fija en un doce por ciento sobre el precio de conducción que por tonelada de las diversas mercaderías, cobran los empresarios de transportes de Corral a Valdivia y vice-versa.

Artículo 3.o Las obras de dragado para facilitar la navegación entre Valdivia y el puerto de Corral, se llevarán a cabo con las dragas y elementos de que dispone el Gobierno, y con sujeción a los planos que confeccione la oficina respectiva.

Los fondos para ejecutar las obras de dragado a que se refiere el inciso anterior y también para la limpia de los afluentes del río Valdivia, se consignarán anualmente en la ley de presupuestos, debiendo autorizarse el primer año hasta la suma de $ 140,000; el segundo, hasta la de $ 240,000; el tercero, hasta la de $ 200,000 y cada uno de los subsiguientes, la de $ 85,000.

Artículo 4.o La ejecución de estas obras quedará bajo la inmediata vigilancia y fiscalización de una comisión designada por el Presidente de la República, que se compondrá de un miembro de la junta local de puertos, un miembro de la Cámara de Comercio de Valdivia y un armador o representante de una compañía de vapores y será presidida por el Intendente de la provincia.

Artículo 6.o Esta ley comenzará a regir treinta días después de promulgada en el "Diario Oficial".

ENVIO DE BULTOS DE EQUIPAJE POR LOS FERROCARRILES

Una medida práctica

A propósito de una publicación relativa a la poca seguridad que hay en el envío de bultos de equipaje y la exigencia de la Empresa de los Ferrocarriles de hacerlos forrar en aspillera, el jefe de Estación de la Cumbre, señor Juan B. Núñez, propone el siguiente método:

El método en cuestión consiste en hacer amarrar los bultos, ya sean maletas u otra clase de ellos, con un cordel que pase por los cuatro costados. Esto vendría a converger en un sólo punto en el cual se le colocaría un sello de plomo. Por este sello la Empresa, única encargada de esta operación, podría cobrar 0.20 o 0.40 centavos.

Muerto en la guerra



Señor Santiago Ramsay

El señor Santiago Ramsay, nació en Santiago y contaba a la fecha 34 años de edad.

Se fué el 8 de Diciembre de 1914 a Inglaterra y se incorporó en calidad de instructor de sud-americanos en el ejército británico, puesto que desempeñó gracias a sus conocimientos adquiridos en el regimiento de infantería Buín N.o 1, al que perteneció en 1914, año que hizo el servicio militar.

A mediados de 1915 se le envió al frente de batalla en Flandes, donde fué herido tres veces, una de ellas en la batalla de Albert. Combatió en el regimiento Midlesex, comandando una de las compañías de ametralladoras.

El señor Ramsay, era muy conocido en esta capital, como sportsman, habiendo figurado entre los mejores jugadores de football de los clubs Unión, Loma Blanca, y otros.

Su familia reside en Chile desde hace 45 años. El y su hermano don Alejandro Ramsay, muerto también hace poco en el norte de Chile, se dedicaban a la minería.

Los submarinos chilenos

Accidente ocurrido a uno de ellos,—Dificultades para las reparaciones.—La Dirección de la Armada pide amplias informaciones al señor Gómez Carreño

El contraalmirante don Luis Gómez Carreño comandante en jefe de la escuadrilla de submarinos ha comunicado a la Dirección General de la Armada un accidente ocurrido a uno de los submarinos chilenos fondeados en New Londón. El accidente ha consistido en la quebradura de la hélice y otros desperfectos ocurridos a consecuencia de haberse helado las aguas del río.

Agrega la comunicación que las reparaciones demorarán tres o cuatro semanas por la dificultad para conseguir dique, no por la gravedad del accidente.

La Dirección ha pedido un informe más amplio al almirante, para según ello, disponer el zarpe de la escuadrilla ó bien autorizar la prórroga de su estadía en Norte América.

Se espera tener hoy o mañana la contestación del señor Gómez Carreño. El Ministro de Marina que se encuentra en La Serena, ha sido informado telegráficamente de este suceso y el sub-secretario señor Cifuentes que se encuentra en Valparaíso conferenciará hoy con el director de la Armada y el Presidente de la República, acerca de este incidente.

PATRONATO DE LA INFANCIA DE TARAPACA

Entre el Intendente de Tarapacá, señor Recaredo Amengual y el presidente del Patronato de la Infancia de Santiago, don Ismael Valdés Valdés, se han cambiado los siguientes telegramas:

"Señor Ismael Valdés Valdés.— Santiago.—Tengo gran satisfacción comunicarle que en sesión solemne 1.o de Febrero se echaron las bases y se formó Patronato Infancia Tarapacá, bajo iguales bases del de Santiago y en sesión de 5 del actual se eligió directorio general, nombrándose Ministro Gustavo Sepúlveda como presidente; Estéban Carcasson, vice presidente; Adolfo Garni, tesorero; Héctor Holley, secretario.

Viernes próximo celebraráse tercera sesión para aprobación estatutos y designación señoras que formarán parte del Directorio, elección que comunicaré oportunamente.

Ruégole enviar brevedad posible folletos, circulares y antecedentes que Uds. cuenten para basar Patronato bajo iguales principios.

La labor intensa de Uds. repercute en Tarapacá y siéntome feliz poder participar de esta patriótica labor.—(Firmado).—Amengual."

Intendente Amengual. —Iquique. —Van por correo antecedentes pedidos. Felicito a los distinguidos caballeros que han tomado a su cargo en Tarapacá la interesante tarea de defensa de la raza. Ojalá todos estos servicios pudieran desde su comienzo ser atendidos en la provincia por un solo directorio.—(Firmado).—Valdés Valdés."

La sensible desgracia en Zapallar

En el expreso de ayer llegaron a esta capital los restos de la señorita Contesse.

DETALLES COMPLETOS DEL ACCIDENTE

Al relato del desgraciado accidente ocurrido el 11 del presente en Zapallar, debemos agregar otros datos que hacen comprender toda la magnitud de esta tragedia.

Pocos días atrás, llegaba al Hotel la señora Contesse y su joven cuyo jefe es don Germán Bachelet. Asimismo encontrábanse en el hotel la señora Comtesse y su joven hija Teresa. La señora Contesse es esposa de un distinguido miembro de la colonia francesa, don Julio Contesse, y hermana de la señora Bachelet.

El Lunes próximo pasado, gozosos, llenos de entusiasmo, deseosos de tener un día de completa felicidad, se dirigieron ambas familias a regalarse con el delicioso placer de admirar la Naturaleza en todo su esplendor y a saborear un espléndido lunch a Maitencillo, en los alrededores de Zapallar. Animados con el pensamiento de tanta alegría por venir, salieron del hotel.

El regreso lo hicieron en dos autos; el primero, de propiedad de la familia Bachelet, era manejado por don Ernesto Bachelet, y venían, además, en él, las siguientes personas: señoritas Olga Bachelet, Teresa Contesse, don Germán Bachelet y don Andrés Robert, y los niños Margarita y Germán Bachelet. En el otro carruaje venían la señora Bachelet, la señora Contesse, un hijo de la primera, don Marcelo Bachelet, cadete de la Escuela Naval, y don Germán Bachelet.

El auto en que iba la señorita Contesse quiso alcanzar al que les precedía y desarrolló una excesiva carrera.

En una de las curvas del camino, demasiado conocida por lo pintoresco del poético ranchito que en ella se encuentra, las ruedas traseras del auto patinaron en la arena blanda de la curvas, percance que lo precipitó al abismo en una espantosa caída de cuarenta y cinco metros de altura.

Parece que la catástrofe se debió a que el piloto, don Ernesto Bachelet, volvió hacia atrás la vista para contestar a una pregunta que se le hacía.

El coche, en su vertiginosa caída, dió vueltas sobre sí mismo, lanzando al fondo de la quebrada a la señorita Teresa Contesse, donde la alcanzó éste, cayendo con todo su enorme peso sobre su frágil cuerpo.

Tan recio fué el golpe que destrozó casi totalmente el coche e hizo perder el conocimiento a los que en él venían, excepto los niños Margarita y Germán, quienes a costa de increíbles esfuerzos lograron escalar la quebrada, lanzando gritos de socorro.

Providencialmente pasaban por ahí a caballo don Alfonso Casanova Vicuña y la señorita Elisa Ureta Valdés, los que, guiados por los infortunados niños, prestaron los primeros auxilios a las víctimas del accidente ayudados por los inquilinos del rancho.

Poco después llegó el joven Gonzalo Subercaseaux Zañartu, quien, a todo correr de su caballo, fué a Zapallar llevando la triste nueva. De ahí enviaron préstamente tres automóviles, en uno de los cuales se trasladó al lugar del siniestro el doctor don Germán Valenzuela.

Las víctimas del accidente fueron trasladadas al Hotel de Zapallar, en estado grave, en donde los doctores Valenzuela, Korner y Calvo Mackenna prestáronles pronto auxilio, y quienes fueron secundados en esta labor por distinguidas señoras y caballeros.

El salón del Hotel de Zapallar fué transformado en capilla ardiente, donde se tributaron honras a los restos de la víctima hasta que fueron trasladados a esta ciudad por el expreso de ayer.

El estado de las víctimas de este accidente es como sigue: la señorita Contesse muerta; muy graves los señores Alberto y Ernesto Bachelet; levemente heridos: la señorita Olga Bachelet, el señor André Robert y los niños Margarita y Germán Bachelet.

JURISDICCION DE CONSULADOS

El Ministerio de Relaciones ha fijado las siguientes jurisdicciones a los consulados de Chile en Méjico que se indican: el consulado general, con asiento en Méjico, toda la República, y como distrito especial, los Estados de Cohamba, Durango, Zacatecas, Guanajuato, Hidalgo, Puebla, Méjico, Campeche, Tabasco, Yucatán, Nueva León, y San Luis de Potosí.

El consulado particular en Méjico, con asiento en la capital federal, el mismo distrito especial anterior, en ausencia del cónsul general.

El consulado de Veracruz, el de Estado del mismo nombre.

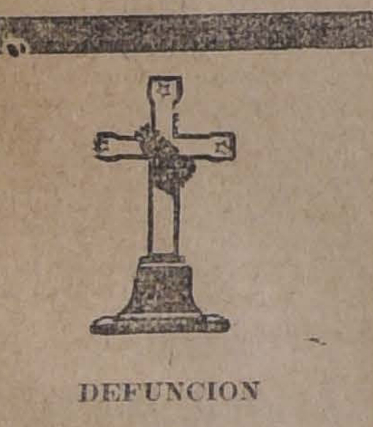
El consulado de Marnia Cruz, los Estdos de Oaxaca y Chiapas.

El consulado en Queretaro, el Estado del mismo nombre.

El consulado de Tampico, el Estado de Tamaulipas, y el consulado en Hermosilla, los Estados de Sonora y Sinaloa.

CANONIGO DE MERCED

El prebendado señor Ernesto Palacios Varas, ha sido nombrado por el Gobierno canónigo de merced de la Iglesia Catedral de Santiago.



DEFUNCION

Ieri sera alle ore 7 si spense serenamente fra le braccia dei suoi cari:

ENRICO CINTOLESI

Al 70 anni di etá

I figli: Tullio, Gino, Emilio, Pergente, Octavio, Enriqueta, Evelina e Tullia, le nuore i generi e i nipoti ne danno addolorati il triste annunzio.

Il corteo partirá venerdi mattina alle ore 9 dalla calle Mapocho 3446.

AGUA POTABLE DE LINARES

Ha sido aceptada la propuesta presentada por don Eliseo Valenzuela para la ejecución de las obras de mejoramiento de la red de distribución de agua potable de Linares, por las sumas de 35 mil pesos, moneda corriente y de $ 51,200 oro de 18 peniques, en el plazo de nueve meses y debiendo pagar el contratista una multa de $ 400 por cada semana de atraso en la entrega de las obras.

Si el material de cañerías que debe importar el proponente llega a puerto chileno dentro de los seis primeros meses del plazo, se entenderá que no hay atraso. Si llega después y a causa de una circunstancia ocasionada por el estado de guerra en que se encuentre el país proveedor, debidamente acreditada por el cónsul de Chile, se concederá una prórroga igual al atraso.

Las obras se ejecutarán de acuerdo con el proyecto y sus especificaciones y con las disposiciones técnicas del Pliego para Construcción de Alcantarillados. El contrato se regirá por las bases y, en lo que no fuere contrario a ellas, por el reglamento para contratos de obras públicas y decretos que lo modifican.

Se autorizó al Director General de Obras Públicas para que firme, en representación del Fisco, la escritura pública a que deberá reducirse el presente decreto y para girar contra la Tesorería Fiscal de Santiago, a medida que las necesidades del servicio lo requieran, hasta por la suma de sesenta y cuatro mil pesos, a fin de que pague los trabajos que ejecute el contratista.

CONSULES DE CHILE

Ha sido nombrado cónsul particular honorario de Chile en Kobe, el señor Lucio Alberto Villegas, por renuncia de don Miguel Vendrel.

—El señor Pedro A. Herrera, renunció el cargo de cónsul particular honorario de Chile en Potosí.

LETRAS PATENTES

Fué otorgado el Exequatur a las Letras Patentes que acreditan al señor Enrique Zagarra, como cónsul general del Perú en Valparaíso: y al señor Georges L. Lorrau, en el carácter de vice-cónsul de Portugal en Iquique.

PROPAGANDA DEL SALITRE

El señor Alejandro Bertrand, delegado de Chile para la propaganda del salitre en Europa, llegará a Santiago el 26 del presente mes.

El señor Bertrand viene haciendo uso de licencia oficial.

La huelga de zapateros

UNA COMISION DE LA FEDERACION DE ZAPATEROS CONFERENCIA CON EL SEÑOR INTENDENTE. — ESTA TARDE SE REUNIRAN LOS PATRONES PARA CONSIDERAR EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LOS OBREROS

En la tarde de ayer una comisión de la Federación de Zapateros pasó a la Intendencia a conferenciar con el señor Subercaseaux.

Le expuso que sus representados, en general, se manifestaban disgustados por la tardanza de la contestación de los patrones.

El señor Intendente les pidió, que antes de tomar cualquier resolución al respecto, se esperen hasta el Lunes próximo, fecha en que se llevará a efecto una reunión definitiva.

Los patrones, entre tanto, se reunirán esta tarde a fin de conocer el pliego de condiciones presentado por los obreros. En seguida lo estudiarán detenidamente en su relación con las condiciones de sus respectivos establecimientos y el Lunes, en una reunión a que asistirá también el Intendente, se tomarán acuerdos definitivos sobre el particular.

A partir de esa fecha, se dará constitución a la junta de conciliación, la que deberá buscar un arreglo a las dificultades pendientes, desde hace algún tiempo entre patrones y obreros de las fábricas de calzado.

Los huelguistas, en número considerable, recorrieron por la tarde diversas calles de la ciudad visitando también las imprentas de los principales diarios.



DESFILE DEL GREMIO DE ZAPATEROS

ECO DEL FALLECIMIENTO DE DON MARCIAL MARTINEZ

Contestación a una condolencia

En la Alcaldía se ha recibido la siguiente carta de la señorita Josefina Martínez:

"Señor Alcalde: He recibido la nota en que US., haciéndose intérprete de los miembros de la Municipalidad de Santiago, a nombre de la ciudad, se asocia al duelo que me aflige con motivo del fallecimiento de mi padre, don Marcial Martínez.

Agradezco de corazón los conceptos con que US. honra la memoria de mi padre, y me apresuro a manifestar a US., y por su intermedio a la corporación que representa, mi más vivo reconocimiento por la sentida condolencia que se sirve transmitirme en estos momentos de indecible angustia.

Crea en los sentimientos de gratitud de mi familia y de distinguida consideración de su Atta. y S. S.—Josefina Martínez."

EL DECORADO ESCOLAR

Tuvimos ocasión de visitar hace poco el edificio que este interesante departamento del Ministerio de Instrucción Pública ocupa en la calle del Cerro y nos ha complacido ver los buenos elementos de que dispone para cooperar de una manera práctica, en la conmemoración del aniversario del Centenario de Maipú.

El Director señor Díaz Lira, que se sirvió atendernos, nos proporcionó algunas de las fotografías de hombres célebres que reprodujimos en nuestro número del 12.

CORTE DE APELACIONES

Esta tarde, como lo hemos anunciado, se reunirá la Corte de Apelaciones.

Entre otros asuntos de importancia, conocerá este tribunal de las peticiones de excarcelación presentadas por el señor Gómez García, en el proceso de las tierras australes; del señor Tagle Montt, en el proceso de las Patagonias, y de Ana Guerra, en el proceso Zamorano.

TEMPERATURA

Ayer tuvimos: bajo abrigo: máxima, 28.6; mínima, 13.3. A cielo descubierto: máxima, 56.4; mínima, 12.1.

EL MINISTRO DE RELACIONES

Regresó de Polonia el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Guillermo Pereira, y hoy asistirá a su despacho.

ESCUELA EN ISLA DE PASCUA

El Ministerio de Instrucción autorizó a la Dirección de Obras Públicas para que solicite propuestas a fin de construir un edificio destinado a escuela primaria en la Isla de Pascua.

Educación

Escuela Superior de Hombres de Ñuñoa. — Este establecimiento de educación primaria, ubicado en el costado sur de la plaza de Ñuñoa, tiene ya abierta su matrícula y anuncia que las clases funcionarán desde el 1.o de Marzo, impostergablemente.

Como se sabe, la escuela cuenta con un profesorado titulado en su totalidad, bajo la dirección de un normalista, discípulo del doctor Schneider y del doctor Mann, del Instituto Pedagógico.

Los exámenes de Marzo.—El Ministerio de Instrucción Pública ha comunicado a los establecimientos de enseñanza secundaria que los exámenes de repetición se verificarán entre el 5 y el 15 de Marzo próximo.

También comunicó a la Escuela de Derecho que para los cursos de esa Facultad, los exámenes tendrán lugar entre el 15 y el 20 de Marzo.

Lo que dice el público

Escuela Militar.—Se nos escribe: Hasta la fecha, numerosos padres de familia ignoran si los postulantes a cadetes de la Escuela Militar, están o no aceptados, pues este año se ha omitido la oportuna publicación de la lista de candidatos aceptados después de los exámenes reglamentarios.

Ejército y Armada

La concentración en Batuco.— El comando en jefe de la II División, ha enviado al Ministerio de Guerra y a la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado las siguientes notas:

Al Ministerio de Guerra. — Guarnición.

Me es grato comunicar a ese Ministerio que todas las unidades dependientes de este Comando en jefe han regresado a sus respectivas guarniciones, después de cumplir en todas sus partes el programa de trabajo confeccionado para la concentración de Batuco, programa que fué oportunamente elevado a ese Ministerio con nota N.o 246 de 26|1918.

Terminado este período de trabajo, esta Comandancia se hace un deber en manifestar a ese Ministerio que, en general, tanto los jefes y oficiales como la tropa han colaborado con entusiasmo y decisión en el desarrollo del programa indicado, contribuyendo así en forma efectiva al progreso y preparación del ejército.

A causa de que el ejército no dispone de un campo de ejercicios en los alrededores de la capital, seguramente no se habría podido realizar el programa con que se ha dado término al período de trabajo del contingente próximo a ser licenciado. Esta dificultad se ha subsanado gracias únicamente a la generosidad y patriotismo de algunos respetables caballeros, los que, a pesar de encontrarse en época de cosechas, pusieron sus propiedades a disposición del Comando Divisionario para que en ellas tuvieran lugar los ejercicios de las tropas.

Es por eso que este Comando en jefe se permite recomendar a la consideración de ese Ministerio a los señores Jorge Undurraga, Pedro José Escobar, Carlos Zañartu, José Luis Lecaros y Pedro Nolasco Polloni, quienes, cediendo con patriotismo y generosidad sus propiedades para los ejercicios y alojamiento de las tropas, hicieron posible llevar a cabo una labor útil y de positivo interés para el ejército. —(Firmado).— José M. Bari, general comandante en jefe de la División.

A la Dirección de los Ferrocarriles del Estado. — Guarnición.

Este Comando Divisionario cumple con el deber de reconocer los oportunos y valiosos servicios que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, prestó a todas las unidades de la II División de Ejército durante la concentración de Batuco, la que tuvo lugar entre el 29 de Enero y el 10 de Febrero de 1918.

En lo que se refiere a convoyes, para el traslado de las tropas, a los servicios de alimentación, de agua, de telégrafo, etc., en todo, el personal de la Empresa ha prestado a este Comando en jefe un concurso amplio, entusiasta y desinteresado.

En consecuencia, ruego a esa Dirección General, y por su conducto al personal a que hago referencia, que se sirvan aceptar los sinceros agradecimientos del Comando Divisionario y de las unidades de su dependencia. —(Firmado). — **José M. Bari**, general comandante en jefe de la División.

El comandante Ahumada. — Por decreto supremo se ha nombrado al teniente coronel don Arturo Ahumada Bascuñan, oficial de Estado Mayor y jefe de departamento en el Estado Mayor General.

Fallecimiento. — En Viña, donde se encontraba por prescripción médica, ha fallecido el ayudante de la Comandancia de Armas de Coquimbo, teniente de Caballería, don Carlos Pavón Ruiz.

Nacido el año 1894, había salido de la Escuela Militar, a las filas del ejército en 1915 y después de servir en los regimientos Húsares y Cazadores, donde dió muestras de un decidido espíritu militar, el mal estado de su salud, hizo que la superioridad lo trasladara al cargo pasivo que desempeñaba en el que le ha sorprendido la muerte, después de rudo batallar con todos los recursos de la ciencia.

Disponibilidad suspendida. — Por decreto del Ministerio de Guerra, se ha mandado suspender la disponibilidad impuesta en Marzo de 1917, al capitán don Joaquín Larraín Prieto.

Víveres de tropas. — El Comando de la II División ha ordenado que en el plazo de dos días, todos los comandos de unidades de su dependencia, informen detalladamente acerca de la calidad de los víveres que se suministró a la tropa durante la concentración en Batuco.

El ahorro militar. — Debido a la directiva del Comando Divisionario, los conscriptos, este año, al ser licenciados, se retiran todos con una libreta de imposiciones en la Caja de Ahorros.

Durante el feriado de la conscripción se hizo que todos ellos ahorraran mensualmente una suma cualquiera de sus haberes, la que personalmente han ído depositando en la Caja de Ahorros y concriptos hay que se retiran con 50 pesos en la Caja.

Por demás plausible, es este práctico fomento del ahorro que ha impuesto la superioridad militar.

Academia de Guerra. —El Lunes próximo se dictará la orden correspondiente, fijándo el día en que deben presentarse en Marzo, los oficiales a alumnos de la Academia de Guerra, para iniciar las tareas de este Instituto.

Conscriptos remisos. — Previos informes de los Comandos repectivos, la superioridad militar, espera obtener del Consejo de Estado, el indulto del tiempo que les falta a los conscriptos que hacen su servicio como remisos y que han obtenido en el actual contingente, la instrucción militar suficiente para considerárseles cumplidas con la Ley de Reclutas y Reemplazos.

Obtenido el indulto dichos conscriptos, serán licenciados mañana con el actual contingente.

Los nuevos oficiales. — Mañana, termina el feriado concedido a los tenientes segundos recién ingresados de la Escuela Militar y deben presentarse todos a los cuerpos a que han sido destinados.

Profesor naval. — Se ha nombrado al capitán de corbeta don José J. López, profesor del curso de guerra marítima en la Academia de Guerra.

Solicitud denegada. — Fué denegada la solicitud que había presentado el teniente de infantería don Luis Olivares Lara, pidiendo pasar al Escalafón de Caballería.

Para forraje. — Se autorizó la inversión de 44.600 pesos, para la adquisición de forraje destinado al ganado de la Dirección del Material de Guerra, Escuelas Militar y de Caballería y Batallón de Telégrafos.

Se les necesita. —En el departamento de guerra, sección Reclutamiento, se necesita a los ciudadanos:

Emeterio Moreno Ramírez, Juan A. Mella Díaz, David Díaz Astorga y Juan A. Ossandón Guerra.

Campos militares. — Las maniobras de tres divisiones del Ejército que acaban de terminarse, han puesto nuevamente ante el tapete de la Superioridad el problema de la falta de campos de concentración para las tropas.

Las tres divisiones han tenido que recurrir a la buena voluntad y patriotismo de los propietarios de fundos, para poder desarrollar la parte más vital de la instrucción del contingente, de conscriptos, los ejercicios en el terreno, sin lo cual es nula la instrucción teórica de los cuarteles.

Se impone que el Gobierno preste atención a las innumerables notas de los comandos divisionarios, pidiendo la solución de este problema, en forma de la adquisición por parte del Fisco, de terrenos aptos para esta principalísima parte de la instrucción militar.

Hay dos o tres propuestas pendientes de venta de terrenos para tal objeto, y una de ellas está detalladamente informada por prestigiosos jefes del Ejército.

Algunos jefes creen que aún es tiempo de consultar en los presupuestos alguna partida para ir haciendo estas adquisiciones.

Cuestiones locales

Clausura de una cantina.— La Intendencia ha enviado una nota a la Alcaldía, en la que, basándose en lo expuesto en una nota de la Prefectura, pide se proceda a la clausura de la cantina de Francisco Gajo, establecida en Maestranza 450.

En esta cantina se vende licor sin tener la patente correspondiente.

Feriado.— Se ha autorizado al jefe de la Sección Contribuciones de la Tesorería Municipal, don Carlos Hafemann, para que haga uso del feriado legal.

Secretario Municipal.— Ayer se hizo cargo de su puesto el secretario Municipal, señor Aníbal Mena, que se encontraba haciendo uso del feriado legal.

Igualmente se ha hecho cargo de su puesto el oficial 1.o de la secretaría, señor Nibaldo Rivadeneira.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Puente Allipen.— El Ministerio de Industria ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para que invierta los fondos necesarios en el pago de un inspector técnico que vigile la construcción del puente Allipen en Freire.

Agua potable de Los Andes y San Felipe.— La Dirección de Obras Públicas ha remitido al Ministerio del ramo los planos confeccionados para instalar el servicio de agua potable en las ciudades de San Felipe, Los Andes y otras ciudades de la provincia de Aconcagua.

Cancelación de unas obras.— La Dirección de Obras Públicas ha oficiado al Ministerio de la Guerra solicitando la suma de $ 5,046.40, para pagar el saldo que se le adeuda al contratista que ejecutó las obras de instalación del servicio de alcantarillado en el Cantón Militar de Providencia.

Visita de Inspección.— El subsecretario del Ministerio de Ferrocarriles, señor don Nicanor Vidal, se dirigirá dentro de poco al sur del país en visita de inspección ordinaria para imponerse de la situación en que se encuentran las diversas líneas ferroviarias del sur.

El señor Vidal llegará hasta Puerto Montt, lo acompañará en su visita, el señor Casimiro Vargas, jefe de la Sección administrativa del Ministerio.

Regimiento Tucapel.— La comisión designada por el Ministerio de Industria para que procediera a recibirse provisoriamente de las obras de construcción de una cuadra que se ejecutaban en el cuartel del regimiento Tucapel, de guarnición en Temuco, ha elevado su informe al Ministerio en el que se manifiesta que se han hecho algunas observaciones de carácter técnico. El Ministerio de Industria remitió el informe al de la Guerra para su conocimiento.

Estudios de regadío.— Ha regresado del sur el ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, señor Roberto Riquelme, que se encontraba en el sur practicando los estudios de aforo de los ríos Laja y Duqueco, con el objeto de iniciar diversas obras de regadío.

Canal del Melado.— Se encuentran terminados los folletos que se imprimían y que contienen las bases para la petición de propuestas públicas destinadas a la construcción de las obras del Canal del Melado.

Los interesados pueden pasar por ellos a la Inspección General de Regadío.

Propuestas suspendidas. — El Ministerio de Industria ha dictado un decreto por el cual se ordena suspender hasta nuevo aviso las propuestas pedidas para construir una esceula en El Maitén, departamento de Curicó.

Entrega de una locomotora.—El Ministro de Ferrocarriles ha pedido a la Empresa ferroviaria del Estado, que en cuanto se terminen las reparaciones que se ejecutan en la locomotora Lumaco N.o 44, sea entregada al Intendente de Ñuble señor Méndez Urrejola, para que la utilice en la construcción del ferrocarril de Coihueco a Niblinto.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Febrero 13

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	13 27/32 £ $ 17.33.63	1.56 1/4 1 fr. $ 0.64.00
60	13 25/32 1 £ $ 17.41.50	1.55 1/2 1 fr. $ 0.64.30
30	13 23/32 1 £ $ 17.49.43	1.54 3/4 1 fr. $ 0.64.62
3	13 21/32 1 £ $ 17.57.44	1.54 1/4 1 fr. $ 0.64.82

N. York—1 dolar $ 3.69 1/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v.
Londres...	13 13/16	13 5/8
Paris...	155 1/2	153 1/4
Madrid...	112 1/4	110 3/4
New York		3.70

Una peseta al cambio de 112 1/4 vale $ 0.89.08 y al cambio de 110 3/4 vale $ 0.90.29

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Aumentó la actividad e importancia del movimiento de acciones en forma considerable, disminuyendo un poco el de los bonos.

Las ventas efectivas en ambos capítulos ascendieron a $ 1.914,188 y $ 148,500, respectivamente.

El principal movimiento del día se registró en los siguientes valores: Llallagua, Antofagasta y Caylloma, colocándose: 8.000, 233 y 200 acciones, respectivamente.

Tendencia

Si bien es cierto que fué mayor el número de papeles que mejoraron sus precios al de los que experimentaron baja contándose entre los primeros los principales de especulación, no se produjo, sin embargo, una tendencia franca y definida.

Acciones que subieron

Bancos.—Español, de 146 a 147 1|4; Nacional, de 45 a 45 1|2; Francés, de 39 a 39 3|4.

Mineras. — Llallagua, de 226 a 226 1|4.

Salitreras.—Antofagasta, de 138½ a 139.

Industriales.—Gas, de 101 a 101 1|4.

Diversas.—Telégrafo Comercial, de 33 1|2 a 34.

Acciones que bajaron

Bancos.—Garantizador, de 122 a 120; Italiano, de 4 1|2 a 4 1|4.

Mineras.—Vacas, de 7 1|2 a 7.

Industriales.—Refinería Azúcar de Viña del Mar, de 81 1|4 a 81.

TRANSACCIONES

Bancos

Chile.—Se colocaron 11 a 185.

Nacional.— Subieron. Se vendieron 100 a 45 1|2.

Español.— Subieron. Hubo operación por 200 a 147 1|4.

Garantizador.—Bajaron. Se transaron 30 a 120.

Francés.—Subieron. Venta de 100 a 39 3|4.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Subieron. Se colocaron los siguientes lotes: 900 a 226 1|4 y 600 a 226 1|2 al contado; 100 a 228 1|4, 700 a 229, 600 a 227 1|2, 500 a 228 1|2 y 600 a 227 1|4, Febrero 28; 2,000 a 230, 1,400 a 230 1|2, 400 a 230 1|4 y 200 a 229 para Marzo 14.

Caylloma. — Se vendieron 200 a 12 1|8 para Marzo 11.

Pintados.—Operación de 100 a 5 1|2.

Sociedades salitreras

Antofagasta.-Subieron. Colocáronse 200 a 189 1|2 para Febrero 28, y 33 a 140 al contado.

Sociedades Industriales

Gas.—Subieron. Se transaron 15 a 101 1|2 y 25 a 101 1|4.

Sociedades Diversas

Telégrafo Comercial. — Subieron. Se vendieron 20 a 34.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Bajaron. Operación de 52,000 a 94 1|4, 40,000 a 94 1|8 y 45,000 a 94.

Caja 7o|o-1o|o.—Subieron. Se colocaron 500 a 89 1|2 y 2,000 a 89 1|4.

Hipotecario 8o|o-1o|o.—Bajaron. Se vendieron 2,000 a 94 1|2.

Garantizador 8o|o.—Subieron. Operación de 5,000 a 86 1|4 y 1,000 a 86.

Municipalidad, privilegiados de Diciembre.—Bajaron. Se transaron 1,000 a 82 3|4.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.42 A. M.:

5000 Caja 8o|o, 94 1|2.
2000 Vacas, 7.
2000 Vacas, Fbro. 28, 7.05.
1000 Caylloma, 11 1|2.
100 Caylloma, Fbro. 28, 11.55.
500 Antofagasta, 138.
500 Antofagasta, Fbro. 28, 138.70.
800 Caylloma, Marzo 14, 11 3|4.
200 Caylolma, 11 5|8.
20000 Caja 8o|o, 94 3|4.
500 Llallagua, Fbro. 28, 228.
200 Llallagua, 227.
200 Llalagua, Fbro. 28, 228 1|2.
200 Llalagua, Marzo 14, 230.
300 Llallagua, Fbro. 28, 229.
1000 Caylloma, Marzo 14, 11 7|8.
600 Llallagua, Fbro. 28, 229 1|4.
100 Llallagua, 228.
100 Llallagua, Fbro. 28, 228 1|2.
200 Viña, 81.
100 Banco Italiano, 4 1|4.
200 Llallagua, 227 1|2.
700 Llallagua, Fbro. 28, 228 3|4.
100 Llallagua, 227 3|4.

Oro.—Vendedores, a 63.70. Compradores, a 63.50.

Letras. — Vendedores, a 13 27|32. Compradores, a 13 7|8.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.12 P. M.

150 Banco Español, 147.
600 Llallagua, Fbro. 28, 227 1|2.
1000 Llallagua, 226.
1000 Llallagua, Fbro. 28, 227.40.
200 Llallagua, Fbro. 28, 227.
200 Antequera, 1 1|2.
1100 Caylloma, Marzo 14, 12.
500 Llallagua, 226.
200 Caylloma, 11 3|4.
300 Llallagua, Marzo 14, 228 1|2.

Oro.—Vendedores, a 63.70. Compradores, a 63.30.

Letras.—Vendedores, a 13 7|8. Compradores, a 13 29|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 185
Banco Español de Chile	100	147¼
Banco Nacional	20	45½
Banco Santiago	100	132
Banco Popular	100	121
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	512½
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	120
Banco Francés		39¾
Banco Italiano	20	4¼
Banco Curicó		125
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	87½
Chile Argentina	1	8½
Nuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	85
Laguna Blanca	1	86
Agrícola de Vallenar	$ 20	4
Aysen	£ 1	75
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	226¼
Oploca	1	7¼
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	25½
Oruro	$ 20	29
Curanilahue	100	163
Lota y Coronel	£ 10	585
Monte Blanco	1	3½
Colquirí	$ 5	4
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	sh 5	10½
Las Vacas	$ 10	7
Pintados	38	5½
Victoria de Lebu	10	8
San Bartolo	20	8
Antequera	£ 1	1½
Poderosa de Collahuasi	5	36
Carbonífera Máfil	$ 50	102
Disputada	$ 25	11½
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	139
Loa	£ 1	41½
El Boquete	5	55
Agua Santa	5	175
Lastenia	1	21
La Unión	$ 20	10¼
Castilla	20	15
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	101½
Gas de Valparaíso	50	90
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1
Laboratorio Chile	$ 25	92½
Electricidad Industrial	50	93
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	81
Azucarera de Penco	1	123
Gas Acetileno	$ 50	10½
Fábrica de Tejidos	100	175
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	45
Cervecerías Unidas	100	283
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	61
Cemento el Melón	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75¼
Transportes Unidos		46
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		150
Feria Izquierdo	100	93
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	26½
La Nacional	25	605
La America	25	57
La Americana	50	198
La Comercial	50	124
La Española	10	180
La Unión Chilena	50	580
La Italia	100	205
La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	50	114
La Nueva España	75	115
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	43
La Franco Chilena	20	31
La Santiago	50	190
La Mapocho	50	110
La Araucania	25	21½
La Iberia	62½	70
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.40
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	73,500
Club Hípico	500	8,200
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	900
F. C. E. San Bernardo	100	108
Telégrafo Comercial	25	34
Telégrafo Nacional	50	16
Tattersall	100	140
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		81½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		89½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		94
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		94½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		83
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		86
Hip. 9- (31 mar. y 30 sept.)		90
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)		89½
Hip. 7- 2 ma. 30 sept.)		88½
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)		94½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		94½
Hip. V, 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		90¼
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		87
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88
Caja £ 5°/°		92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		82¾

PRECIO DEL ESTAÑO

Según el cablegrama de Londres recibido a las 11.25 A. M. de ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, tiene actualmente este metal los siguientes valores:

£ 315 al contado y £ 311 a plazo.

Precios que comparados con los del día de ayer, marcan un aumento de £ 3 1|2 al contado y a plazo.

SALITRE

Se cotizó ayer 13|2|1918:

El ordinario a 11s. 2d.

El refinado a 11s. 6d. por quintal español para entrega inmediata.

EL ESTAÑO

Se cotizó ayer 13|2|1918:

A £ 315 al contado y a £ 311 a plazo.

CIA. DE MINAS DE COBRE DE GATICO

La producción de cobre en la semana que terminó ayer, fué de 82 toneladas 720 kilos.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas de $ 0.50 a 0.80 docena de atados.

Arvejas, de $ 12 a 14 el saco.

Alcachofas de $ 2 a 6 el ciento.

Apio ensalada, de $ 0.80 a 1.20 atado de 12 matas.

Ajos, de $ 3 a 12 el mil.

Ají verde, de $ 1.40 a 2.40 el saco harinero.

Achicoria, de $ 35 a 45 el mil de matas.

Berros, de $ 0.10 a 0.15 docena de atados.

Betarragas, de $ 12 a $ 18 el mil.

Berenjenas, de $ 20 a 40 el mil.

Cebollas cabezas, de $ 14 a 20 el mil.

Ciruelas, de $ 10 a 12 el cajón.

Coliflor, de $ 5 a 7 el ciento.

Choclos, de $ 30 a $ 50 el mil.

Calabazas, de $ 2 a 4 el ciento.

Duraznos, de $ 8 a 10 el cajón.

Espárragos, de $ 2 a 5 docena de atados.

Lechugas, de $ 35 a 45 el mil.

Melones, de $ 20 a 40 el ciento.

Manzanas, de $ 10 a $ 12 el cajón.

Nabos, de $ 6 a 8 el mil.

Orégano, de $ 0.40 a 0.60 docena de atados.

Porrones, de $ 8 a 12 el mil.

Pimentón, de $ 12 a 20 el mil.

Papas cazuela, de $ 15 a 18 el saco retobado.

Papas amarillas, de $ 15 a 17 el saco retobado.

Porotitos verdes, de $ 10 a 12 el saco.

Perejil, de $ 0.40 a 0.50 docena de atados.

Pepinos ensalada, de $ 10 a 12 el mil.

Peras, de $ 8 a 12 el cajón.

Porotos granados, de $ 12 a 14 el saco.

Quesos de toda leche, de $ 6 a 8 la docena.

Repollos, de $ 10 a 12 el ciento.

Rabanitos franceses, de $ 1.80 a 2 el mil.

Sandías, de $ 20 a 40 el ciento.

Tomates, de $ 8 a 15 el mil.

Tunas, de $ 9 a 10 el cajón.

Uvas, de $ 0.40 a 0.50 el kilógramo.

Yerba buena, de $ 0.40 a 0.50 docena de atados.

Zanahorias, de $ 0.40 a 0.60 el ciento.

Zapallos tiernos, de $ 12 a 18 el ciento.

Zapallos del año, de $ 80 a 120 el ciento.

Zapallos italianos, de $ 2 a 4 el ciento.

Santiago, Febrero 13 de 1918.

BOLSA DE PRODUCTOS SANTIAGO

Operaciones efectuadas hoy en la rueda de las 3 P. M. Todos los precios son por quintal métrico con saco, salvo estipulación contraria.

Trigo blanco.—Comprador a $ 18 50 centavos, sin saco, en Providencia; y vendedor a $ 19.

Vendedor a $ 16.30 en Traiguén, sin saco.

Trigo candeal.—Comprador fino a $ 20, en Santiago.

Cebada. — Comprador Chevallier, buena clase, a $ 25, en Santiago.

Transacción 700 quintales forrajera nueva a $ 10, en Colchagua.

Vendedor forrajera nueva a $ 10.50, en Santiago, y comprador $ 10.10.

Frejoles.—Transacción de 400 caballeros a $ 60, en Requínoa.

Quedó comprador de caballeros a $ 60 y vendedor a $ 61.

Comprador milagros, a $ 62.

Comprador de triguitos, a $ 61.

Pasto.—Comprador de segundo corte, a $ 7, en fdo. embarques, y vendedor a $ 7.50.

Harina.—Comprador de primera clase a $ 13.50.

Avena.—Transacción de 600 sacos, avena rubia, a $ 4.80, sin saco, en cc. frontera.

Papas.—Transacción de 500 qq. papas amarillas a $ 17, en Talagante, entrega en Febrero.

Vendedor a $ 19, para entrega inmediata y a $ 15 para entrega en Abril.

Sacos.—Comprador 2 1|2 libra a $ 1.40 oro en Santiago y vendedor al mismo precio en Temuco.

Comprador sacos paperos a $ 0.95 y vendedor a $ 1, en Rancagua.

Santiago, 13 de Febrero de 1918.

EL SECRETARIO.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 13 de Febrero de 1918:

Terneros de pie, de $ 28 a 25.

Terneros de 1 año, de $ 90 a 140.

Terneros de 1 1 1|2 año, de $ 145 a 180.

Novillos de 2 años, gordos, de $ 230 a 270.

Novillos de 2 años, a media gordura, de $ 200 a 230.

Novillos de 2 años, flacos, de $ 150 a 180.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, de $ 320 a 405.

Novillos de 3 años, a media gordura, de $ 280 a 310.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, de $ 230 a 270.

Novillos de 3 años, flacos del país, de $ 200 a 230.

Bueyes gordos mestizos, de $ 440 a 520.

Bueyes gordos del país, de $ 370 a 420.

Bueyes a media gordura, de $ 300 a 360.

Bueyes flacos mestizos, de $ 250 a 290.

Bueyes flacos del país, de $ 180 a 240.

Torunos gordos, de $ 340 a 450.

Torunos a media gordura, de $ 250 a 320.

Toros, de $ 220 a 420.

Vaquillas de 1 1|2 año, de $ 85 a 130.

Vaquillas de 2 años, de $ 140 a 180.

Vaquillas de 3 años, de $ 200 a 240.

Vacas gordas mestizas, de $ 330 a 380.

Vacas gordas del país, de $ 300 a 340.

Vacas a media gordura, de $ 270 a 300.

Vacas flacas mestizas, de $ 210 a 250.

Vacas flacas del país, de $ 170 a 195.

Vacas paridas de lechería mestizas, d e$ 325 a 380.

Vacas paridas a media gordura, de $ 260 a 320.

Vacas paridas flacas, de $ 185 a 230.

Ovejas, de $ 20 a 21.50.

Corderos, de $ 19.20 a 23.50.

Chanchos, a $ 180.

Ventas al peso, al martillo y en privado:

Novillos, de $ 0.65 1|2 a 0.70 el kilo.

Bueyes, de $ 0.66 a 0.70 1|2 el kilo.

Torunos, de $ 0.55 a 0.60 el kilo.

Vacas, de $ 0.63 1|2 a 0.69 el kilo.

Por Sociedad El Tattersall,

PEDRO DONOSO U.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LOS SEÑORES EUGENIO LARRAIN BULNES Y CIA.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 12 de Febrero de 1918:

Afrecho, los 100 k., a $ 8.20.

Arvejas blancas, los 100 k., de 14.50 a $ 16.

Avena blanca, los 100 k., a $ 10.50.

Azúcar pancisto, cajón de 23 k. neto:

1.a clase, F. J. R., de $ 27.10 a 27.30.

1.a clase, A. B. S., de $ 26.80 a 27.

Azúcar granulada, refinada blanca, los 46 k., de $ 37.30 a 41.40.

Carbón espino, corriente, el saco, de $ 7 a 7.30.

Cebada del país, los 100 k., a $ 9.90.

Frejoles, los 100 k., como sigue:

Burritos, corrientes, de $ 52.30 a 57.

Coscorrones, corrientes, de $ 54 a 54.50.

Caballeros, corrientes, de $ 51.20 a 52.50.

Bayos regulares, corrientes, de $ 49.50 a 51.

Bayos regulares, viejos, de $ 19.50 a 29.

Garbanzos chicos, corrientes, los 100 k., de $ 29.50 a 30.

Granza de trigo candeal, los 100 k., $ 14.50 a 16.20.

Granza de trigo blanco, los 100 k., a $ 15.

Harina flor, 1.a clase, los 46 k., de $ 13.50 a 14.

Harina flor, 2.a clase, los 46 k., de $ 10 a 11.50.

Huesillos, 2.a clase, los 100 k., a $ 19.50.

Leña eucaliptus, gruesa, la carga, a $ 22.50.

Leña blanca, gruesa, la carga, de $ 13.50 a 14.50.

Leña espino, despunte, la carga, a $ 4.

Maíz colorado, corriente, los 100 k., a $ 30.

Maíz amarillo, corriente, los 100 k., a $ 29.20.

Maíz blanco, corriente, los 100 k., de $ 27 a 27.40.

Maíz amarillo, agorgojado, los 100 k., a $ 25.50.

Mantequilla, fresca, 1.a clase, los 46 k., como sigue:

Block, El Principal, C. I., a $ 190.

Block, Melipilla, E. P., a $ 180.

Cajitas, Los Lingues, J. T. L., a $ 178.

Block, Seminario, L. C., a $ 177.

Block, Campusano, J. S. S., a $ 175.

Block, Mulchén, E. M., a $ 175.

Vejigas, Cocharcas, J. V. L., a $ 173.

Block, Rancagua, A. U., a $ 172.

Cajitas, Teno, A. E., a $ 169.

Cajitas, Melipilla, M. V., a $ 164.

Paja larga, la coliza, a $ 0.50.

Papas cazuelas, los 100 k., de $ 14.50 a 18.50.

Papas amarillas dañadas, los 100 k., de $ 5 a 13.

Papas cazuela, semillón, los 100 k., de $ 11.50 a 12.

Papas amarillas, semillas, a $ 9.50.

Pastor 1er. corte, los 100 k., a $ 5.10.

Pasto 1er. corte, la coliza, a $ 1.50.

Quesos, los 46 k., cuyas cantidades y clases son las siguientes:

32 de Quinta, J. P., a $ 75.
28 de La Esmeralda, L. U., a $ 75.
8 de El Porvenir, M. Hnos., a $ 75.
19 de Talgante, J. H., a $ 75.
24 de La Estacada, E. F. I., a $ 74.50
20 de Melipilla, G. D., a $ 73.50.
20 de Camarico, T. A., a $ 73.50.
20 de Talca, P. C., a $ 73.
18 de El Porvenir, M. Hnos., a $ 72.
36 de El Porvenir, M. Hnos., a $ 71.50.
36 de Camarca, J. E. G., a $ 71.50.
24 de La Patagüilla, B. R., a $ 71.
8 de El Porvenir, M. Hnos., a $ 71.
20 de Teno, J. F., a $ 71.
73 de Cabaña Blanca, J. L. W., a $ 70.50.
26 de Nancagua, E. C., a $ 70.
15 de Cunaco, C. V. O., a $ 70.
25 de Quinta, C. P., a $ 70.
8 de El Porvenir, M. Hnos., a $ 70.
21 de Quinta, V. F. M., a $ 70.
14 de Santiago, a $ 70.
10 de Curicó, S. M., a $ 69.50.
12 de San Fernando, S. S., a $ 69.
42 de Quinta, V. F. M., a $ 68.50.
16 de Teno, P. H., a $ 68.
28 de Santiago, a $ 67.
34 de Lo Benavente, D. B., a 65.50.
18 2.a clase, a $ 64.
18 de Buin, L. L., a $ 63.
29 de Buin, L. L., a $ 62.50.
15 de Buin, L. L., a $ 62.
12 de Santiago, M. de la F., a 61.50.
16 de Teno, A. E., a $ 60.
12 de Rosario, J. R., a $ 59.50.
9 de Parral, J. R. A., a $ 59.
1 roto, a $ 50.
15 de Paine, P. M., a $ 45.
35 de San Carlos, E. L. B., a $ 2.

Sal de costa negra, los 100 k., a $ 11.50.

Semilla cáñamo, los 100 k., de $ 40 a 40.50.

Trigo candeal, corriente, los 100 k., de $ 20 a 20.20.

Trigo blanco, corriente, los 100 k., a $ 20.

Trigo candeal, agorgojado, los 100 k., a $ 18.

Trigo candeal, fallo, los 100 k., a $ 16.80.

Santiago, 12 de Febrero de 1918.

SANTIAGO VILLAR DASORI.

NOTA.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo. Los precios del azúcar y harina flor no pertenecen a este remate, porque son cotizaciones de las grandes casas productoras y mayoristas que venden aquí los referidos artículos.

MATADERO PUBLICO

Febrero 13 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	253	789	30
En vara...	13	0	0
Suma......	266	789	30
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	266	789	30

Terneros 17—

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

Febrero 13 de 1918

			kilo
Carne buey 1.ª clase	$ 1.01	a	1.03
Id. 2.ª	95		1.00
Id. 3.ª	50		90
Carne novillo 1.ª clase	1,00		1.02
Id. 2.ª	94		98
Id. 3.ª	50		90
Carne vaca 1.ª clase	1,00		1.2
Id. 2.ª	94		98
Id. 3.ª	50		90
Carne cordero 1.ª clase			1.30
Id. 2.ª	1.10		1.20
Id. 3.ª	80		1,10
Carne cerdo 1.ª clase			1.25
Id. 2.ª	1.15		1.20
Id. 3.ª	1.00		1.10
Grasa en rama	1.10		1.20
Sebo de ovejuno			70
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo			1.10
id id id de menos de 40 kilos			
Cuero de vacuno hembra			1.10
Cuero ovejuno, de $ 30 a 50 docena			

DEPORTES

LAWN-TENNIS

El campeonato de Cartagena. — Las inscripciones para este interesante torneo se reciben diariamente en esta sección, de 7 1|2 P. M. a 8 P. M.

Hasta anoche se habían inscripto los siguientes tennistas: Armando Band, Alfredo Silva, Ricardo Fletcher, Alberto Asenjo, Arturo Flores y Agustín Durán P.

CICLISMO

Las carreras en San Bernardo.—Como está anunciado, el próximo Domingo, a la 1 1|2 P. M. se efectuarán las carreras ciclistas que por encargo de la I. Municipalidad de San Bernardo y como un número de las fiestas populares con que en el pueblo vecino se celebra el 12 de Febrero, está organizando el Club Ciclista Centenario.

Se ha puesto especial cuidado en la elección de los premios que se disputarán en las diferentes pruebas del programa, premios que se repartirán el mismo día.

Las inscripciones se reciben hasta el Viernes 15 en San Diego 51, y ese día en la secretaría del Club de 9 1|2 a 10 P. M.

BOX

Rojas-Mills.—Ayer debían reunirse en los salones de "El Mercurio", los representantes y empresarios del boxeador mulato Dave Mills, con el representante del campeón nacional don Heriberto Rojas, señor Amadeo Pellegrini, con el objeto de llegar a un acuerdo para fijar la fecha en que debe efectuarse el encuentro de estos dos pugilistas de peso pesado.

Conocidas son las incidencias que impidieron la realización del match en le mes de Noviembre; firmados ya los contratos y cuando sólo faltaban uñas semanas para que los pugilistas subieran al ring, el boxeador Rojas cayó en cama víctima de una violenta neumonia (pulmonía) que lo retuvo largo tiempo con fiebre intermitente de 39 y 40 grados. Como es natural, la enfermedad y su larga convalescencia le impidieron en absoluto dedicarse al trabajo de preparación.

Los certificados de los doctores Amunátegui, Ferrada Alexandre, Castañeda Iglesias y otros, comprueban fehacientemente el impedimento que tuvo el conocido y apreciado pugilista.

Según los términos del contrato de pelea, los señores Verdugo, empresarios del match, son los únicos autorizados para fijar la fecha en que se debe efectuar el encuentro y por este motivo, el representante de Rojas, señor Pellegrini, ha pedido ya varias veces que los hermanos Verdugo declaren su voluntad de continuar o no en el ejercicio de su derecho, a fin de cancelar la escritura pública que originó el contrato de pelea.

Pero a pesar de todos los esfuerzos de Pellegrini, no ha podido conseguir que los señores Verdugo hagan esta declaración, con lo cual impiden que nuestro campeón suba al ring, como es su deseo y el de sus numerosos partidarios. A la citación que Rojas hizo para que esos señores acudieran a los salones de "El Mercurio" para finiquitar este asunto, no concurrieron los señores Verdugo ni el boxeador Mills, con lo cual queda de manifiesto que estos señores, a pesar de lo que dicen en sus cartas y manifiestos al público, están rehuyendo toda oportunidad para que Rojas y Mills puedan medirse en un encuentro serio y definitivo.

Tendremos al corriente al público de las incidencias que se produzcan en este asunto.

FOOTBALL

Unión San Eugenio c. La Cruz de Rancagua.— El próximo Domingo en el campo de juegos que posee el La Cruz en el pueblo de Rancagua, se verificará la partida arriba anunciada.

Promete ser ésta una buena partida, pues los cuadros cuentan con buenos jugadores.

El equipo del San Eugenio se dirigirá a Rancagua por el tren que parte de ésta a las 9.30 A. M.

En una próxima edición daremos a conocer los equipos que tomarán parte en este entre-ciudades.

Simpson F. C. c. Napoleón F. C.—El Domingo próximo jugarán estos cuadros en la cancha de la Quinta Normal a las 4 y media de la tarde.

Iris Sporting Club v. Unión Las Rosas.—Se ha concertado un amistoso entre los primeros y segundos cuadros de los clubs Iris y Unión Las Rosas de Los Guindos, que se llevará a efecto el Domingo 17 en la cancha del primero, polígono de Coraceros, a las 4 P. M.

Sportivo Italia F. C.—Esta institución se medirá próximamente con un club de San Fernando.

Se pone en conocimiento de los socios que desde el 23 del presente empezarán las clases de box en la secretaría, Bascuñán 302, atendidas por dos buenos profesionales.

El Peneca F. C.—Acuerdos tomados en la sesión del Martes 12 del presente:

1.o Aceptar como socios a los señores Carlos Alegría, José Henríquez, Alfredo Godoy y Luis Pacheco.

2.o Dejar en tabla la solicitud de los siguientes señores: Ismael Pardo, L. Salamanca, R. Hernández, Manuel 2.o Rodríguez, Manuel González, Luis Lamarriva, Víctor Galaz y Manuel 2.o Quezada.

.o Aceptar la revancha al Comercio Unido y jugar un amistoso con el Robinson Crusoe Infantil.

4.o Mandar nota a Las Lilas F. C. de Nos.

5.o Cobrar las cuoats para comprar las camisetas nuevas.

6.o Mandar confeccionar tarjetas-carnets para los socios.

Unión San Eugenio F. C.—Este club pone en conocimiento de los socios que deseen acompañar al equipo que irá a Rancagua, que la cuota para el pasaje ha sido fijada en la cantidad de 3 pesos.

El tesorero atiende diariamente a los interesados.

Sindicato de Chauffeurs F. C.—Invita para hoy, a las 9 P. M., en su salón social, Delicias esquina de Almirante Barroso, a los señores Palma Leopoldo, Calderón, Soto, Arriagada y Araya, para cambiar ideas sobre la partida de football que se jugará con el team de Viña del Mar el 25 del corriente.

Se nos pide recomendar la asistencia y la puntualidad en la hora.

Iris Sporting Club.—Pone en conocimiento de los socios y aspirantes, que los registros están a disposición de los interesados en avenida Septiembre N.o 71, Ñuñoa, Villa Iris.

Desafíos:

Señor capitán del Comercio Unido I Infantil.—Aceptamos la revancha para el Domingo 17, en la cancha y hora que usted designó.—El capitán de El Peneca I F. C.

Señor capitan del Róbinson Cruzoe II Infantil.—Nuestro team desea jugar un amistoso con el team que usted dirige en la cancha que usted designe y siempre que sea en la mañana.—El capitán de El Peneca II F. C.

Señor capitán del Constitución Infantil.—Desea mi equipo jugar la revancha el Domingo, a las 10 1|2 A. M., en la cancha que usted designe.—El capitán del Aliado Infantil.

Señor capitaán del Aliado Infantil I.—Nuestra institución acordó por unanimidad, invitar a su team a la revancha que está pendiente para el Domingo próximo, a las 4 1|2 P. M., en la cáncha del Maestranza Atlético.—El capitán del Sportivo Italia Infantil.

Señor capitán del Aliado Infantil I B. C.—Aceptamos el desafío lanzado por usted para el Domingo 17 del presente; hora 9 1|2 A. M., en la cancha nuestra. Llano Subercaseaux.—El capitán del Cousiño Infantil!

CITACIONES

Citan a sesión:

Casa Oell Orto F. C.—Junta general par ahoy, a las 7 P. M., en el salón de "La Opinión".

Unión Teatral F. C.—Junta general para hoy Jueves, en el local de costumbre.

El Domingo, a las 6 A. M., en la Estación Central de los Ferrocarriles, deben encontrarse los socios para partir a Cartagena, en el primer tren excursionista.

Simpson F. C.—Junta general, para hoy Jueves, a las 8 P. M. Punto de reunión: San Pablo esquina de Chacabuco.

Centro Deportivo General Yáñez. P.—Junta general para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M., en avenida Italia 1556. se ruega encarecidamente la asistencia por haber asunto de importancia que tratar.

Brasil F. C.—Junta general ordinaria para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre. Se encarece la asistencia.

Britania F. C.—Junta general para hoy Jueves, a las 8 1|2 de la noche, en avenida La Paz 236. Se ruega la asistencia a los miembros de la comisión de fiestas.

Centro Sportivo Santiago.—Junta general para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M., en Santa Rosa 67. Se recomienda la asistencia a los señores E. Poblete, H. Leiva, L. Córdova y L. Romero.

La Cruz F. C.—Junta general para hoy Jueves, en la secretaría Sazié 2142, a las 8 1|2 P. M. Los registros están a disposición de los interesados, en el local de la secretaría. En la reunión de hoy se designará el nuevo directoric para la presente temporada.

Sportivo Infantil Italia.—Jugadores del primer equipo a practicar todas las tardes a las 5 P. M., en la cancha del Maestranza Atlético.

Los jóvenes que deseen pertenecer a esta institución infantil, pueden pasar a tomar datos a la secretaría, Bascuñán 302, donde serán atendidos por el capitán y el secretario.

Centro Deportivo Benjamín Tallman.—Junta general para esta noche, a las 8 1|2 P. M.. en San Francisco 685.

Citan a jugar:

Sportivo Italia F. C.—Jugadores del I y II, en la cancha del Maestranza Atlético, al terminar la calle Exposición, para el Domingo próximo, con el objeto de jugar con uno de los cuadros de la primera serie de la Asociación Nacional.

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipografos.—Para hoy, a las 8 1|2 P. M. está citado a sesión el nuevo cuerpo directivo de esta institución a fin de nombrar el tesorero y las comisiones de sanidad y funerales, de fiestas, de cuentas, de estudios sociales y de biblioteca.

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora de llegada.

A esta sesión debe presentarse para ser admitido el aspirante a socio señor Carlos Morales Abaos.

Federación Obrera de Chile.— Junta Ejecutiva.—Por invitación de este directorio se reunieron anoche los presidentes de las sociedades, Santiago Watt de Maquinistas y Fogoneros, Centro Obrero, Liga de la Cruz, Unión Gremial de Caldereros, Consejo Federal, Unión Gremial de Palanqueros, con el fin de estudiar detenidamente el movimiento huelguista de los compañeros del gremio de zapateros; después de cambiar ideas se consideró muy justas las peticiones del gremio en huelga, en virtud de esto se acordó lo que sigue:

1.o Hacer una erogación entre todo el elemento obrero ferroviario de la Maestranza de Santiago.

2.o Repartir dos mil proclamas a todos los obreros ferroviarios, con el fin de darles a conocer las justas peticiones del gremio de zapateros y además recomendarles que todos deben contribuir con una cuota para ayudar a los compañeros en huelga.

3.o Una vez recogidas todas las listas de los diversos talleres, los mismos presidentes de las sociedades irán en comisión el Domingo en la mañana a hacer entrega de esta colecta a la Federación de Zapateros.

Se cita a los delegados componentes de esta junta ejecutiva a sesión para hoy a las 8 P. M. Se recomienda la asistencia de los señores Verdugo, Deminger, Cotapos, Martínez, Yáñez, Juan B. González, Ubilla, Ortíz, Gacitúa y se les manifiesta que todavía están en sus funciones por cuanto no se ha constituido la nueva junta ejecutiva que regirá los destinos de esta institución.

Cooperativa de consumo de la Federación de Carpinteros, Primero de Mayo.—Para el Jueves, a las 8 P. M. se les recomienda la asistencia a los accionistas de esta colectividad. Urge reunirse por tener que elegir el nuevo directorio. Local: Nataniel 371.

Congreso Nacional de Carpinteros. — Se pone en conocimiento de las sociedades de carpinteros del país que toda correspondencia debe ser dirigida a la secretaría del Congreso Nacional de Carpinteros, Correo Central, casilla 2933.

Grupo de Zapateros Federados Internacional.—Este grupo llevará a efecto el Sábado 16 del presente, a las 8 P. M. en su local San Alfonso 44, una gran velada literaria-musical, a lo que invitamos a todos los que simpaticen con nuestra institución.

El programa es el siguiente:

I Obertura para estudiantina.

II La venganza de un obrero, monólogo, dramático por el director del cuadro señor L. A. V.

III. El roto colgao, declamado por el popular actor nacional señor Joaquín Moscoso.

IV Canto por el señor Moisés Recabarren.

V. Descubrimiento de América, por N. N.

Segunda parte:

VI Las delicias de un loco, creación dramática por el señor Luis A. Valenzuela.

VII Canto por el señor Recabarren.

VIII Rico tipo, diálogo por los señores J. M. J. L. V.

IX Marcha final.

Talladores y Escultores.—Este directorio cita a asamblea general para hoy Jueves 14, a las 8 P. M. Local: calle Richard No. 1018.

Resistencia de Pintores.—En asamblea del Domingo 10 se tomaron los siguientes acuerdos:

El comité pro 8 horas se reunirá de 5 a 6.30 P. M. en Alameda frente a Bandera.

Los reclamos por escrito se reciben en Lira 916, casa del compañero Carlos Huilcos, de 10 a 12 M.

Los compañeros que se encuentren afectados por el movimiento pro 8 horas pueden ponerlo en conocimiento del comité en cualesquiera de los dos puntos indicados.

Se cita al directorio para el Viernes 15, a las 8.30 P. M. Se ruega la asistencia al directorio y puntualidad en la hora.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Con una gran concurrencia efectuó esta academia los bailes de fantasía que había anunciado para los días de Carnaval.

El programa confeccionado por la comisión de fiestas se cumplió en su mayor parte, cosechando prolongados aplausos los que tomaron parte en él. El Martes se declararon los vencedores en el concurso de trajes, obteniéndolos los siguientes señores: 1er. premio, con un reloj-pulsera cronómetro el señor Oscar Jara y un par de rositas de oro de 18 quilates la señorita Ernestina Mechant; 2.o premio; con un prendedor para caballero, señor Ignacio Gutiérrez y con un par de rositas con perlas la señorita Ernestina Gutiérrez; 3er. premio: con un colgante de oro el señor Alfonso de la Barra y con una gargantilla de oro la señorita Josefina Echeverría. Estos premios se repartirán en una velada que se efectuará el próximo Domingo, para cuyo objeto se confecciona un buen programa literario que daremos a conocer próximamente.

Esta noche, a las 9 P. M. empezaremos la clase instructiva que estará bajo la vigilancia del cuerpo de profesores con que cuenta esta academia.

Unión de Peluqueros.—En sesión de directorio celebrada en 7 del presente, fué aceptado como socio el señor Luis A. Escobar y el señor Juan Medina.

Cítase para hoy Jueves a sesión de directorio a las 9 P. M. en Bandera 876.

Sociedad de Pintores de Socorros Mutuos Miguel Angel.—Cítase a junta para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M., a la comisión de fiestas, para el próximo beneficio que se verificará el 25 del presente en el Teatro Politeama. La renuncia se verificará en la sala atlética de fuerza y lucha, calle de García Reyes No. 10-C.

Nota.—Próximamente se verificará en la sala de El Teatro Politeama, una gran función de gala a beneficio de la Sociedad de Socorros Mutuos de Pintores Miguel Angel para la que se ha solicitado el concurso de prestigiosos campeones de esta capital entre ellos, el popular campeón de fuerza de Chile señor Ignacio A. Sepúlveda B., el campeón de peso pluma de Chile señor Juan Q. Novella, el campeón de peso liviano de Chile señor Carlos Arancibia y el distinguido amateur señor Mario Coppa y los boxeadores Humberto Hernández y el luchador José Martínez.

Próximamente se publicará el programa.

Centro Recreativo El Ideal. — Hoy Jueves, como de costumbre, clase instructiva, a las 9 1|4 P. M. en nuestro salón social Recoleta 52. No se le permitirá la entrada a ninguna visita.

Sociedad Socorros Mutuos Nathanael Yáñez.—Como está anunciado se llevará a efecto el Viernes 15 del presente el beneficio en el Circo Popular.

Estudiantina La Unión.—Cito a junta general para el Jueves 14, a las 9 P. M. para elegir presidente, por haber presentado su renuncia el señor Fontalba.

Han sido admitidos como socios de esta institución los siguientes señores Rafael Muñoz, Juan Reyes.

El despertar hijos del trabajo.—Cítase a junta general para el 15 del presente, a las 5 1|2 P. M. en Brasil 1140. Se ruega la asistencia por haber asuntos de mucha importancia para el incremento de nuestra institución.

Estucadores y Albañiles.— Cito para mañana Jueves 14 del presente, a las 7 P. M.

Ruego la asistencia del gremio en general, por tener muchos asuntos que tratar.

Recreativo Rogelio Ugarte.—De orden del señor presidente cítase a junta general para hoy Jueves 14, a las 8 1|2 P. M. en su local Cuevas 1390.

Se encarece la asistencia por tener que nombrarse el directorio en propiedad que debe regir los destinos de esta institución por el presente año.

Habrá clase instructiva.

Dueños y cocheros de los breack San Pablo-Yungay.— Cítaseles a una junta general para hoy Jueves 14, a las 8 P. M. en el local de costumbre. Se dará lectura al decreto de la Alcaldía que concede el permiso que se solicitó y se tomarán varios acuerdos para el mejor aprovechamiento de él.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

Sociedad de S. M. La Universal. — Cítase a sesión de directorio, para el próximo Viernes 15 del corriente, a las 8 P. M. para que apruebe el balance trimestral que se presentará a la junta general del Domingo próximo.

A junta general ordinaria, cítase para el Domingo 17 del presente, a las 9 A. M. para aprobar el balance trimestral que presentará el señor tesorero y oir la reseña que dará del movimiento habido en la sociedad, nuestro presidente señor Fidel Díaz Navarrete.

Crónica policial

Nuevas cédulas de identidad. — Ayer la oficina respectiva de la Sección de Seguridad, entregó cédulas de identidad al senador don José Pedro Alessandri y al Ministro de la Corte Suprema don Exequiel Figueroa Lagos.

SERVICIOS POLICIALES

Necesidades de la Sección de Seguridad.—Por falta de fondos se resiente su funcionamiento. — Comunicaciones del jefe de esa repartición

La Sección de Seguridad se encuentra hoy en condiciones de no poder atender el servicio a su cargo en la forma en que lo hacía hasta hace algunos meses.

Sabido es que esta repartición policial atendía al cumplimiento de órdenes aún para los pueblos vecinos, cosa que hoy día se encuentra imposibilitada para llevar a la práctica por no contar con los medios necesarios para el caso.

No hay fondos, por ahora para atender a la alimentación de los individuos que salen en comisión, para sus gastos de alojamientos y el forraje de sus cabalgaduras.

Este dinero se ha obtenido del ítem de gastos variables del presupuesto respectivo y como éstos no se han aprobado, se carece, pues, en absoluto de fondos.

No hace mucho el jefe de la Sección de Seguridad pidió por nota al Ministerio del ramo se le concediera dos pases libres por ferrocarril para el uso de los agentes en comisión; pero el Ministerio ha informado que no se puede acceder al pedido, considerando que dichos pases no son necesarios al servicio de la Sección.

En esta emergencia el señor Dinator ha enviado una nota a los jueces del crimen comunicándoles no poder atender en adelante al cumplimiento de ninguna diligencia que exija al personal a su órdenes salir fuera del radio urbano de la ciudad.

En tal caso los jueces deberán recurrir a las policías comunales.

Como puede verse, es esta una situación que deberá traer necesariamente dificultades que se hace necesario subsanar en alguna forma para seguridad del público y en bien del servicio mismo policial y judicial.

La campaña contra el juego.—Las oficinas de loterías.—Aclaración de la Sección de Seguridad.—La campaña emprendida por la justicia y la policía de investigaciones en contra del juego, ha producido, como era de esperarlo, justificada alarma entre los que viven de este negocio.

Como un medio de defensa han querido estos arrojar desprestigio en contra de la Sección de Seguridad encargada de practicar los allanamientos llevados a efecto ha poco en esta ciudad.

Un diario de la tarde se ha hecho eco de estas falsas apreciaciones y el jefe de la Sección de Seguridad, desmintiendo estas inculpaciones, comunica por nota a la Prefectura de Policía, algunas informaciones al respecto.

Manifiesta que no es efectivo que se haya allanado sin razón la oficina del señor Humberto García.

Este negocio, dice se ha allanado en varias veces y se ha podido comprobar que se dedica a la venta de boletos de lotería, como consta de los antecedentes acumulados en el Primer Juzgado del Crimen.

Respecto al segundo de los allanamientos, el negocio del señor Manuel Román, lo practicó la Sección cumpliendo una orden directa del juzgado por lo que ignora las razones que [illegible] tomado en cuenta para proceder en esa forma.

Respecto a una publicación del señor Mauricio Goldenthal, referente al allanamiento también que se le practicó a su casa el día 7 del presente mes, dicha publicación es inexacta.

Expone que el allanamiento y secuestro de especies y dinero, como la detención de los jugadores se efectuó en virtud de una orden judicial, que el parte en que se dió cuenta de la diligencia no los califica a los detenidos de rufianes y que el inspector señor Fuenzalida no ha rectificado nada del parte porque nada tiene de inexacto.

Termina el señor Dinator manifestando que la Sección a su cargo no formula nunca al juzgado un denuncio sin que haya comprobado previamente los delitos.

Ingreso de reos.—Han ingresado a las diversas secciones policiales 133 individuos de los cuales 57 lo fueron por ebriedad, 23 por vagancia, 11 por hurto, 15 por lesiones y el resto por diferentes otros delitos.

Un reloj y cadena de oro.—A la 1.a Comisaría se presentó la señorita Sara Cardón y expuso que en una oficina de la Casa Gath y Chaves, donde se ocupaba se le extravió un reloj y cadena de oro.

Avalúa estas prendas en $ 250.

De este denuncio se dió cuenta al juzgado.

Efectos del alcohol.—En la casa de Carlos Tomas, Pedro Lagos 1551, se encontraban bebiendo Pedro Silva Cáceres y Julio Monsalve.

Ebrios ya no tardaron estos individuos en disgustarse seriamente y a impulsos de los efectos del alcohol Monsalves agredió al primero, ocasionándole una grave herida con cuchillo en el abdomen.

Cuando intervino la policía ya el hechor había huído. Se limitó, por el momento, pues, a enviar al hospital de San Vicente de Paul al herido.

Otro hecho de sangre se produjo también en la casa de diversión de Teresa Salas, Aldunate 763.

Juan Vargas Pérez le disparó, en el ardor de las copas, dos balazos a Domingo Palma hiriéndolo en la mejilla y el antebrazo izquierdo.

Vargas le disparó también un balazo a la Salas, pero la bala no dió en el blanco alcanzando en cambio a Rosendo Oregón que resultó herido en el abdomen. Fué enviado éste a la Asistencia Pública, como asimismo Palma.

Abandono de hogar.—Se ha dado cuenta a la policía por Florentino Bravo, Bascuñán Guerrero 1464, que su hija Juana de 18 años de edad, abandonó el hogar.

Robo de especies.—Secundino Iglesias, en compañía de otros individuos, penetraron a la propiedad de Antonio Elgueta, Avenida Matta 445, y se hurtaron especies por valor de 150 pesos.

Los ladrones golpearon además al cuidador de la casa.

El fraude de las Patagonias. — Continuó ayer el señor de la Barra trabajando en la sustanciación de este proceso.

El señor de la Barra sometió a un careo a los detenidos Díaz Vial, Sinclair Williams, Brown y Lara, éste último aprehendido sólo anteayer.

El incendio de la calle Santa Rosa. —Como lo informamos ayer, los propietarios de la bodega incendiada en la calle de Santa Rosa esquina de Tarapacá, señores Badilla y Sánchez, rindieron una información de testigos probando su buena conducta anterior.

Presentaron algunas pruebas también acerca de las existencias que poseían en su negocio.

Juzgado del Crimen.—El juez suplente del Tercer Juzgado, señor Laiz Verbal, ha enviado un oficio a la Corte dando cuenta de que ayer terminó en sus funciones.

El señor Laiz Verbal da con este motivo algunos datos acerca de la labor desarrollada en los 29 días que le cupo desempeñar ese cargo.

Este funcionario continuará ahora desempeñando la suplencia del 4.o, cargo que atiende también desde unos diez días.

Hoy se hará cargo del tercero el juez señor Rondanelli.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

JOVEN práctico trabajos campo, entiende viñas, ofrécese administrar fundo, fianza, lleva contabilidad, D. M. C., Correo de Limache. 18-b

SEÑORITA, recomendada ofrécese cajera u oficina, A. Reyes, Correo Central. 18-b

OFRECESE administrador fundo, certificados honradez, competencia, datos en esta imprenta. 18-b

JOVEN ofrécese ayudante mecánico dental, A. E. 18-b

JOVEN emplearse aprendiz mozo hotel, E. A. S., Avda. Eucaliptus 541. 18-b

ARBORICULTOR jardinero hortelano, M. J. Sánchez, Andrés Bello No. 552. 18-b

JOVEN, desea ocuparse como mozo oficina u otra ocupación, Exequiel Poblete, Batallón de Telégrafos, 2.a compañía, Santiago.

SEÑORA acostumbrada manejar casa ofrécese o acompañar familia, matrimonio sólo, buenas referencias, Puente 550.

DIBUJANTE: señorita desea trabajo en oficina técnica o industrial. Dirigirse a correo 3, Laura S. S. 17-b

JOVEN con buena letra y práctica en oficina se ofrece, Brasil 750, chalet No. 7.

SE ofrece señorita para manejar Ford, Lastra 886. 17-b

JOVEN buenos certificados ofrécese para oficina u otra ocupación, buena letra, sabe francés, matemáticas, escribe máquina, J. T., Bascuñán Guerrero 1434. 17-b

AYO, 30 años, casado, sin vicios, buena instrucción, ofrécese instrucción niñitos, R. R. G., correo 7. 17-b

PRACTICO competente administración fundos, ofrécese. L. Q. M., correo 8. 17-b

CHAUFFEUR excelentes certificados ofrécese para aquí o fuera, Av. de la Paz 278. 17-b

JOVEN ofrécese ayudante chauffeur entendido manejo, correo 2, M. B. 17-b

JOVEN desea aprender chauffeur ofrécese como ayudante, calle Castro No. 466, casita 44. 17-b

OFRECESE contratista constructor en carpintería, M. R. V., Lo Encalada 231. 14-b

MECANICO especialista maquinarias carpintería, Juan Maretich, calle Quillota 345, Viña del Mar. 14-b

SEÑORA con hija ofrécese atender cité o cualquiera otra, M. M., Correo 6. 14-b

OFRECESE señorita como aprendiz ocupación decente, F. C., Correo 6. 14-b

OFRECESE joven recomendado ayudante mesonero o cualquier ocupación, A. A., Estado 252. 14-b

INGENIERO instalador, motores, dinamos o instalaciones luz, posee material, ofrécese para hacer instalaciones, Lord Cochrane 178 G. 14-b

OFRECESE señora buenas referencias atender matrimonio o señora sola, Puente 550. 14-b

JOVEN formal ofrécese para comercio o cualquier ocupación recomendaciones, C. Núñez, (Ortúzar 752, Melipilla). 14-b

OFRECESE joven competente abarrotes, para Santiago o provincias, N. E. R., Carmen 1049. 14-b

JOVEN conocimientos secretaría Juzgado de Letras, ayudante oficina, comercio o regentar cualesquier otro confianza, buenos informes, E. I. G., casilla 382, Concepción. 14-b

OFRECESE viuda seria como dama compañía para señora respetable, N. G., Bellavista 1245. 14-b

PERSONA seria ofrécese para llavero o portero, sabe colocar coche particular, recomendado, Cienfuego 24, Bilbao. 14-b

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Bomba Santiago.—Deber y Constancia. —Cito a la compañía a reunión extraordinaria para el Viernes 15 del presente, a las 6 1|2 P. M. Tabla: reformas del reglamento general y de compañía; admisión de voluntarios; renuncia de un miembro de comisión revisora de libros y demás asuntos a que haya lugar.—El secretario.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "ESmeralda".—Cito a la compañía a academia teórica y práctica para el Jueves 14 del presente, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de trabajo.—El secretario.

4éme COMPAGNIE DE POMPIERS. — Pompe France.—Académie générale pour Venderdi 15 ct. á 9 1|4 hrs du soir. Réunion Alameda esq. Santa Rosa. Tenue de travail.—L'Adjudant.

5.a CIA. DE BOMBEROS.— BOMBA "Arturo Prat".—Trabajo y Disciplina. —Cito a la Cía. a reunión extraordinaria para el Viernes 15, a las 6 3|4 P. M. Reforma del reglamento general.—El secretario.

ECONOMICOS

ARRIENDASE CASAS CENTRAles Pedregal 123. 01051-19-b

VENDO CALENTADOR DE BAño. Pedregal 12 B. 01050-16-b

RELOJERO COMPETENTE EN relojes colgar y despertadores, necesito. Ahumada 334. 01052-17-b

VENDESE ARMAZON Y MOStrador, baratos. Serrano 569. 01049-14-b

SOCIEDAD "RESTAURANT SAN tiago". Por acuerdo del directorio y en cumplimiento del artículo 35 de los estautos, cítase a reunión general extraordinaria para el Lunes 18 del corriente a las 4 P. M., en el mismo local, para someter a la junta el estado de los negocios sociales y nombrar la comisión liquidadora que tendrán los poderes para realizar el negocio y fijar asímismo la remuneración a dicha comisión. — El gerente. 01047-18-b

VENDESE BARATO, ZING NEgro. B. Guerrero 1090. 01048-15-b

SILLA INGLESA EN PERFECTO estado se vende. B. Guerrero 1090. 01048-15-b

OFREZCO CLASES MATEMATIcas, 1.o a 6.o año Humanidades. Precios módicos. Dirigirse: M. F. Correo 4. 01057-14-b

COCINERA CINCUENTA PEsos: pocas horas trabajo. Mercado Central. Cafetería número 8. 01056-14-b

15.000 VENDO OCASION CASA 6 piezas, hall, dos patios, luz eléctrica, alcantarillado. Agustinas 1177. 01055-14-b

PERMUTO CASA POR QUINTA en Ñuñoa o Guindos hasta 60.000 pesos. Agustinas 1177. 01055-14-b

SEÑORITA CAJERA, CON BUEnos informes se necesita, se prefiere extranjera, dirigirse a casilla 1119. 01054-14-b

PRENSA PARA ORUJO, CAPAcidad metro 1. a 1.30 se compra, ofertas Ahumada 238. 01053-14-b

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. Suspéndense hasta nuevo aviso las propuestas pedidas para la construcción de una escuela en el Maitén, departamento de Curicó. Santiago, Febrero 13 de 1918.— El secretario general.

RELOJERO NECESITO. SAN PAblo 2345.

INVENTARIO SOLEMNE DE bienes dejados por doña Leonídas Hartley de Horth practicará el receptor señor Echenique, el 23 de Febrero, a las cinco, en Bandera 234. 15-b

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y obras públicas. — Concurso. — Llámase a concurso para proveer los siguientes puestos de la Escuela Profesional de Niñas de Valdivia: Inspectora, guarda almacén y profesora, con doce horas de clases semanales y sueldo de mil seiscientos ochenta pesos ($ mil 680) al año. Maestra de corte, confección y sombreros, con treinta horas semanales de clases y sueldo de mil quinientos pesos ($ 1.500) al año. Maestra de Lencería y bordados en blanco, con treinta horas semanales de clases y sueldo de mil quinientos pesos ($ 1.500) al año. Maestra de Sastrería y Tejidos con treinta horas semanales de clases y sueldo de mil quinientos pesos ($ 1.500) al año. Los títulos y antecedentes que justifiquen la competencia de las oponentes, deberán presentarse, a la Sección Industria del Ministerio de Industria y Obras Públicas antes del 1.o de Marzo próximo. — El Sub-secretario. 18-b

COMERCIO

OCASION; VENDESE, POR ciento, agujas máquinas; zapatos. 13-B

LA CHICAGO, GRAN FABRICA muebles y sillas, se trasladó a San Pablo 1617, por tener que aumentar sus maquinarias. 21-b

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local **Castro número 25. Teléfono Inglés** 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. **Tiene leñas en saco; espino, monte y álamo. Carbón espino** muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, **pasto**, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su decvío Exposición 1020, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—**G. Walker Saavedra.** 21-b

OCUPACIONES

HERRERO PARA UNA FABRIca de Linares, se necesita. Dirigirse a Casilla 128. 14-b.

COSTURERAS PARA ROPA blanca se necesitan. Compañía 1060. 0981-15-b

BUENAS COSTURERAS SAStre para trabajar adentro, se necesitan. Compañía 1060. 0980-15-b

ARMADORAS DE CAMISAS SE necesitan. Compañía 1060. 0982-15-b

INSTRUCCION

HAGO CLASES DE HIPNOTISmo y Magnetismo, desarrollo de la voluntad por medio de los ejercicios respiratorios Indu. San Diego 246. 01037-14-b

ESCUELA PRACTICA CHAUffeurs mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Moneda 1020. 16-b

EXAMENES HUMANIDADES SIStema antiguo y concéntrico, matemáticas, prepáranse. Geometría analítica, álgebra superior, etc. Bandera 287, esquina Huérfanos. 16-b

BACHILLERATO EN MATEMAticas, curso especial. Matrícula hasta 15 Febrero. Precio módico. Profesores: ingenieros graduados Universidad Chile. Instituto Mercantil, Bandera 287. 16-b

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 2-c

ARRIENDOS

CASA EN ALTOS, NUEVE PIEzas fuera servidumbre, se arrienda en Agustinas 2329. Tratar en los bajos. 01036-18-b

ARRIENDO CASAS LINDISIMAS, $ 50, 30, 25, 15, Franklin 544. 01029-13-B

COMPRA-VENTAS

(VER PARA CREER). SEIS SIllas, dos sillones y un sofá por ciento sesenta pesos. San Isidro 613. 01035-15-b

SE VENDE UTILES DE HERREría, tratar: A. Barroso 171. 0125-16-B

COMPRO DENTADURAS Y dientes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 01024-21-B

PROPIEDADES

SE VENDE UNA CASA HABITAción situada en García Reyes 644. Verla y tratar misma casa. 26-b

VARIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y Obras Públicas.— Concurso.—Llámase a concurso para proveer los siguientes puestos de la Escuela Profesional de Niñas de Valdivia: Inspectora, Guarda-Almacén y profesora, con doce horas de clases semanales y sueldo de mil seiscientos ochenta pesos ($ 1,680) al año; Maestra de corte, confección y sombreros, con treinta horas semanales de clases y sueldo de mil quinientos pesos ($ 1,500) al año; Maestra de Lencería y bordados en blanco, con treinta horas semanales de clases y sueldo de mil quinientos pesos ($ 1,500) al año; Maestra de Sastrería y Tejidos con treinta horas semanales de clases y sueldo de mil quinientos pesos ($ 1,500) al año. Los títulos y antecedentes que justifiquen la competencia de las oponentes, deberán presentarse a la Sección Industria del Ministerio de Industria y Obras Públicas antes del 1.o de Marzo próximo.—El Subsecretario. 17-b

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Propuestas sobre patentes para vehículos.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para proveer a la Tesorería y a la Dirección del Tránsito Público de placas para patentes de vehículos de pasajeros y de números para los vehículos de carga, conforme al acuerdo y bases respectivas que se pueden consultar en la Tesorería Municipal y en la expresada Dirección. Las propuestas se abrirán el 21 del presente, a las 4 P. M. en la sala de la Alcaldía. Santiago, 6 de Febrero de 1918.— **El Tesorero Municipal** 21-B

$ 20 MENSUALES TERNOS MEdidas casimires ingleses. Alameda 518. 01016-19-b

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Baños Públicos. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas para la construcción de baños en el interior del Matadero, con arreglo a las bases y especificaciones que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería.

Se abrirán el 27 del presente, a las 4 P. M. en la Sala de la Alcaldía. — Santiago, 11 de Febrero de 1918. — **El Tesorero Municipal.**

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de una escuela, con capacidad para seiscientos alumnos en Viña del Mar. Planos, bases y especificaciones y demás antecedentes podrán consultar los interesados en la Inspección de Arquitectura y en la Oficina del Arquitecto de la Provincia de Valparaíso. Las propuestas se abrirán en la Inspección de Arquitectura el Miércoles 6 de Marzo próximo, a las 3 P. M.—Santiago, 8 de Febrero de 1918.—El Secretario General. 325-24-b

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de las siguientes escuelas en los lugares que se expresan: Una escuela en Los Vilos, con capacidad para ochenta alumnos y otra para ciento sesenta alumnos, dos escuelas en Río Negro, departamento de Osorno, con capacidad para ciento sesenta alumnos y dos escuelas en Purranque, departamento de Osorno, para ciento sesenta alumnos. Las propuestas se abrirán en la Inspección General ed Arquitectura el Viernes 8 de Marzo próximo, a las 3 P. M. Los antecedentes pueden consultarse en dicha oficina.—Santiago, 8 de Febrero de 1918.— El Secretario General. 324-24-b

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de una escuela tipo de tres salas de clase, en el lugar denominado "El Maitén", departamento de Curicó. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Arquitectura el Juéves 28 de los corrientes, a las 3 P. M. Los antecedentes podrán consultarse en dicha oficina.—Santiago, 8 de Febrero de 1918.—El Secretario General. 2323-24-b

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Bulnes. Las propuestas se abrirán el 1.o de Abril a las 3 P. M. en la Inspección General de Hidráulica donde pueden consultarse las bases y demás antecedentes.—Santiago, 6 de Febrero de 1918.— **El secretario general.** 2312-21-b

JUDICIALES

PEDIMENTO. — EN SANTIAGO DE Chile, el veintidós de Diciembre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Miguel Torres, domiciliado en Moneda mil trescientos dieciséis, a Usía digo: que en el fundo Lo Aguirre, subdelegación trece Pudahuel, comuna de las Barrancas de este departamento existe la mina La Yanki, queriendo constituir dos pertenencias mineras a continuación de ella por el sur y poniente, a Usía suplico: se sirva concedérmelas como también una pertenencia al Poniente de la mina Nueva York, siendo las tres de cinco hectáreas cada una, con los nombres de Josefina, Emilia y Eugenia respectivamente. Por tanto, a Usía suplico que se sirva tener por hecha esta manifestación y ordenar su registro y publicación en conformidad a la ley. Otrosí: Sírvase hacer inutilizar las estampillas por no encontrarse papel correspondiente.— Miguel Torres S.—Se me presentó hoy a la una cincuenta pasado meridiano.—Santiago, Diciembre diecisiete de mil novecientos diecisiete.—Alfonso.—Santiago, dieciocho de Diciembre de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.—Alfonso.— Conforme con su original que archivo bajo el número mil seiscientos catorce, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Eugenia.—E. Altamirano T.

Concuerda con su matriz.—Santiago, catorce de Enero de mil novecientos dieciocho.—E. Altamirano T.

PEDIMENTO. — EN SANTIAGO DE Chile, el doce de Enero de mil novecientos dieciocho, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Atilio Villani, comerciante, domiciliado en Avenida Italia al llegar a Santa Isabel, a Usía respetuosamente digo: que en el fundo Lo Aguirre que fué de don Ignacio Larraín Zañartu, comuna de Barrancas, subdelegación trece Pudahuel de este departamento, al Oriente de la mina Julia y grupos minas Julias que están situados en la loma del Agua hé encontrado unos afloramientos cobrizos con otros minerales y descando constituir dos pertenencias mineras una de dos y media hectáreas y la otra de cinco hectáreas en conformidad a la ley, a Usía suplico se sirva concedérmelas, las que dejo ubicadas en cerro conocido, la primera de dos y media hectáreas al Oriente y a continuación de la mina Julia con el nombre de El Espino y la segunda de cinco hectáreas al Oriente y deslindando con el grupo minas Julias y con el nombre Las Perdices. Por tanto, a Usía suplico que teniendo por hecha esta manifestación se sirva ordenar su inscripción y publicación en conformidad a la ley. Otrosí: Sírvase Usía ordenar se inutilicen las estampillas por no haberse encontrado papel competente.—A. Villani.—Presentado hoy a las cuatro pasado meridiano.—Santiago, diez de Enero de mil novecientos dieciocho.—Alfonso. — Santiago once de Enero de mil novecientos dieciocho.—Regístrese y publíquese. —R. Dueñas.— Alfonso.—En doce de Enero de mil novecientos dieciocho, a las once ante meridiano, notifiqué a don Atilio Villani y no firmó.—H. Rodríguez Arce.—Conforme con su original que existe archivado bajo el número setenta y nueve correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Las Perdices.—E. Altamirano T.

Concuerda con su matriz.—Santiago, doce de Enero de mil novecientos dieciocho.—E. Altamirano T.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura, otorgada ante el notario que suscribe, como reemplazante del titular don Abraham del Río, según decreto judicial fecha primero del corriente, los señores Sebastián, Pablo y Nicolás Moletto, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva, con el objeto de seguir explotando el negocio de abarrotes, tienda y paquetería, por mayor y menor, denominado Casa Ligure, ubicado en Catedral esquina de Maturana. La razón social es Moletto Hermanos, que podrán usar indistintamente los tres socios. El capital social es la suma de $ 432,928.31, aportados como sigue en mercaderías y dinero: por don Sebastián Moletto $ 216,910,91|00; por don Pablo Moletto, $ 165,082.98, y por don Nicolás Moletto $ 50,934.42. El término de la sociedad será de cuatro años y su domicilio social, esta ciudad.—Santiago, nueve de Febrero de mil novecientos dieciocho.—Manuel Gaete Fagalde, notario. 01059-19-b

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura extendida ante mí con esta fecha, don José Salinas como gestor, y dos comanditarios, todos de este domicilio, han formado una sociedad en comandita simple para girar en el ramo de botica y droguería, bajo la razón social de Salinas y Compañía, que usará el gestor, como encargado de la administración. La duración de la sociedad será de cinco años; y el capital social es de treinta mil pesos, aportados por mitades entre los socios comanditarios. El señor Salinas aporta sus servicios personales. — Santiago, 30 de Enero de 1918.—M. Gaete Fagalde, notario. 01045-17-b

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores Alfredo Torti y Domingo Reyes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para explotar el ramo de mecánica en general y el taller número veintinueve de la Avenida Brasil de esta ciudad, bajo la razón social de Torti Reyes, que podrán usar ambos indistintamente como encargados de la administración. El capital social es de once mil ochocientos tres pesos setenta centavos, aportados por iguales parte entre ambos en dinero, mercaderías, maquinarias, materiales, herramientas, útiles y enseres; aportando además el señor Torti un aparato de su invención denominado "Carburador Torti". La duración de la sociedad será de cuatro años.—Santiago, 8 de Febrero de 1918.—M. Gaete Fagalde, notario. 01044-17-b

PARA LOS EFECTOS LEGALES SE avisa al público que la marca comercial "Molino El Cisne", ha sido traspasada por los señores Williamson, Balfour y Cía., a la Compañía Molinera San Cristóbal, según escritura pública de 15 de Enero de 1918 ante el notario don Luis Cousiño Talavera. 985-18-b

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura de fecha de hoy, otorgada ante el notario que suscribe, como reemplazante del titular don Abraham del Río, según decreto judicial de 1.o del mes en curso, los señores Manuel Díaz y Ricardo García, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad mercantil para negociar en esta plaza en la compra y venta de artículos de tienda, bajo la razón social de "Díaz y García", que podrán usar indistintamente ambos socios. El capital social es la suma de $ 61,456.50, aportado en dinero en la siguiente proporción: $ 26,456.50 por el socio señor Díaz y $ 35,000 por el socio señor García. La duración de la sociedad será de 5 años y su domicilio esta ciudad.—Santiago, 8 de Febrero de 1918.—M. Gaete Fagalde, notario. 01042-18-b

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura de fecha de hoy, otorgada ante mí, don Manuel González y don Luis Reynoso, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva cuya razón social será Reynoso y Compañía, que podrán usar ambos socios indistintamente, con el objeto de girar en esta plaza en el ramo de compra y venta de mercaderías en general por cuenta propia y ajena. El capital social es cincuenta mil pesos aportados en dinero por ambos socios, por partes iguales. El término de la sociedad será de 3 años y el domicilio social esta ciudad.—Santiago, 29 de Enero de 1918. —Abraham del Río, notario. 01043-18-b

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura extendida ante mí, con esta fecha, los señores Rafael, Alfonso y Agustín Uson, y Francisco Viñas, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza y otras que acordaren en el ramo de sastrería y ropa hecha, bajo la razón social de Uson Hermanos y Compañía, que podrá usar don Rafael Uson como encargado de la administración. La sociedad durará cinco años a contar desde el primero de Enero último, pero si ninguno de los socios diere el aviso prevenido en dicha escritura, se considerará renovada por otro período igual. El capital social es de $ 74,900, aportado: $ 25,000 por don Rafael Uson, $ 17 mil por don Alfonso Uson, $ 12,900 por don Agustín Uson, todos estos en dinero, mercaderías y cuentas a cobrar; y $ [illegible] mil por el señor Viñas, en dinero.—Santiago, 6 de Febrero de 1918.—M. Gaete Fagalde, notario. 01046-18-b

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Antonio Bassi y don Angel Dondero, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza con el nombre de "Bassi y Dondero" y por el término de tres años, a contar desde el primero del presente, en el negocio de panadería y sus similares. El uso de la firma social y la administración del negocio, corren a cargo indistinto de cada socio. El capital social es de veintiocho mil pesos, de los cuales cuatro mil aporta el señor Dondero en dinero, y el resto el señor Bassi en maquinarias, útiles, enseres, mercaderías, etc.—Santiago, seis de Febrero de mil novecientos diez y ocho.—Mariano Melo E., notario. 01027-16-b

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura extendida ante mí con fecha dos de los corrientes, los señores Francisco, Pedro y Tiburcio Zabaleta, comerciantes de este domicilio han formado una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza en la explotación del negocio de abarrotes y frutos del país en general, denominado "La Joven América", establecido en la calle de San Diego número ochocientos ochenta de esta ciudad. La razón o firma social será Zabaleta Hnos., que podrán usar los tres socios indistintamente, como encargados de la administración de la sociedad; pero los giros en la cuenta bancaria solo podrán hacerlo los señores Francisco y Pedro Zabaleta. La sociedad durará dos años, contados desde el primero de Enero último. El capital social es de ciento treinta mil ochocientos noventa y tres pesos veinticinco centavos, aportados por los socios en mercaderías, instalaciones, útiles, muebles, enseres, existentes, cuentas por cobrar y dinero efectivo del indicado negocio, en esta proporción: don Francisco Zabaleta, cincuenta mil pesos, don Pedro Zabaleta, cuarenta y un mil cuarenta y siete pesos cincuenta centavos, y don Tiburcio Zabaleta, treinta y nueve mil setecientos cuarenta y cinco pesos setenta y cinco centavos.—Santiago, siete de Febrero de mil novecientos dieciocho.—M. Gaete F., notario. 01003-13-b

---

(2) FOLLETIN

'AOLA

(POR MATILDE SERAO)

—Es necesario que le hable. Tengo que decirle cosas muy graves. No me interrumpa, por favor. Tengo tanto que decirle... Pero no tema nada, no será largo. Luego, es imposible; hay tanta gente, tanta gente feliz, y yo estoy desesperado, Paola, si usted no quiere oirme. Tenga un poco de paciencia. Sufro mucho, y usted... usted no sufre, lo sé; pero es caritativa. Quiero que hablemos solos. Oiga... Me voy a quedar en la terraza. Cierre la puerta; creerán que he partido.... Se lo suplico. Su marido se irá a acostar, y yo podré hablar tranquilamente con Ud. La esperaré aquí afuera, todo el tiempo que Ud. quiera, hasta el alba... cuando se haya dormido, venga.

—No vendré, dijo duramente.

—Oígame, Paola, estoy al borde de la muerte. Ahí, al lado, cantan y ríen, aquí, hay un agonizante.

—No vendré, repitió sin emocionarse.

—Oígame, todavía. Os conjuro, en nombre de vuestra conciencia de mujer honrada; en nombre de vuestra pureza, de vuestra dulzura, de vuestra piedad, de no rehusarme este último favor.

Ella lo miró atentamente.

—Si Ud. no viene, Paola, me mataré. Ud. es cristiana; ¿dejará morir a un hombre?

—Vendré, dijo ella.

II

Y ella vino. Muy avanzada la noche, en ese golfo encantador, en que las estrellas brillaban a lo lejos, en el cielo obscuro; en el camino desierto de Pausilipo, que dominaba la terraza de la villa se divisaba tan sólo una fila de luces que llegaban hasta Nápoles. La soledad era completa y el silencio absoluto. La persiana de la ventana que daba a la terraza se entreabrió suavemente y una sombra blanca y ligera se deslizó hasta cerca de Juan, que esperaba desde hacía tres horas.

—Gracias, dijo, tratando de ver el rostro de Paola en la obscuridad.

—Sabe Ud. que arriesgamos nuestras vidas, dijo ella con suavidad.

—Lo sé.

Y bajó la cabeza sin hablar. Cuando arrancó a Paola la fatal promesa, su pasión estaba en un horrible estado de exaltación. Durante la primera hora de espera no había hecho otra cosa que repetirse a sí mismo lo que le diría a la joven y pronunciando muy bajo ciertas frases y ciertas palabras. Todavía no venía. Oía a los sirvientes moverse en la casa, poner los salones en orden, cerrar las ventanas; oyó las voces de Paola y su marido que hablaban tranquilamente; pero no distinguía las palabras. Después se apagaron las luces, y en la casa reinó el silencio. Comenzó a temblar de impaciencia sin atreverse a moverse, encogido, repitiéndose, restos de frases, que quería decir a Paola, desesperado, como un chico que inútilmente quiere recordar su lección aprendida de memoria. Y Paola no venía. Se puso a contar los reverberos del camino a Pausilipo ¡había treinta y tres; los demás se perdían en la fila de luces. Para engañar al tiempo, se puso a contar las estrellas; pero perdió luego el número. ¿Cuántas horas habían pasado? ¿La noche era eterna, pues? Y la desesperación lo postró. ¿Si Paola no viniera? No le quedaría más que arrojarse al mar, porque por nada del mundo consentiría que a la mañana siguiente lo encontraran allí. Esta idea y esta resolución lo tranquilizaron. Un profundo entorpecimiento se apoderó de él; y ya no tuvo noción del tiempo ni de dónde se encontraba; de tal manera que la aparición de Paola apenas lo hizo estremecerse. Ahora, no sabía qué decirle. Todo había concluído; ahora podía precipitarse en el mar sombrío.

—¿Usted quería hablarme, amigo mío?

—La amo.

—Lo sé. Si usted no tiene nada que agregar... e hizo ademán de retirarse.

—¡La amo! ¡La amo!

—Amigo mío, mi marido está allí y duerme. Si un mosquito hace ruido, si cruje un mueble, o si su voz es un poco fuerte, despertará, llegará aquí y nos matará

—Es todo lo que deseo... murmuró desesperado.

—Yo también quisiera morir por usted si lo amara; pero como no lo amo...

—Entonces, ¿por qué se ha expuesto de esta manera?

—Por piedad.

—¿No tiene ningún otro sentimiento por mí?

—Amistad y piedad.

—Ustedes las mujeres son infames!

—Pobre Juan, dijo con dulzura infinita.

—Le prohibo compadecerme. Es necesario que Ud. me ame, ¿comprende? Eso es lo que he venido a pedirle.

—No puedo amarlo.

—Lo debe hacer. ¡Tengo derecho de ser amado! Oh! ¿Ud. se imagina que una existencia de hombre no vale nada? ¿Ud. cree que impunemente se puede tomarle la vida? ¿Ud. cree que una mujer tiene derecho de mirar con dulzura, de hablar con dulzura, como Ud. mira, habla y sonríe? ¡Ah! Maldita, maldita dulzura!

Aunque estaba muy cerca de Paola, no vió que sus ojos se llenaban de lágrimas.

—¿Por qué? Yo era feliz; gozaba de mi juventud, de la hermosura de mi país; de la alegría de mis amigos. Era indiferente, lo que es la mayor de las felicidades; era egoísta; pero me sentía tranquilo. Me dejaba amar con una serenidad olímpica.

—Dios le devuelva su tranquilidad.

—Dios!... no rezo jamás!

—Y yo le pido siempre que le otorgue la paz.

—¡Oh! mujer hipócrita; no se burle del Señor como se burla de mí. Escuche: Ud. debe amarme por la fuerza; la amo demasiado para que esto no suceda. Sería una injusticia demasiado grande, y en suma, el mundo está bien equilibrado. Mi llama es demasiado grande para que no la vaya a alcanzar. Ud. debe amarme... Ud. va a dejar a su marido, a su madre, su casa, sus servidores, todo lo que hasta ahora ha querido, todo lo que ha adorado hasta hoy, y vendrá conmigo. Nos iremos lejos... Seremos felices; usted lo verá. También seremos desgraciados; lo sé; pero qué importa; así es la vida. La pasión es más fuerte que nosotros mismos. Paola, vámonos; yo la adoro.

—Ud. está loco, amigo mío, dijo, poniéndose de codos en la balaustrada, y mirando el mar.

—¡Sí! tiene razón, estoy loco, y esto, ¿qué importa? Yo sé que sin Ud. no puedo vivir; yo sé que la deseo, nada se resiste al magnetismo de la voluntad: ella sola, liquidaría los brillantes y quebraría el fierro. Ud. es mujer; tiene corazón, sabe amar, odiar, sentir, concluirá por inclinarse bajo el dominio de mi alma, que la desea, la desea, ¿me oye? Su marido la posee; pero no la desea; es un bruto. Lo odio ferozmente; querría matarlo esta misma noche; lo mataré mañana, si rehusa partir conmigo; pero Ud. me obedecerá... ¿no ha venido usted esta noche a la terraza? Vámonos.

Y le tomó la mano, resueltamente, para llevársela.

—No, dijo ella.

—Venga.

—No.

—¿Por qué?

—Porque no lo amo.

—Paola, Paola, no diga eso, dijo con tono quejumbroso.

—¿Qué quiere que le diga?

—Vale más que se calle. El sonido de su voz ,tan dulce y tan frío, me vuelve loco. Cállese, se lo suplico.

Ella obedeció. Juan ahogaba sus sollozos, mientras ella se quedaba inmóvil, con la cabeza baja y parecía reflexionar profundamente. Pasó un coche al trote por el camino de Pausilipo y llegó hasta ellos ruido de carcajadas. Paola se estremeció:

—Juan, no llore.

—Yo no lloro, dijo desesperado.

—Sea fuerte.

—Soy muy fuerte.

—Escuche lo que una amiga le va a decir: Ud. sanará fácilmente.

—Jamás.

—Ud. olvidará. Ud. es honrado, ¿no es así?

—Sí; ¿por qué?

—Entonces, Ud. sanará, porque la pasión es una cosa deshonrosa. Soy casada; esto lo encontrará muy vulgar; pero, al contrario, es muy leal. Cuando somos muchachas, nuestras madres nos dicen: "Ustedes deben amar al hombre con que se casen, si no podéis amarlo, al menos respetadlo, sedles fieles y obedientes, conservadles los puros vuestro cuerpo y vuestra alma, aunque debiérais morir de dolor". Y no solamente nuestras madres nos repiten estas palabras, sino que nos las enseñan con el ejemplo cotidiano. Esta ley de honradez, esta tradición de fidelidad, esta herencia de virtud, nos la transmiten en la sangre, de madre a hijas. Esto, como Ud. ve, nada tiene de sublime, pero es un deber, y es necesario cumplirlo.

—Y uno se muere, Paola.

—No se muere. La pasión ciega, insulta al marido, al buen marido que duerme allí, tranquilo, confiado, sin una sospecha. Esta es la gran injusticia, porque, al fin, el hombre que se casa, aunque sea por interés, siempre hace un gran sacrificio. Nos confía su nombre y su corazón, nos da su fe y su libertad; se liga a nosotras por un lazo indisoluble, trabaja para nosotras, y nuestros hijos, humilde y gloriosamente. Nosotras somos su consuelo y su orgullo, representamos para él las más seguras y dulces alegrías; el día transcurre, puro como el deseo de volvernos a ver, de volvernos a encontrar; sus mejores horas, son las que pasa cerca de nosotras, a nuestro lado, en el hogar. ¡Qué cantidad de grandes y pequeños sacrificios encierra el amor del marido! ¡Ud. no se los puede imaginar! Además, la pasión todo lo ignora, aún se desconoce a sí misma.

¡Los maridos, engañan a sus mujeres! murmuró aturdido.